

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Contra corriente

El triunfo de Herriot

El triunfo del "cartel" radical y socialista en las últimas elecciones francesas, me parece lamentable, porque tiende a ocultar el verdadero movimiento ideológico de Francia, que es una vuelta hacia los principios tradicionales de la civilización cristiana. Es lamentable por eso, aunque, de otra parte, no sean de temer ninguna clase de revoluciones por parte del partido acaudillado por el antiguo alcalde de Lyon. La revolución que defiende M. Herriot es la de 1789. Con su hija legítima, que es la rusa de 1917 y la que de momento nos interesa, parece que M. Herriot no está conforme. Y aunque ello no nos tranquilice sino a medias, no cabe duda de que no es lo mismo defender una revolución que ha pasado a la historia, que la que es actualmente una amenaza para todos los pueblos de la tierra.

M. Pierre Gaxotte explica la votación de Francia diciendo que el elector francés es como un queso de Holanda, rojo por fuera y blanco por dentro: "revolucionario en política y socialmente conservador". El secreto de los radicales franceses consiste en haber conciliado estas dos aspiraciones contradictorias. Y no cabe duda de que buena parte del pueblo francés es tan amante de sus ahorros como de inaugurar estatuas, visitar el panteón y proclamar en toda clase de ceremonias los principios de la revolución.

Aunque el partido radical proclama su enemiga contra los grandes Bancos, los grandes negociantes, los grandes financieros, no le repugna recibir subsidios de los mismos elementos a los que ataca porque, después de todo, el pequeño propietario radical es el mejor baluarte contra la socialización de las fortunas. Ya fué extraordinario que el triunfo de Hitler no afectase en nada al curso de las elecciones francesas. Pero los electores franceses no se han cuidado nunca de lo que sucede fuera de las fronteras. Parecen estar convencidos de que no sucederá nada. de que el franco está seguro, de que Hitler es un loco inocente y de que las cosas mejorarán si se substituye a Tardieu con un ministro que hable a los alemanes en nombre de los principios de la revolución.

M. Gaxotte está convencido de que los electores franceses han cometido un error gravísimo, de consecuencias tal vez irreparables. hasta tal punto que les dice que el destino natural de los quesos de Holanda es ser comidos. Un extranjero no puede opinar con este desenfado acerca de un país vecino. Pero es extraño que la muerte del presidente M. Doumer no haya ocasionado alguna forma

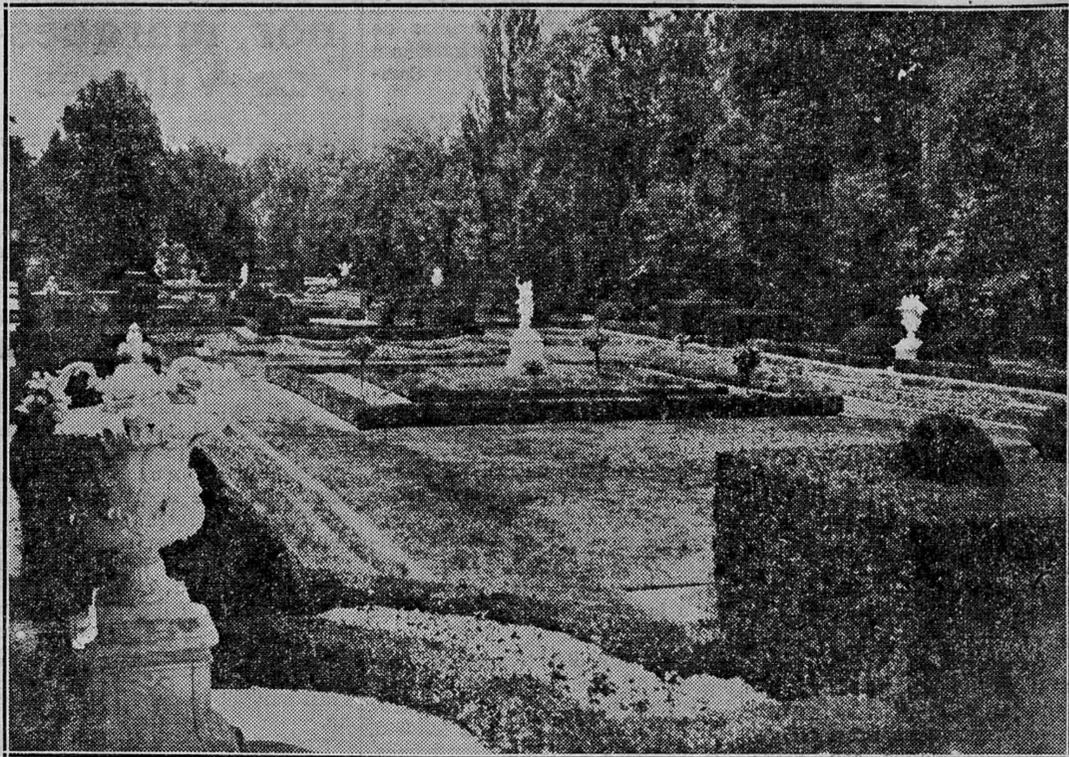
de revulción electoral. os electores han votado en las elecciones de "ballotage", realizadas a los dos días de muerto el presidente, en el mismo sentido en que lo habían hecho el domingo anterior.

Y, sin embargo, la muerte de M. Doumer quería decir algo. Sea lo que sea su asesino, fascista ruso o comunista (las informaciones recibidas más bien nos dicen que era comunista), M. Doumer ha caído víctima de la revolución rusa, como sus cuatro hijos habían caído en holocausto de la guerra. Lo que ello significa es que ningún pueblo puede sustraerse, por mucho que se empeñe, a las presiones del mundo circundante, sobre todo si se halla colocado, como Francia, en una posición central, donde se cruzan los caminos.

Es posible, sin embargo, que la explicación de lo acontecido sea distinta de la que nos ofrece el ingenio de M. Gaxotte. Es posible que Francia haya votado contra su Gobierno, y Prusia contra el suyo, por la misma razón, y es que, a causa de la crisis económica, ambos países se encontraban en un estado de incomodidad que les ha hecho volverse contra sus Gobiernos respectivos. Francia padece bajo el peso de impuestos abrumadores, sin lograr que su presupuesto se equilibre. Al déficit del Estado se une el de la balanza comercial, y una de sus mayores fuentes de ingreso, el turismo, se ha reducido a términos tales que ya no paga lo que cuesta, porque los hoteles de Francia están vacíos, y hay que seguir costeando el personal y las contribuciones.

Días pasados cablegrafiaba un corresponsal extranjero: "Paris está lleno de franceses". Y es que ha habido muchos años en que lo normal era no oír hablar francés en los teatros, en los cines o en los restaurantes. La vida de Francia es carísima. Hay que pagar en los trenes treinta o cuarenta francos por la misma comida que en un tren español no cuesta sino siete pesetas. La carestía, cuando hay muchos turistas, pesa sobre los extranjeros, por lo menos en buena parte. Ahora son los mismos franceses los que han de padecerla. ¿No es natural que voten contra el Gobierno?

Lo malo es que no había una derecha antigubernamental por quien votar. Esta es la verdadera tragedia de Francia. A consecuencia de las divisiones de las derechas, se implantó en Francia la República. Divididas entre legitimistas, orleanistas y bonapartistas, "la República es lo que menos nos divide", se dijo en los años que sucedieron al 70. Solicitado por unas derechas desunidas y un radicalismo revolucionario más



Los jardines de La Granja, posesión nacional en donde fijará su residencia de verano, con su familia, el presidente señor Alcalá Zamora (Fot. Vidal.)

compacto y disciplinado, el cuerpo electoral francés se fué dejando llevar por quien lo empujaba con más fuerza y en una sola dirección.

De cuándo en cuándo ha reaccionado. Por ejemplo, en 1919 y también en 1928. Pero la división de las derechas sigue siendo tan profunda como antes, y el pleito de "L'Action Française" con la Iglesia no ha hecho sino agravarla. De ahí que no tenga consecuencias políticas, por ahora, la reacción de las clases intelectuales. No hay pueblo alguno en el mundo donde se haya hecho mejor la crítica del liberalismo y de la democracia. Apenas si queda un hombre inteligente que comparta las ilusiones que Víctor Hugo, en tiempos del Imperio, ponía en la República. El buen sentido francés es, de otra parte, valladar insuperable al avance del comunismo.

Pero la división de las derechas les impide crear una fuerza que haga sentir su peso sobre las direcciones del Estado francés. Esos partidos del centro, en que tienen que apoyarse los hombres del tipo de Tardieu o de Laval, son, por esencia, inconsistentes. Si se les quita el patriotismo, se disuelven y el patriotismo no es monopolio suyo. Y esta es la razón de que esté gobernado por radicales un pueblo que dista mucho de serlo y cuyos intelectuales son, en su casi totalidad, reaccionarios. Afortunadamente para ella, a Francia le queda siempre el patriotismo.

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción.)

Política internacional

El nuevo Parlamento francés

Con el aumento considerable de los puestos izquierdistas en la nueva Cámara de los Diputados habrá armonía entre ésta y el Senado. Se daba, en efecto, la casualidad (creemos que única en los Parlamentos) de que el Senado francés era más radical que la otra Cámara. Si Tardieu no ha conseguido mayoría, se lo debe en gran parte a los senadores, que han rechazado el proyecto de la reforma electoral. Las derechas y el centro, que sentían venir la ola izquierdista, trataron de reformar la ley electoral en este sentido: si un candidato obtiene el 40 por

100 de los votos, es proclamado diputado sin necesidad de recurrir a una segunda votación. Según la antigua ley electoral—que después del voto desfavorable del Senado radical ha quedado en vigor,—se necesita mayoría absoluta para triunfar en el primer escrutinio. Por ejemplo, en un distrito se presentan tres candidatos: el moderado obtiene 4.200 votos, el radical 3.800 y el socialista 2.000. En total, 10.000 votantes. Según el proyecto de ley electoral presentada por el Gabinete Laval, el candidato moderado hubiera sido proclamado diputado por haber obtenido algo más del 40 por 100 de los votos emitidos mientras que, según la ley electoral en vigor, se procede al segundo escrutinio, en el cual el candidato socialista renuncia en favor del radical y las fuerzas de la izquierda votan juntas para derrotar al candidato de la "reacción". Esto ha ocurrido en numerosas circunscripciones en Francia el domingo pasado.

Sea como sea, ya hay en la Cámara de los Diputados una fuerte mayoría izquierdista. Los partidos más castigados son los del centro. precisamente aquellos en los cuales se apoyaban Laval y Tardieu. No cabe duda de que el futuro presidente del Consejo será Eduardo Herriot, o, si él no quiere aceptar el Poder, otro caudillo radical-socialista, como Chautemps, Daladier, Renault, etc. Sólo se trata de saber si va a colaborar con los socialistas o con los partidos del centro. Lo más lógico sería la reconstitución del bloque burgués con el cual gobernó Poincaré desde Julio de 1926 hasta el otoño de 1928, cuando los radicales se separaron de la mayoría gubernamental. Pero la mayor parte de los radicales se rebelarían contra la idea de colaborar con las huestes de Luis Marin y de Reynaud. Ya resultará bastante difícil hacerles aceptar la cooperación con los amigos de Tardieu, a pesar de que el partido de éste se titule oficialmente "republicanos de izquierda". Por otra parte, si los radicales renuncian a la colaboración de los socialistas y de la derecha republicana, o sólo quieren gobernar con los republicanos-socialistas (Painlevé), los radicales del centro, algunos amigos de Tardieu y los "demócratas populares" (grupo católico, pero que en la política internacional y las cuestiones sociales es muy liberal), apenas se alcanzaría una ligera mayoría, que no la podría sostenerse sino mediante la benevo-

lencia de los socialistas y de la derecha. Lo malo es que los radicales han aumentado sus puestos, no a costa de los socialistas o de la verdadera derecha, sino a costa del centro, cuyo apoyo les es indispensable si no quieren entregarse a los socialistas. Desde luego, las izquierdas disponen de mayoría absoluta, pero tan sólo con los votos socialistas; y como éstos tienen en la Cámara 129 representantes, querrán tener tanta influencia como los radicales, que sólo tienen 27 más. Eduardo Herriot no se niega a colaborar con los socialistas, siempre que éstos le den ministros; es decir, que compartan con él las responsabilidades del Poder. Pero es dudoso que los socialistas entren en un Gobierno que, al fin y al cabo tendría carácter pequeño-burgués.

Cuando se publiquen estas líneas, el Gabinete Tardieu habrá ya dimitido, aunque interinamente siga despachando los asuntos corrientes. El nuevo Gobierno será forzosamente bastante más izquierdista, y como nadie puede disolver al Parlamento francés durante cuatro años no será posible gobernar sin los radicales.

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción.)



El teniente de los guardias de asalto, don Pascual Martínez Laperia, herido de gravedad por un adoquín lanzado por los estudiantes de Zaragoza desde la Universidad, y que le fracturó la base del cráneo (Fot. Marin Chivito.)



Resto de los adoquines que arrancaron de la calle los estudiantes para arrojarlos a los guardias de asalto (Fot. Marin Chivito.)

INFORMACION LOCAL

FIJADOR LORAS para el cabello sujeta, da brillo al pelo y evita la caída. 1'00. Farmacia de la Morera. Abierta todas las noches

Cómodo, eficaz e inofensivo el **Laxorena**, es ideal en el estreñimiento

MATATENJAS DOCTOR GREUS Expulsión rápida y segura de la **TENIA O SOLITARIA**. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Siguieron ayer celebrándose reuniones entre los representantes de las empresas y los obreros del ramo de electricidad, sin que todavía mediara ningún acuerdo firme y satisfactorio.

Hubo ayer en una fábrica de ladrillos de Alfara del Patriarca y en la Yutera de Foyos algunos incidentes, de los que el gobernador entiende para resolverlos en justicia.

El Comité ejecutivo de la Feria Muestrario con su presidente señor Grollo, visitó al alcalde para cambiar impresiones sobre varios asuntos relacionados con dicha Feria. También conferenció el señor Grollo con el presidente de la comisión de Banda Municipal, para convenir los días en que ésta ha de amenizar dicho certamen.

Se inauguró en el regimiento de Caballería de Cazadores número 7 el amplio salón para el Hogar del Soldado. Asistieron el general Riquelme y demás invitados, quedando muy complacidos de la visita al cuartel.

La temperatura mínima fué en las pasadas 24 horas, de 12 grados, y la máxima, de 22. El viento sopló del O, marcando el termómetro 14 grados, a las nueve de la mañana.

—La Superiora del Hospital provincial nos rogó ayer por teléfono que desautorizásemos a la comisión que vino a nuestra Redacción quejándose de los malos tratos que reciben en dicho establecimiento, por parte del director general, cuantas enfermeras llevan el símbolo de la Cruz ostensiblemente. Así lo hacemos constar, para satisfacción de la Superiora de nuestro Santo Establecimiento, y en descargo de las normas que allí se vienen observando.

FARMACIA SAN ANTONIO del Dr. CUESTA ABIERTA DIA Y NOCHE

—Mañana, a las 10'30 de la mañana, celebran las floristas la fiesta que dedican a la Virgen. Se cantará la misa del maestro Giner y el motete "Tota Pulchra", tomando parte el maestro Tito, tenores Jordá y Navarro, barítonos Salom y López y el violinista Navarro. Predicará el doctor Chlidia.

—Mañana viernes, a las once, en Palacio Arzobispal y bajo la presidencia del señor Arzobispo de Valencia celebrará el Sanatorio de Fontilles junta general de patronos para tratar asuntos de gran interés, entendiéndose que el patrono que no pueda asistir y no envíe orden en contrario, se adhiera a los acuerdos de la junta.

—¡HEPATICOS, ESTRENIDOS! **BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES**. Apertura el 15 del corriente. **CASITAS-CHALETES INDEPENDIENTES**. Completamente amuebladas, desde 450 a 35 pesetas diarias.

Informes: Calle del Mar, 60. Teléfono 11.205. VALENCIA.

—El Comité ejecutivo de la Feria Muestrario con su presidente señor Grollo ha visitado al alcalde, cambiando impresiones con él sobre varios asuntos relacionados con la Feria.

También ha conferenciado con el presidente de la comisión de Banda Municipal, don Julio Saborit, para convenir los días en que la Banda amenizará dicho certamen.

—En la visita de inspección realizada por el señor teniente de alcalde del distrito de la Audiencia, don Ramón Bellver Busó, en el día de ayer han sido decomisadas 18 piezas de 500 gramos cortas de peso, las que han sido remitidas a la Asociación Valenciana de Caridad.

—El señor Alfaro recibió ayer del embajador de Francia en España, M. Herbette, el siguiente telegrama:

"Profundamente conmovido por la marcada simpatía del Ayuntamiento republicano de Valencia, ruegole acepte en nombre Gobierno francés y en el mío, sincero agradecimiento.—Jean Herbette."

FARMACIA SAN ANTONIO del Dr. CUESTA ABIERTA DIA Y NOCHE

—En la visita de inspección realizada por el teniente de alcalde del distrito de la Vega, don Vicente Lambies, han sido decomisadas 13 piezas de 200 gramos y cuatro paquetes de azúcar de un kilo, faltos de peso.

Dichos géneros han sido remitidos a la Asociación Valenciana de Caridad.

—La junta directiva de la Asociación de Peritos Industriales de Valencia, teniéndose que celebrar junta de Delegaciones en Madrid, los días 28 y 29 del presente mes, organizada por la Federación Nacional de Peritos Industriales, ha designado a tres de sus componentes para que representen a la Asociación de Peritos Industriales de Valencia.

—¡HEPATICOS, ESTRENIDOS! **BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES**. Apertura el 15 del corriente. **GRAN HOTEL DE PRIMER ORDEN**. Pensión completa de 17 a 26 pesetas. **NUEVO HOTEL**. Pensión completa, desde 11 pesetas.

Informes: Calle del Mar, 60. Teléfono 11.205. VALENCIA.

Militares

Ayer a medio día, y con asistencia del comandante militar general señor Riquelme, se verificó, conforme anticipamos, en el cuartel del regimiento de Caballería número 7 el acto de inaugurar el salón destinado al Hogar del Soldado, que es el primero implantado en esta guarnición.

El general Riquelme, que fué recibido por el coronel y demás jefes y oficiales del regimiento recorrió las dependencias de que consta el Hogar del Soldado, procediéndose seguidamente al acto de la inauguración en el que pronunciaron sentidos discursos el coronel del regimiento de Caballería don Manuel del Alcázar y el comandante militar.

A continuación se sirvió una comida extraordinaria a la tropa.

—El general Riquelme, desde el cuartel de Caballería, se dirigió ayer al Hospital militar, visitando al teniente don Pascual Gascó, que resultó lesionado el día anterior al caer juntamente con el caballo en el campamento de Paterna.

—Se interesa la presentación en día laborable, de 12 a 13 horas, de Miguel Samaniego Castresana, en el negociado primero de Auntos Varios de este Centro, para enterarle de un asunto que le interesa.

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO

Por doña Clara Vidal viuda de Colomer y don Ramón Colomer, y para su hijo y hermano, respectivamente, don Julio, distinguido abogado del Estado, ha sido pedida la mano de la encantadora y bella señorita María del Carmen Casanova Alfonso, a los padres de ésta, don Francisco y doña Amparo. Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre. La boda tendrá lugar el próximo verano.

Entierro de los restos del señor marqués de Villores

Esta mañana a las 5'30, empezaron a celebrar misas de cuerpo presente en la capilla ardiente donde reposaban los restos mortales de aquel gran caballero, excelente cristiano y entusiasta defensor de sus ideales, el excelentísimo señor marqués de Villores.

La misa de 7'30 fué celebrada por el ilustrísimo señor Obispo Auxiliar doctor Lauzurica.

Las misas fueron oídas por una gran multitud, que pugnaba por desfilar ante el cadáver, tributándole su homenaje póstumo.

Contrastaba notablemente la suntuosidad de la morada con la sencillez del féretro y la humildad del sayal franciscano con que aparecía revestido el cadáver, por expresa voluntad del finado.

Rodeaba su cuerpo la bendita enseña de la Patria, y en sus pies pudimos ver un modesto ramillete de flores que habían traído con gran cuidado sus amigos de Villena.

Rodean al cadáver, haciéndole guardia de honor, miembros destacados de las organizaciones jaimistas, que más que un jefe veían en Villores a un padre.

A las once en punto hubo que sacar el cadáver para conducirlo al Cementerio, y se aprestaron a transportarle su hijo don Enrique, el diputado a Cortes excelentísimo señor conde de Rodezno don Manuel Senante y miembros de las entidades jaimistas.

Se pone en marcha la comitiva hacia la iglesia de Santo Tomás, precedido del clero parroquial, y se organiza la comitiva, que preside, en representación de don Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este, cuya delegación general política en España ostentaba el finado, el excelentísimo señor conde de Rodezno.

La presidencia política estaba integrada por don Manuel Senante, de la Junta Suprema Tradicionalista; señor marqués de Squilache, señor marqués de Laconi, en representación del señor duque de Toledo; los jefes regionales de Valencia don Enrique Adrián; de Cataluña, don Miguel Sunyent, y de Aragón, señor conde de Samitier; jefes provinciales de Valencia, don Francisco de P. Mombanch; y de Castellón, don Nemesio Traver; jefes locales de Valencia, señor marqués del Turia, y Alicante, don José Galán; representante del señor Arzobispo, Deán don Miguel Payá; teniente mayor de la Maestranza de Valencia, señor marqués de Llanera; presidente del Circulo Central, señor Martí Guimerá; presidente de la Juventud, señor Sanchis Bolós; presidente del Requeté, señor Belenguer; presidente de la Agrupación Tradicionalista Escolar, señor Rincón de Arellano; presidenta de las Margaritas, doña María Miquel viuda de Baldoví.

Representando a la familia seguían al féretro sus hijos don Enrique y don José María, sus hermanos don Juan y don Luis; su hermano político don José Manglano, su primo señor marqués de la Calzada.

A continuación marchaban don Pelayo Beltrán, caballero de la Legitimidad; los presidentes y miembros de los círculos y entidades provincial y local; los ex alcaldes señor marqués de Sotelo y don José Laborde-Boix; los ex diputados a Cortes don Manuel Simó y don Juan Bta. Valdecabres, y señor barón de Cárcer; los ex diputados provinciales don Bernardo Guillén Engo, señor conde de Villamar, don Fernando de Rojas.

señor marqués del Turia, don Pablo Meléndez y don José Prósper; el jefe de la Derecha Regional don Luis Lucia, y nutridas representaciones del Clero catedralicio, parroquial, órdenes religiosas y numerosas personas de todas las clases sociales, que se aprestaron a rendir el último tributo de cariño y respeto al hombre bueno que supo captarse la amistad y cariño de todos.

Sin temor a equivocarnos podemos afirmar que ha sido el sepelio más concurrido que hemos presenciado en Valencia, no pareciéndonos exagerada la cifra que nos da persona habituada a calcular en actos de gran concurrencia, de varios millares de asistentes, muchos de ellos venidos expresos de la mayor parte de los pueblos de nuestra provincia y de las de Castellón y Alicante y aun del mismo Murcia.

La nota simpática la dieron unos doscientos jóvenes que iban a ambos lados del féretro, haciendo guardia, sin que se retirase ninguno de ellos hasta que la comitiva fúnebre se disolvió en la plaza de San Agustín.

Se nos olvidaba consignar que el funeral se celebró en la iglesia parroquial de Santo Tomás, cuyas amplias naves resultaban insuficientes para contener la multitud que pugnaba por asistir al acto.

Al Cementerio llegaron unas mil personas, que quisieron ver caer la tierra sobre el féretro que encerraba tan queridos miembros.

Descanse en paz el prócer ilustre, que supo caminar por la tierra haciendo bien y demostrando que no hay nobleza tan grande como la nobleza del corazón.

Nos asociamos al justo dolor que embarga en estos momentos a la Comunidad jaimista y pedimos a nuestros lectores una oración por su alma y acudan al novenario de rosarios que a las ocho de la noche se rezará en el Circulo Central, que ya empezó anoche y continuará hasta el jueves próximo a la misma hora.

Feria Muestrario

Concurridísima estuvo ayer nuestra Feria Muestrario, notándose la presencia de bastantes extranjeros. Han comenzado ya a realizarse transacciones, y es de suponer por ello que sea excelente el resultado económico de esta manifestación que en el año presente reviste ya verdadera importancia.

En ejecución ya de los propósitos que animan al Comité organizador, hoy jueves comenzarán las atracciones proyectadas por un concierto de nuestra Banda Municipal, que dará principio a las seis de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—"La Czarina", pasodoble, Chapí; "El barbero de Sevilla", obertura, Rossini; Canción india, fragmento de la ópera "Sadko", Rimsky-Korsakow; "Alma de Dios", selección, Serrano.

Segunda parte.—"De la huerta valenciana", impresión sinfónica, Cuesta; "El Corpus en Sevilla", de la Suite Ibérica, Albéniz; "Marcha eslava", Tchaikowsky.

En días sucesivos iremos participando a nuestros lectores los atractivos que organiza el Comité y que contribuirán a hacer agradable la estancia en la Feria, donde estamos seguros que acudirá Valencia entera, unos para realizar operaciones comerciales y todos para admirar el estado progresivo de la industria en general.

Sabemos que el Comité espera conocer el nombre de la personalidad que ha de venir en visita oficial representando al Gobierno,

para poder decidir, de acuerdo con las autoridades, la fecha en que tendrá lugar dicho acto.

En el Gobierno civil

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil señor Doporto hizo ayer las siguientes manifestaciones:

—No dejo de la mano las negociaciones para procurar una solución al conflicto de la electricidad. Continúan las reuniones iniciadas. Esta mañana han tenido una conversación unos representantes de los obreros con los representantes de las empresas. El señor Seseña ha celebrado después una conferencia con los representantes de los obreros, y para esta tarde procurará una nueva reunión para ver si van desapareciendo las asperezas y nos aproximamos a unas bases de concordia entre obreros y empresas.

Seguidamente el señor Doporto se refirió a un incidente que acababa de tener lugar en Alfara del Patriarca y que le había sido comunicado inmediatamente.

—En Alfara—dijo—hay cuatro fábricas de ladrillos en las que los obreros trabajan por grupos, siguiendo un turno determinado. Hoy se han presentado todos de una vez y han comenzado a trabajar. He dado órdenes terminantes para que las fábricas sean desalojadas.

De la yutera de Foyos dijo que había ocurrido un incidente, abandonando el trabajo los obreros del turno de la tarde como protesta a haber sido nombrado un capataz que no era de su agrado.

Llamados por el señor Doporto, reanudaron ayer tarde el trabajo.

MULTAS

Se ha impuesto una multa de 500 pesetas a una señorita que llevaba sobre el pecho una banderita monárquica y una flor de lis, y que al ser requerida por un agente de la autoridad contestó desatentadamente.

Y otra de 250 al cura párroco de Catadau por no tener en cuenta las órdenes del alcalde relativas a un entierro y por haber originado una manifestación.

AYUNTAMIENTO

MONUMENTOS Y ARCHIVOS

ANUNCIO

Acordada por el Ayuntamiento la adquisición, por la cantidad de quinientos mil pesetas, y mediante concurso entre industriales valencianos, de una vitrina para guardar la "Senyera" valenciana, se anuncia al público que durante el plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra dicho acuerdo, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo, no será admitida reclamación alguna.

Valencia 10 de Mayo de 1932.—El alcalde, V. Alfaro.

Cámara Oficial de Comercio

Habiéndose dispuesto por el Ministerio de Hacienda, en virtud de orden de 20 de Abril próximo pasado, que se constituya una comisión para revisar las tarifas de la contribución industrial, esta Cámara invita a sus electores contribuyentes, a quienes interese, a que formulen sus deseos respecto a las respectivas tarifas contributivas, por escrito y del modo más conciso posible. Teniendo de plazo para la presentación de los mismos en esta corporación (Pintor Sorolla, 28), hasta el 31 de los corrientes.

EN CASA PARTICULAR

Madre e hija ceden dos magníficas habitaciones con mucho sol y aire en finca de reciente construcción, con ascensor y cuarto de baño, a matrimonio, con asistencia o sin ella.

Razón: Avenida Catorce Abril, núm. 22 (comestibles).

Jueves 12 de Mayo de 1932

El Ayuntamiento y la Compañía de Tranvías

LENTITUD EN DETERMINADAS OBRAS

Publicábamos ayer una nota de la Alcaldía, según la cual, muchas obras municipales no adelantan lo debido porque la Compañía de Tranvías retrasa la ejecución y terminación de la parte a ella encomendada.

Acerca de ello, la Compañía de Tranvías nos entregó ayer la siguiente nota:

"En descargo a la nota de la Alcaldía en la que pretende presentar a la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia como la promotora de un serio conflicto por la lentitud con que se desenvuelven determinadas obras municipales, esta Compañía hace constar:

1.º Que por oficio número 176 de 29 de Mayo de 1931 y en vista de que no habían sido atendidas las reiteradas peticiones verbales, esta Compañía solicitó de nuevo del Ayuntamiento que "en beneficio de la mayor rapidez y buena ejecución de los trabajos, el Ayuntamiento estableciera un plan de obras que evitara el constante desplazamiento de las brigadas y material con las consiguientes interrupciones y reanudaciones de obras, cuya forzada consecuencia es prolongar el plazo de ejecución, con las molestias consiguientes para el público", sin que hasta la hora presente haya recibido contestación a dicho oficio, a pesar de haber transcurrido casi un año.

2.º Que el estado actual de las obras que no se mencionan en la citada nota de la Alcaldía, en cuanto afecta a la C. T. F. V., es el siguiente:

a) Obra de las calles de San Vicente, Guillén de Castro y Jesús.—En 10 de Enero del corriente año y contestando a un oficio de la Alcaldía en el que se interesaba por el cambio de carriles en la calle de Guillén de Castro, trozo comprendido entre la calle de Jesús y plaza de San Agustín, esta Compañía exponía la imposibilidad en que se encontraba de terminar hasta tanto no se derribe la casa situada en la calle de San Vicente, esquina a la Gran Vía, por tener que ser simultáneo el cambio de carriles en toda esa zona, en la que se modifica radicalmente el recorrido de los tranvías de Catarroja y Cementerio para dejar una sola vía con circulación única en esos trozos de las calles de Jesús y San Vicente.

Hasta tanto no se derribe la citada casa no se podrán terminar las obras para las que esta Compañía tiene ya preparado todo el material.

En la zona del a cace de Jesús, comprendida entre la Gran Vía y el paso a nivel de la línea de Utiel, la Compañía ha terminado ya sus trabajos.

b) Calle de Cuarte.—Si se refiere el señor alcalde, en su nota, a la porción de vía que pasa por las Torres, esa está ya cambiada, pudiendo procederse al pavimentado.

En el resto de la calle de Cuarte, ya se arrancó la vía que sobraba, como consecuencia de la modificación de recorrido, y las obras se ejecutan con normalidad, sin otra intervención de la Compañía que la nivelación de sus vías simultáneas al pavimentado.

c) Periodista Azzati.—En esta calle se está procediendo a terminar el tendido de vías, que no podrán quedar enlazadas con las de la calle de San Vicente, porque falta todavía derribar la casa número 77 de la mencionada calle.

d) Camine del Grao.—En 21 de Noviembre último, dispuso el excelentísimo Ayuntamiento que la Compañía construyera la curva de enlace en la confluencia de la Avenida del Puerto con la calle de José María Orense y al dar la Compañía su conformidad, en 25

de Noviembre, hizo observar que para llevar a cabo esa construcción, precisaba que la Compañía Telefónica Nacional se desplazase previamente los cables aéreos en la citada confluencia, cosa que todavía no se ha realizado, por lo que no puede terminarse el enlace sin dejar incomunicadas las cocheras con el resto de las líneas e) Camino de Mislata.—Como entre la Cárcel Modelo y la carretera de Madrid a Castellón se ha elevado considerablemente el nivel de la vía, las obras no pueden continuarse hasta tanto que se cleve también una línea eléctrica de alta tensión que cruza el referido Camino y quedaría muy próxima a la línea de trabajo de los tranvías.

Valencia 11 de Mayo de 1932."

LA DESINFECCION Y DESINSECCION DE LOS TRANVIAS

En virtud de órdenes recibidas, el director del Instituto Municipal de Higiene, doctor Almeida, con fecha de hoy, ha dirigido al alcalde el siguiente oficio:

"En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de las vigentes Ordenanzas municipales, tengo el honor de manifestar a V. E. lo siguiente:

1.º Que en las cocheras que la Compañía de Tranvías de Valencia tiene en este término municipal, no existen cabinas para la desinfección y desinsectación de los carruajes que utiliza para el servicio público, según ordena el artículo 141 de dichas Ordenanzas.

2.º Que según manifestación verbal del señor jefe del movimiento de la referida empresa, no se procede trimestralmente a la desinfección y desinsectación de los vehículos, como dispone el artículo 142 de las citadas Ordenanzas.

3.º Que en los finales de trayecto de las líneas urbanas e interurbanas enclavadas dentro de la capital, no se procede a la limpieza de los coches con aparatos de succión mecánica, y de realizarse la limpieza alguna vez, se lleva a cabo mediante barrido ordinario. Asimismo, tampoco se procede diariamente a la desinfección y desinsectación de los coches de tranvías ordenados en los artículos 141 y 142 de las vigentes Ordenanzas municipales, siempre que la Compañía de Tranvías proporcione, como a ello viene obligada, local adecuado donde poder llevar a cabo dichas operaciones. En este caso obtendría la Corporación una garantía del cumplimiento del servicio y un ingreso para las arcas municipales."

Al comunicar a V. E. las infracciones anteriores, me permito poner en su alto conocimiento, que esta sección dispone de los elementos necesarios para complementar los servicios de desinfección y desinsectación de los coches de tranvías ordenados en los artículos 141 y 142 de las vigentes Ordenanzas municipales, siempre que la Compañía de Tranvías proporcione, como a ello viene obligada, local adecuado donde poder llevar a cabo dichas operaciones. En este caso obtendría la Corporación una garantía del cumplimiento del servicio y un ingreso para las arcas municipales."

LA INSPECCION DE LOS TRANVIAS

Preguntamos ayer al señor Alfaro acerca de cómo se halla el asunto relacionado con la inspección de los tranvías, y nos informó de que el Ayuntamiento tiene pedido, tiempo ha, que la inspección de los tranvías sea función municipal y no del Estado; pero en vista de lo que el Estado tarda en contestar, el señor Alfaro propondrá en la próxima sesión que se insista, aportando en el oportuno documento el gran número de desventajas que al servicio del vecindario reporta el que las cosas continúen como están, ya que función tan importante como esa

de la inspección está poco menos que abandonada, y el Ayuntamiento con escasa fuerza moral para intentar realizarla.

Ni dictaduras ni Sind. catos mé. d. cos

A LA CLASE MEDICA VALENCIANA

Por estas breves líneas, hago un llamamiento a los médicos de Valencia y su provincia, para que el jueves, día 12, por segunda y última convocatoria, acudan a las tres de la tarde en punto, al Colegio Oficial de Médicos.

Para tal día y hora, hay junta general y en ella se tienen que pedir aclaraciones referentes al famoso reglamento de iguala, aclaraciones y al mismo tiempo omisiones, que son precisamente indispensables su conocimiento y rectificación, para que se celebre con toda pureza el plebiscito que por acuerdo del Consejo general de Colegios se tiene que celebrar próximamente.

El supradicho reglamento de iguala, como se ha demostrado cumplidamente, es un reglamento arbitrario, ilegal, coactivo e inhumano.

En junta general extraordinaria celebrada el 2 de Febrero del corriente año, se acordó por unanimidad la desaparición de la Asociación de Médicos de Iguala y que los artículos de la misma pasaran a ser normas complementarias del artículo 19 del reglamento del Colegio, siempre que todo se mandara al Consejo general de Colegios Médicos y éste separase o suprimiese todo lo que estuviera en contra de la ley y de los Estatutos del Colegio Médico.

Dicho Consejo general, en resolución acordada a últimos del pasado mes de Abril, declara ilegal la existencia de la Asociación de Médicos de iguala, le niega la facultad de imponer sanciones, le niega también la facultad de que sea obligatoria y la declara en contra de los Estatutos.

Pero en dicha resolución declara legal el acuerdo de incorporar el acuerdo de las normas convenientes, al artículo 19 de los Estatutos, siempre y cuando no estuvieran en pugna con dicho artículo, que declara que el ejercicio de la profesión es absolutamente libre, sin más limitaciones que las que impone la ley y la Deontología médica.

Y que finalmente, para la incorporación de las normas que el Colegio propone, se celebre un plebiscito, cuyos resultados aprobados por una junta general extraordinaria, se remitan al Consejo general de Colegios Médicos para su estudio y aprobación definitiva.

Pero como resulta, que en el "Boletín del Colegio Oficial de Médicos de Valencia", no se han publicado las actas de las sesiones de las Asambleas extraordinarias desde Marzo del año pasado, ni tampoco se ha publicado el escrito que firmado por diecisiete colegiados se presentó en la Asamblea del día 2 de Febrero del corriente año ni tampoco se ha publicado la resolución del Consejo de Colegio de Médicos declarando ilegal y por lo tanto anulando la Asociación de Médicos de iguala, es por lo que ante tales anomalías y ante la fundada sospecha de que se trata de hacer revivir tal Asociación, hago este llamamiento a mis

Si Vd. padece del

ESTÓMAGO o INTESTINOS

aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el

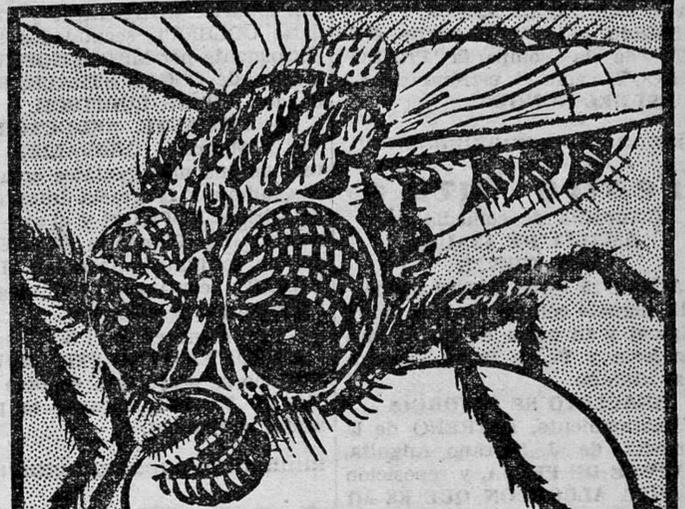
ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

Agradable e Inofensivo.

Venta en farmacias Precio 5,75 pts. Incluido timbres.

ENVENENADOR ALADO!

Mátelo, o él puede matarle a Vd.



ALERTA! La mosca común amenaza a Vd. y a su familia con la enfermedad y la muerte.

Su cuerpo inmundo está cubierto de millones de microbios mortales que pueden introducir en su hogar la diarrea infantil, la difteria y muchas otras enfermedades peligrosas.

El medio rápido y seguro de matar las moscas, los mosquitos y todos los insectos, es pulverizar Flit, insecticida famoso en el mundo entero.

Exija siempre el soldado sobre el bidón amarillo con franja negra. No se vende a granel.



Si el bidón no está precintado, rechácelo, no es FLIT

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y Cia., Cortes, 501-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Cijón, Palma M. 3981

compañeros en general, para que acudan todos con rigurosa puntualidad el día 12 y exigir la previa publicidad de las actas de las Asambleas extraordinarias, escrito literal de los documentos presentados y resoluciones del Consejo general de Colegios Médicos, para que con dicha previa publicidad en el "Boletín del Colegio" y con conocimiento de causa pueda votarse el plebiscito, no con una afirmación o negación del conjunto, sino particularmente, por normas, ya que algunas de éstas tienen marcado sabor comunista y sindicalista y a mi concepto estos últimos extremos no encajan dentro de una verdadera Deontología Médica.

Seguimos, pues, divorciados de doña Leodnor...

VICENTE NAVARRO SOLER
Doctor en Medicina y Cirugía

Representantes

necesitanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes. Muestras gratis o a precio de costo.

Escribir al APARTADO 10.005, MADRID.

CONSULADO DEL PERU EN VALENCIA

Por reciente disposición del Gobierno peruano, los derechos consulares sobre las facturas de toda mercancía que se exporte al Perú, se cobrarán íntegramente en el consulado, en vez de cobrarse, como hasta ahora, la mitad en éste y la otra mitad a la llegada a las Aduanas peruanas.

En los paquetes postales se ha suprimido la excepción que gozaban los de valor menor de treinta dólares, de no necesitar factura consular, siendo imprescindible en adelante que todos los envíos por paquete postal vayan acompañados de la correspondiente factura consular.

Lo cual se advierte a los que remitan géneros al Perú, en evitación de las consiguientes dificultades y perjuicios que sufrirían si no se ajustaran a estas prevenciones.

¡HERNIADOS!

BRAGUERO AMERICANO SIN TIRANTE BAJO-NALGA

Cruz Blanca

Plaza Mariano Benlliure, 7

DENTACION DE LOS NIÑOS

PAPELES YHOMAR

FARMACIA A. GAMIR

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Hoy jueves A las 6'15 tarde
Primero de los DOS UNICOS RECITALES POETICOS por el eminente interpretador de la poesía

J. GONZALEZ MARIN
POESIA, CANTO Y ACCION DRAMATICA

Mañana viernes, a las 10'15 noche, segundo y último de los DOS RECITALES POETICOS por el eminente interpretador de la poesía J. GONZALEZ MARIN.

Sábado, a las 10'15 noche, DEBUT de la compañía PRADO-CHICOTE con el estreno de LA CURSI DEL HONGO.

Teatro Quiza'a

Compañía de comedia de AMALIA DE ISAURA
HOY JUEVES
A las 6'15 tarde y 10'30 noche
El juguete cómico en tres actos, original y en prosa de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulado

ANACLETO SE DIVORCIA
Próximamente, ESTRENO de la comedia de J. Serrano Anguita, **HOMBRE DE PRESA**, y reposición de **VIVA ALCORCON QUE ES MI PUEBLO**

APOLO

Compañía de zarzuela
Hoy jueves, 6'15 tarde
LOS PICAROS CELOS
EL TAMBOR DE GRANADEROS
BUTACA. 1'50 PTAS.
A las 9'45 noche
LA TRAGEDIA DE PIERROT
EL DUO DE LA AFRICANA
GIGANTES Y CABEZUDOS
Butaca. 2 pesetas
Mañana, debut de la tiple Amparito Martínez y reaparición del eminente tenor ADOLFO SIRVENT.

ESLAVA

Compañía de comedia de ANTONIO VICO
Hoy, a las 6'15 tarde y 10'15 noche
UNA NOVELA VIVIDA
Mañana, a las 10'15 noche
ESTRENO

LA MELODIA DEL JAZZ - BAND
de don Jacinto Benavente
Se despacha en contaduría.

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín
COMEDIA VALENCIANA
A las 6'15 vesprada i 10'15 nit
LA MEUA DONA, LA TEUA Y LA DE L'ATRE
¡Grandiós éxit còmic!
¡13 horas de risa!
Disabte, ESTRENO:
EL QUE PARA EL SOL
Sainet en tres actes, de Peris Celda.



HOY JUEVES
A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE
DIARIO METRO

EL FONTANERO DE LA ALDEA
Nuevos dibujos de M. G. M.

NORMA SHEARER
en la bellísima comedia

Seamos alegres

CHARLES CHASE
en la divertidísima cómica
EL VAQUERO
Producción Metro Goldwyn Mayer

OLYMPIA

HOY Programa
5'45 tarde-10'15 noche
DICHA PATERNA (cómica)
FRIO EN SUIZA (dibujos)
NOTICIARIO FOX
¡EXITO SIN PRECEDENTES!
de la famosa producción de PARAMOUNT FILMS,

EL TENIENTE SEDUCTOR

con Maurice CHEVALIER y Claudette COLBERT, secundados muy eficazmente por Miriam HOPKINS. Música de OSCAR STRAUS. Realizador, ERNST LUBITSCH.

EL TENIENTE SEDUCTOR es ver a Maurice CHEVALIER en una de sus más geniales creaciones, admirar la gracia inimitable de Miriam HOPKINS y el arte sugestivo de Claudette COLBERT, que en conjunto garantizan "DOS HORAS" continuas de alegría, buen humor y diversión.
Preferencia 1'50

AVISO: EL TENIENTE SEDUCTOR no se proyectará en otro salón de Valencia durante la presente temporada.

COLISEUM

Sesiones de cine sonoro a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

Honor entre amantes

— Y —
El hombre que asesinó
Habla en español, por
RICARDO PUGA
— Y —
GABRIEL ALGARA

Co'onia Escolar

Gran función de moda en el teatro del Patronato, a beneficio de la Colonia Escolar del Patronato.

JUEVES 12, 6'30 TARDE

LA DOLOROSA

LA BRUJA
(Primer acto)

Cinema Suizo

Hoy, a las 5'15 tarde y 9'45 noche.

EL ESPIA

por Neil Hamilton y Kay Johnson.
NOTICIARIO FOX
DIBUJOS SONOROS
¡Éxito del estreno!

EN LA BOCA, NO

Divertida opereta, por Nicolás Rimsky, música del célebre compositor Maurice Ivain.

Cinema Gova

5'15 tarde y 9'45 noche
ESTACION DE GASOLINA
Cómica hablada en español
LA INDIA DE HOY
(Película cultural)

Sin novedad en el frente

Lo más sensacional. La guerra tal cual es, en todos sus estragos físicos y morales. El hombre convertido en máquina inconsciente de matar hasta ser muerto, en la más grande hecatombe humana.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

LIRICO

Mañana viernes

JACK HOLT y RICHARD CRONWELL, en

A 50 BRAZAS

Película de emocionante asunto y escenas submarinas.
Un drama de amor entre buzos



MAÑANA VIERNES

Dorothy Sebastian
John Brown
Ricardo Cortez
Cliff Edwards
Benny Rubin
Karl Dane y



UN BELLO FILM EN LAS MONTAÑAS

Un tosco vaquero conquista el amor de una frívola millonaria, pero paga cara su osadía.

LIRICO

HOY JUEVES
Sesiones de cine sonoro, a las 5'30 tarde y 10 noche.

Ultima exhibición de la gran película

El código penal

Hablada en español
C. VILLARIAS
B. NORTON
M. ARBO

Viernes próximo: La película

A 50 BRAZAS

Un drama de amor entre buzos

De cinematografía

"LUZ DE MONTANA"

Joan Crawford es protagonista de una historia de amor que se desarrolla en las praderas de Montana

La Metro Goldwyn Mayer ha adaptado a la pantalla la novela de Sylvia Thalberg y Frank Butler. Forman el elenco, con Joan Crawford a la cabeza, John Mack Brown, Dorothy Sebastián, Ricardo Cortez, Cliff Edwards, Benny

Rubin, Karl Dane y Lloyd Ingraham. La mayoría de los demás miembros del mismo la forman auténticos rancheros o cowboys de una inmensa hacienda en la cual filmóse "Luz de Montana", y en la que la célebre artista aporta un nuevo triunfo a su labor.

Esta vez se nos presenta como la hija de un rico hacendado, retirado en Nueva York, que para complacer a los amigos de su caprichosa hija los invita a pasar unos días en una de sus propiedades del Estado de Montana.

Ya en el tren que conduce a la partida a la lejana hacienda, la linda frívola tiene el antojo de apearse en una estación del Oeste, con el intento de hacer el resto del viaje a pie y de desprenderse de cierto obstinado joven que les acompaña.

Llegada la noche, en busca de albergue, da con la choza de un cowboy, en quien descubre un gran carácter y un corazón virgen. Jóvenes los dos, atraída ella por aquella naturaleza semisalvaje y él por aquella belleza y aquella charla que le roban el alma y los sentidos, se consideraron, súbitamente, hechos el uno para el otro, y sin tiempo para la reflexión casáronse en el próximo villorrio y fueron felices mientras no respiraron otro perfume que el del heno y el del espejito. Pero un día...

En "Luz de Montana" que se proyectará en el Capitol, admiraremos de nuevo a una de las más luminosas estrellas del firmamento de Hollywood y a la más bella de sus mujeres.

Radiotelefonía

Jueves 12 de Mayo.
PROGRAMAS
Valencia (Unión Radio).
SOBREMESA

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trio: "Los cadetes", marcha, Sousa; "Berceuse de Joselyn", solo de violoncello, Godard; "Agua, azucarillos y aguardiente", selección, Chueca; "Miren", minuetto, Paredes; "Avelina", boston sonoro, Pizarro; "Fuelle lindo", tango, Pizarro; "Marcha de estudiantes", Colo Bonet
15: Cierre de la Estación.

TARDE
18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE
21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21'5: Sección esperantista. 21'15: Concierto Sinfónico, en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio. Primera parte: "Egmont", obertura, Beethoven; "Nocturno-Serenata", suite, Mozart; Allegro, Romanza, Minuetto, Rondó. Segunda parte: "Sinfonía núm. 3",

Mendelssohn: Andante con moto, Allegro poco agitato; Vivace non troppo, Adagio, Allegro vivacísimo. Tercera parte: "Polonesa número 2", Strauss; "Don Juan", poema sinfónico, Strauss; "Navarra", Albéniz. Noticias de prensa. Última hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación.

RADIO YEBENES
Oficiales Radiotelegrafistas
Paseual y Genis. 16
Agencia exclusiva PHILCO
Aparatos desde CINCO PESETAS

Crónica cinematográfica

UNA BUENA ADQUISICION

La empresa del Capitol acaba de contratar con la casa Filmófono la proyección de sus producciones más notables, entre las que destacan "El millón", "¡Viva la Libertad!", "Carbón" y "El tren de los suicidas". films de moderna factura que vienen aureolados por los más altos elogios de la crítica.

Con "Sous les tois de Paris", de René Clair, dió a conocer en Valencia su primer film la casa Filmófono y por él podrán deducir los cineastas la importancia artística que reviste la adquisición hecha por Capitol, ya que se trata de películas de vanguardia que colocan a gran altura la producción europea

Están, pues, de enhorabuena los aficionados valencianos.

Cartelera

PRINCIPAL. — A las 6'15 tarde: Recital poético por J. González Marin.
RUZAFÁ.—A las 6'15 tarde y 10'30 noche: Anacleto se divorcia.
APOLO.—A las 6'15 tarde: Los picaros celos; El tambor de granaderos.—A las 9'45 noche: La tragedia de Pierrot; El dúo de la Africana; Gigantes y cabezudos.
ESLAVA.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Una novela vivida.
ALKAZAR. — A las 6'15 tarde y 10'15 noche: La meua dona, la teua y la de l'atre.
PATRONATO. — A las 6'30 tarde: La Dolorosa; La bruja (primer acto).
OLYMPIA. — A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
LIRICO. — A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.
CONDAL.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo
GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

Patronato de la Juventud Obrera

COLONIAS ESCOLARES

El siempre inquietante problema de proporcionar el saludable y necesario descanso a los pequeños colonos de este simpático centro cultural obrero, que es el Patronato, adquiere en el presente año carácter más alarmante; pero que no son óbice para que los que siempre tuvieron el interés cristiano de solventar prácticamente aquella necesidad se esfuerzaran al presente por satisfacerla. Al efecto, uno de los medios para lograr los necesarios ingresos, consiste en una solemne función de moda en el teatro del Patronato, que dedicada a los desprendidos protectores se celebrará hoy jueves, día 12, con un programa que se ha procurado fuera selectísimo. La admirable compañía que dirige Vicente Rubio y que viene actuando con general aplauso en este teatro, pondrá en escena una de sus mejores interpretaciones: la zarzuela en dos actos, del maestro Serrano, "La Dolorosa", y el acto primero de la zarzuela "La bruja", de inmortal maestro Chapí.

No dudamos, dado el hermosísimo fin cristiano social que se persigue, que esta función será prodigiosa en las necesarias aportaciones y encargos de localidades, teniendo la satisfacción de publicar que apenas anunciado el mouvo y el programa, prometieron su asistencia las distinguidas familias de los señores barón de Llauria, condesa de Noroña, conde de Vallesa de Mandor, Luis Lucia, Vicente Boluda, conde de Trigona, Vicente Puchol, Vila Cabanes, Luis Verges, Díez de Ribera, Teodoro Llorente, Leopoldo Tréner, marquesa de Valero de Palma, Federico Corbí, José Plafox, Amparo Ollag, baronesa de Goya Borrás, Desiderio Criado, barón de Cárcer, Francisco Alborns, vicente Sartí, Vicenta Monforte, y otros.

En la Secretaría del Patronato y por teléfono 11.443 sigue abierta la lista y pueden encargarse las oportunas localidades.

Taurinas

CORRIDA DE TOROS PARA EL PRÓXIMO DOMINGO, A PRECIOS ECONOMICOS

Con anunciar los componentes del cartel y los precios, está hecho el mejor elogio que merece la organización de la corrida de toros que se celebrará en nuestra ciudad el próximo domingo, día 15 del corriente, a las cuatro y media de la tarde.

Seis "buenos mozos" de la ganadería de Esteban Hernández. Dos toreros de los de cartel indudable en Valencia: Niño de la Palma y Enrique Torres. Y el debut del mejicano Solórzano.

Precios en las entradas generales: cinco pesetas a la sombra y 3.50 las de sol. Y entradas especiales para niños y militares sin graduación, a tres pesetas y a dos respectivamente.

Hoy y mañana, de cuatro a siete tarde, se despacharán encargos en la plaza. Y el sábado, a las mismas horas, estarán expuestos los toros en los corrales y se venderán entradas y localidades para esa magnífica corrida del domingo.

Compañía del Ferrocarril de Valencia a Villanueva de Castellón

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria para el día 30 de los corrientes y no el 28 como por error se había anunciado, a las 17 horas, a todos los accionistas poseedores de diez acciones, por lo menos, previo el depósito de sus títulos, con seis días de antelación a la fecha indicada, en la Caja de la Compañía, a los efectos del artículo 13 de los Estatutos.

Valencia a 7 de Mayo de 1932.—
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, José María Carrau.

En las Escuelas Pías

DOCTOR PASCUAL MARTI

Anteayer por la tarde se dió la tercera de este curso de conferencias, por el doctor don Pascual Martí, oportunamente presentado por el reverendo Padre rector del Colegio.

Juventud y dinamismo, así puede resumirse la conferencia del doctor Pascual.

Este hizo un breve recorrido en la historia de la Medicina: desde el primer momento en que debió de aparecer el médico, al sentirse el espolonazo del dolor, cuando la divina armonía, en que Dios concertó carne y espíritu, quedó rota por el pecado; habló de los primeros progresos de la Medicina empírica o anecdótica primeramente, animica o fatalista después, teúrgica o bruja por fin.

Recordó los malos ratos del rincón, que tan viejo es en el mundo, pues ya lo utilizaron los egipcios; las torturas de la cirugía, que hicieron adelantar los indios, y lo socorrido del pulso, que estudiaron los chinos, los cuales utilizaron el arsénico y el mercurio en su medicina; se detiene más en los griegos, que crean la literatura médica; pasó de soslayo la Edad Media, embobada con sus cábalas y alquitaras, y llegó a la presente época, de tantas ansias y estudios para acotar los largos y malsanos latifundios del dolor físico.

Luego trazó la valoración del médico, que no tanto vale con su recetario y bisturí como con su caridad y ternura.

Después hizo una exhortación a los colegiales, a quienes recuerda el deber de salir hombres y no bachilleres en serie, siendo unos enamorados del ideal que han de buscar con serenidad en sus inteligencias, sentir con vibración honda y vivirlo con honradez y consecuencia.

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE VALENCIA

Almanaque escolar aprobado en la sesión de 7 de Mayo de 1932: Días laborables, 230.

Vacaciones de invierno: de 21 de Diciembre a primero de Enero, ambos inclusive, 12.

Vacaciones de primavera: De 21 de Marzo a 31 del mismo, ambos inclusive, 11.

Vacaciones de verano: De 16 de Julio a 15 de Septiembre, ambos inclusive, 62.

Fiestas nacionales: 21 de Febrero, 14 de Abril, 1.º de Mayo y 12 de Octubre, 4.

Fiestas locales, 8.

Domingos no comprendidos en los períodos de vacaciones, 38.

Total días, 365.

Las clases diarias tendrán una duración de cinco horas, distribuidas en dos sesiones, de tres horas la de la mañana y de dos la de la tarde; entre una y otra habrá un intervalo mínimo de dos horas. Cada sesión de trabajo será interrumpida por un descanso de juego libre. Los horarios de estas sesiones en las distintas épocas del año, serán fijados por los respectivos consejos locales, de acuerdo con las necesidades de la enseñanza y las sociales de cada localidad, dando cuenta de ello a la inspección y a este Consejo.

Los Consejos locales determinarán la distribución de los ocho días de fiestas locales, comunicándolo al Consejo y a la inspección, pero no olvidando el espíritu laico de la República.

La vacación del jueves por la tarde la podrá dedicar el maestro a excursiones escolares.

Las clases nocturnas de adultos tendrán igual almanaque que las diurnas.

Valencia 7 Mayo 1932.

Servicio meteorológico

11 de Mayo de 1932.

La Península Ibérica está sometida al influjo de presiones altas que han situado su núcleo principal al N. W. de Portugal.

La nubosidad en España es hoy mayor en Levante.

Tiempo probable: Buen tiempo.

DELEGACION REGIONAL DE TRABAJO

Ante una indignidad

Hace ya algún tiempo, con motivo de los luctuosos sucesos de Jeresa, apareció en "El Pueblo" una nota en la cual se pretendía que recayese la responsabilidad moral de lo ocurrido sobre el delegado de Trabajo, siendo contestada en forma tan terminante como correcta, con la esperanza de que la ofuscación no volvería a repetirse.

Pero se ve que no hay enmienda y que aquello fué la iniciación de una campaña contra este delegado del Ministerio de Trabajo campaña que tiene su segundo acto en la publicación de las siguientes líneas en un artículo del día 5 del actual, estando el firmante en Madrid.

Dice así, hablando de la huelga de electricistas:

"...El gobernador de Valencia es el más indicado para buscar una solución satisfactoria a este conflicto, convenciendo a la compañía de su error, que a la vez es falta de consideración y de humanidad. Al delegado Regional del Trabajo le haríamos la misma recomendación, pero nos abstendríamos de ello ante la seguridad de que nuestro llamamiento caiga en el vacío. Tenemos entendido que el delegado, precisamente por el cargo que ocupa, desearía más bien que estos obreros fuesen a un fracaso. Y esto es lo que el gobernador debe averiguar: si la empresa y el delegado del Trabajo abrigan intenciones poco edificantes."

¿Por qué tiene al seguridad "El Pueblo" de que su llamamiento si fuese dirigido al delegado, caería en el vacío?

¿Por qué o por quién tiene entendido "que el delegado, precisamente por el cargo que ocupa, desearía más bien que estos obreros fuesen a un fracaso"?

Ante estas preguntas, que muchos ciudadanos se habrán formulado sólo cabe contestar que se da base para ellas porque "El Pueblo" es un periódico que desconoce en absoluto el sentido de la responsabilidad y cree que todos están a su altura.

No tiene sentido de la responsabilidad periodística, porque de lo contrario, antes de redactar el párrafo copiado, hubiese pedido información directa a la delegación para evitarse una plancha.

No tiene sentido de la responsabilidad política ni social, porque si estuviera saturado de ella, hubiera visto que sembrar la desconfianza entre los trabajadores respecto a los organismos o a los hombres que han de intervenir en las luchas obrero-patronales, no tiene otra resultante que la de que aquéllos vayan por terrenos de violencia que ni a la República convienen ni a las relaciones entre capital y trabajo benefician.

No tienen sentido de la responsabilidad en ningún otro orden, porque si hubiera algún exaltado, que estoy seguro que no lo habrá, que se dejase llevar por lo que los conceptos reproducidos dan lugar a suponer, las consecuencias personales que de su actuación se derivaren, yo no las haría recaer sobre otra entidad ni individuos más que sobre "El Pueblo".

Ahora bien. ¿A qué puede obedecer ese deseo de "El Pueblo" de poner reiteradamente en evidencia la actuación del delegado de Trabajo, dudando hasta de su honrabilidad?

No cabe atribuirlo a otra cosa que a pasiones e orden político.

Y por ese camino este delegado no ha de seguirle, por entender que la política es algo noble, elevado, muy lejos de encrucijadas y halagos de entes ineducados, y por haberse hecho el firme propósito de que en el desempeño de su cargo el aspecto político se quede en la parte exterior de la delegación.

Rectifique, pues, "El Pueblo", y cuando tenga que atacar al delegado de Trabajo en Valencia, hágalo cara a cara, con pruebas de lo que diga, sin nada de aquello de "tenemos entendido" sino "decimos", porque lo contrario es la

Los dolores son El timbre de alarma. El ácido úrico es el causante. El remedio es el:

URICURE

J de Rafael, calle Valencia, 333 - Barcelona, enviará muestra por correo a quien remita este artículo con 50 cts en sellos de correo

REUMATISMO : GOTA : CÁLCULOS
CIÁTICA : LUMBAGO : ARENILLAS

Plas. 6 70
frasco de 60
tabletas

vieja truhanería de tirar la piedra y esconder la mano.
Valencia 10 de Mayo de 1932.—
El delegado de Trabajo, Antonio de Gracia.

VIDA CULTURAL

ATENEOS CIENTIFICOS

Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en este Ateneo, Mar, 23, el docto catedrático de Derecho don José María Ots Capdequí.

El tema será el siguiente: "Orígenes de la colonización española en América.—El individuo, el Estado, las instituciones."
La entrada será pública.

FEDERACION INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE VALENCIA Y SU REGION

CURSO DE CONFERENCIAS

Hoy jueves, a las diez y media de la noche, se celebrará una conferencia en el salón de actos de dicha entidad, Pintor Soroca, 11, a cargo del ilustre periodista don Salvador Canals Vllaró, en la que desarrollará el tema "Reflexiones sobre el actual momento de nuestro problema económico-social."

UNIVERSIDAD POPULAR

El sábado, día 14 de los corrientes, a las siete de la tarde y en el aula de Física de la Universidad, el doctor don Manuel Mascareñas Boscas, profesor de la Escuela Superior de Trabajo dará una conferencia experimental que versará sobre "El aire atmosférico e interesantes propiedades del aire líquido", mostrando este último y haciendo con él curiosos experimentos.



Todos los muchachos que asistían a la fiesta campestre andaban loquitos por mí (perdonen la vanidad); hasta que uno, más atrevido, se empeñó en que tenía que besarme porque—según decía—mi boca era irresistible.

Aunque todo quedó en broma, me halagó ser la preferida entre tantas muchachas bonitas. Lo cierto es que sé "arreglarme" y hacer destacar los atractivos que toda mujer posee.

Con Rojo Isabel en tono cereza me queda una boca fresca, sana y verdaderamente apetecible; me doy un poquito en los labios por la mañana y ya tengo linda la boca para todo el día, sin que se quite ni con la humedad.

Además, con Jugo de Loto INTEA en tono Rachel, dejo mi cutis mate, precioso y con un color trigueno que contrasta deliciosamente con mi pelo ligeramente rubio. Amigas lectoras: comprad en las perfumerías esos estupendos productos, y si no lo halláis, pedílos a INTEA, Apartado 82, Santander. Mandan folletos gratis.

Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria para el día 30 de los corrientes y no el 28, como por error se había anunciado, a las 17:30 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Orilla del Río, número 1, a todos los accionistas poseedores de diez acciones por lo menos, previo el depósito de sus títulos, con seis días de antelación a la fecha indicada, en la Caja de la Compañía, a los efectos del artículo 13 de los Estatutos.

Valencia a 7 de Mayo de 1932.—
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, José María Carrau.

El testimonio de una madre

Mi hijo no tenía apetito y se volvió anémico; pero el médico le prescribió tomar—mezclado en la leche del desayuno y merienda—una cucharada de Ruamba. Desde entonces está alegre; ha recobrado el color sano de antes; va creciendo robusto, y las enfermedades propias de su edad apenas las percibe. Lo toma como verdadera golosina, por ser muy agradable, y en cuanto despierta, todas las mañanas pide el Ruamba. Gracias, pues, a este poderoso reconstituyente, mi pequeño ha recuperado el apetito y la salud.

Es con sumo gusto que así lo hace constar agradecida, María Ruiz, Diputación, 353.—Barcelona.

En la Filarmónica

El concierto XX del presente curso lo celebrará esta Sociedad en el teatro Principal el día 13 del presente mes, a las seis y media de la tarde, en el que el violinista Francisco Costa interpretará el siguiente programa:

Primera parte: "Sonata en la mayor", C. Franck.

Segunda parte: Concierto en re menor", Tartini; "Tzigane", Ravel.

Tercera parte: "Andante doloroso", Vivaldi; "Variaciones sobre un tema de Corelli", de Tartini; "Rondino", Beethoven; "Tonada murciana", Nin; "Ipanema", Milhaud; Danza de "La vida breve", Falla.

SOCIEDADES

La "Casa Regional" celebrará esta noche una gran velada literario-musical, tomando parte entre otros elementos el maestro señor Andrés y el quinteto "Avant" con un selecto programa. Quedan invitados los socios y familias.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Fanger, dirijanse los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD. Director: Miguel Giménez Cazorla.—Apartado 124 - Antifeno telegráfico español

Herniados Trencats

Ahora que podéis debéis curaros:

El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, **SEÑOR TORRENT**, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha revolucionado el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la mas absoluta confianza, al reputado especialista **SEÑOR TORRENT**, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en Valencia, y en el Hotel Avenida (plaza Emilio Castelar, 22), únicamente el **SABADO próximo**, día 14 del corriente, de 9 a 1 y de 3 a 7. **ESPECIALIDAD** en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13, "CASA TORRENT"**.

+

R. I. P.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

Don Gonzalo Barceló Gosálvez

QUE FALLECIO AYER

habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa doña Lorenza Marzal Auñón; su hermano don Juan Barceló Gosálvez; hermana política doña Elia Soler; tíos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos, le tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

+

D. O. M.

El funeral que se verificará el día 13 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, en la parroquia iglesia de Santa María del Mar (Grao), serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Peregrín Valls Be'és

en cumplimiento del sexto mes de su fallecimiento

que descanso en el Señor el 14 de Noviembre de 1931

R. I. P.

Su viuda, hijos y demás familia, agradecerán a sus parientes y amigos una oración por el alma del finado.

Don Félix Boix

El telégrafo nos da cuenta del fallecimiento de este ilustre ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, director de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, a cuyo cargo había llegado por su indiscutible competencia y por los grandes merecimientos contraídos en su carrera.

Al frente de la mencionada empresa y en momentos verdaderamente difíciles, pues sabidas son las grandes crisis por que están atravesando los ferrocarriles españoles, el señor Boix, espíritu ponderado y profundamente conocedor de los problemas que a aquéllos afecta, había conseguido que la compañía del Norte consiguiera vencer las dificultades económicas que la crisis general está produciendo a todas las líneas en explotación.

Era además el señor Boix persona de gustos artísticos muy refinados y un aficionado inteligente a ellos, hasta el punto de que en su casa había logrado reunir un verdadero museo, y que por su competencia fuese llamado a formar parte de importantes entidades artísticas en las que pesaba mucho su opinión.

Descanse en paz el señor Boix, cariñoso amigo nuestro, y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Domingo de la Calzada, Pancracio, Felipe Argirión, Epifanio, Guzmán, Modoaldo, Nervo, Aquilco y Dionisio.

Rito doble mayor; color blanco; misa de la octava de la Ascensión.

CUARENTA HORAS. — Continuar en la iglesia de Nuestra Señora de Monteolivete.

EXTRAORDINARIAS. — Terminan en San Martín y continúan en la iglesia del Milagro.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. — En San Martín, de siete y media a nueve, por la Asociación de San Pancracio.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno del Beato Juan de Ribera, en sufragio por don José Rodrigo Pertegás.

CULTOS PARA HOY

—A la Virgen de los Desamparados: Novenario.—Continúa: En su Capilla, a las siete y media, misa cantada, oficiando el canónigo arcipreste doctor don Federico Ferreres. A las 10'30, misa cantada con sermón por don Gaspar Archent. Por la tarde, a las seis, ejercicio de la novena con sermón por el doctor don Miguel Juliá Vilaplana, deán de Segorbe.

En San Nicolás, a las siete y media, con misa y ejercicio.

—A Jesús Sacramentado: En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican los Jueves Eucarísticos a Jesús Sacramentado.

—A San Pancracio: En San Martín, a las siete de la mañana, se celebrará misa de Comunión general en el altar del Santo, a intención de don Benjamín Martín Caruana, por sus difuntos, siendo el celebrante el muy ilustre señor don Pedro Tomás Montañana, canónigo lectoral de la S. I. C. Basílica de esta ciudad.

El ejercicio del triduo será a las cinco de la tarde.

En la procesión claustral se hará estación en el altar del Santo, cantándose la estrofa del "Himno Eucarístico", a doce voces, y a continuación será la reserva, interpretándose la letanía al Santísimo Sacramento, "Credidi", a cuatro voces, de Perossi, y "Tantum ergo", a cuatro voces, de Hett. Terminada la reserva se hará visita al altar del Santo, cantándose los gozos de Casabán y el motete "Venite ad Me", de don Salvador Giner.

En San Miguel y San Sebastián, a

las ocho, misa de Comunión con plática por el director, y reparto de medallas.

En el Pilar y San Lorenzo, a las ocho, misa de Comunión con plática por el director, y reparto de medallas a todos los que se acercan a la Sagrada Mesa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Pedro Regalado, Juan Silenciaro, Mucio, Glicerio y Sevacio.

Rito semidoble; color blanco; misa del séptimo día infraoctava de la Santísima Virgen de los Desamparados.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de Nuestra Señora de Monteolivete.

EXTRAORDINARIAS. — Continúan en la Capilla del Milagro.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve de la tarde, por el C. E. y Mercantil.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno de San Vicente Ferrer.

CULTOS PARA MAÑANA

—A la Virgen de los Desamparados: Novenario.—Continúa: En su Real Capilla, a las seis de la tarde, con sermón por el doctor don Miguel Juliá Vilaplana.

A las diez y media se celebrará la tradicional fiesta costeadá por los jardineros, con sermón que predicará el canónigo magistral doctor don Rogelio Chillida.

—A San Pancracio: Triduo.—Principia: En el Pilar y San Lorenzo, a las seis y media de la tarde, con sermón por el reverendo Padre Benedicto de San José, carmelita.

—A la Virgen del Rosario: Triduo: En la iglesia de los Padres Dominicos, a las ocho, misa de Comunión, que dirá el Padre Buenaventura Blázquez.

Por la tarde, a las cinco, exposición, Rosario, ejercicio, sermón por el muy reverendo Padre prior fray Luis Urbano.

—Al Sagrado Corazón de Jesús: La consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús, celebrará, a las siete y media, la misa de Comunión reparadora en el convento de la Puridad.

—Mes de María: Continúa en los templos y horas anunciados.

«LO RAT-PENAT»

La gran velada de la Patrona de Valencia

Una vez más se ha puesto de manifiesto la honda contextura valencianísima de esta vieja y joven entidad. Con motivo de la festividad de la Patrona de Valencia, se dieron cita en "Lo Rat-Penat" artistas y escritores músicos, que fueron el eje de la simpática fiesta, y un público selecto que rebosaba de todos los salones y dependencias de la anchurosa casa social hasta las escaleras y llenando el escenario, que se habilitó para el público, y aún el amplio estrado, en donde tomaron sitio los coros de señoritas y de niños. Una gran fiesta, en fin; la mejor si cabe de todas las celebradas este curso, que ha sido pródigo en estos actos culturales.

A las diez de la noche ocupó la presidencia el que lo es de "Lo Rat-Penat", señor Alamar, que tenía a sus lados al doctor don José Sanfeliu, canónigo magistral de la Catedral de Orihuela; la junta en pleno y representantes de distintas entidades valencianistas.

Sobre artístico fondo de ornamentación gótica, se extendía la "Senyera" valenciana, que a su vez lo constituía de una valiosa representación pictórica de la "Verge dels Desamparats", entre flores y guirnaldas, luces y un jardín de plantas.

La velada se desarrolló con el programa anunciado, que dirigía en su parte musical, importantísima, el inspirado maestro Francisco Andrés, tan único para estas pertinencias artísticas. Sus discípulos, el brioso tenor y joven artista Rafael Ferri, que cantó la romanza de "La favorita" y "Tosca", y el más joven aún Santiago Gisbert, que debutó admirablemente con la romanza de "Rigo-

letto", se hicieron aplaudir unánimemente, así como también la encantadora tiple señorita Rosarito Montagut, en una canción valenciana y su parte correspondiente de "Rigoletto", por lo que la aclamó el público. También el notable baritono de ópera señor Cordellat cantó el prólogo de "I pagliacci" y "Los gavilanes", tras de las que hubo una tempestad de aplausos, que se difundieron cuando las distinguidas señoritas alumnas de la notabilísima pianista doña María Jordán y el coro de niños del notable profesor señor Canales y el importante cuarteto musical, terminaron sus magistrales aportaciones.

Los poetas estuvieron felicísimos, culminando la emoción del momento en unas bellas dicciones del poeta actor Emilio Baró, una poesía "1932" muy sentida y bien declamada de Pascual Asins, otra muy jugosamente valenciana de nuestro concejal poeta por antonomasia señor Monmeneu y otra entusiástica en su exaltación poético-mariana de José María Bayarri.

El vicepresidente de "Lo Rat-Penat", el elocuente doctor Roda, pronunció un breve discurso glorificando los bellos motivos del acto y fué premiado con una ovación.

El discurso del Mantenedor doctor Sanfeliu, sin hipérbole magistral, si de Orihuela, también esta noche en "Lo Rat-Penat", satisfizo con creces la expectación que había producido. Macizo fondo doctrinal, profundidad filosófica y teológica, bellos conceptos en una dición elegante y clásicamente valenciana, fueron motivo de las generales muestras de satisfacción y de los unánimes aplausos al terminar muchos de los párrafos de su bella oración. No podemos seguirle en su vuelo en torno a los motivos poéticos patrióticos; sólo diremos que al terminar su oración las ovaciones se prolongaron largo rato y las felicitaciones fueron interminables.

El Himno a Valencia, por todos los cantores y músicos, y el solo por el señor Ferri, con letra valenciana, terminó la memorable velada tradicional de la tradicional y moderna entidad valencianísima "Lo Rat-Penat", dedicada a la Patrona de Valencia.

curaron una herida contusa en la región malar derecha y varias escoriaciones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

INGRESA CADAVER

En brazos de su madre ingresó en la casa de Socorro del Museo el niño de cuatro meses Ramón Bascañana Chisbert.

Al ser reconocida la criatura, se vió que era ya cadáver.

Se dió cuenta al juzgado, pero se cree que la muerte ha sido natural.

ROBO EN LA SIDERURGICA

El teniente de la Guardia civil del Puerto, don Tomás Morell, venia desde hace unos días practicando activas investigaciones para descubrir a los autores del robo de material realizado hace poco en los talleres de la Siderúrgica del Mediterráneo.

Según el cajero de la misma don José Gil Llopis, los ladrones se llevaron gran cantidad de varillas de hierro y varios cojinetes de acero.

Esta mañana el señor Morell, ayudado por el sargento del mismo cuerpo don Juan Zamora y cabo señor Garifo, logró descubrir parte de lo robado en el almacén de Francisco Espi Brines, situado en la calle de la Rambla, número 3, y en el domicilio de José Montañana Bayarri, calle de González Besada, número 5.

En primero se le ocuparon ocho cojinetes que compró por 12'50 pesetas, y al segundo, mil kilos de hierro en varillas, adquiridas por 50 pesetas.

Las declaraciones de ambos coinciden en que el individuo que les hizo la venta era un joven de buena estatura, bien trajeado, al parecer gallego.

Los trabajos de la Benemérita se encaminan ahora a la detención del desconocido vendedor, y creemos que no tardará mucho el señor Morell en completar su excelente servicio.

Crónica de sucesos

AL CAER CON EL CABALLO, RESULTA GRAVEMENTE HERIDO

El teniente del regimiento número 7 de Infantería, don Pascual Gascó Ballester, que se hallaba en Paterna haciendo ejercicios de supuestos tácticos, tuvo la desgracia de que resbalara el caballo en que iba montado, cayendo los dos.

El jinete resultó con graves lesiones, entre éstas, la probable fractura de la base del cráneo. En grave estado fué conducido al Hospital militar.

JOVEN ATROPELLADA POR UN AUTOBUS

Ayer al medio día fué atropellada en la calle del General Palanca por un autobús de la matrícula de Castellón, número 1.664, la joven de 18 años Carmen Guillem Palomar. En la casa de Socorro de Colón, donde se le prestó asistencia, le

¿SE CURA LA TUBERCULOSIS PULMONAR?

Joaquín Consuegra, con residencia en el Puerto de Sagunto, calle del Trovador, núm. 51, padeció de tuberculosis pulmonar tan grave que los médicos lo abandonaron por imposibilidad de poderlo curar; tenía tos, fiebre, y hasta los pies sumamente hinchados por debilidad del corazón. Después de someterse varios días al nuevo método quedó tan bien curado que nunca más ha vuelto a estar enfermo. Después de éste y tantos más como diariamente se curan, ¿cómo dicen que la tuberculosis no tiene cura?

M. Lloria (médico), Avenida Victoria Eugenia, núm. 18, Valencia.

Las BOMBAS LAVAL

aseguran siempre el riego de sus tierras aun en las condiciones más difíciles.

Estudios y presupuestos gratis y pronto.

De Laval, S. A. E., Pizarro, 14 y 16 Valencia

Lea usted LAS PROVINCIAS

NOTICIAS DE LA REGION

ALCIRA

La conferencia del domingo sobre la Reforma agraria

En el salón de actos de la Comunidad de Labradores de esta ciudad tuvo lugar en la mañana del pasado domingo la anunciada conferencia del joven registrador conferenciante de la Propiedad y secretario general de la Cámara Agrícola de la Propiedad Naranjera Alcireña, don Luis Simarro Redal, versando sobre el proyecto de ley de Reforma Agraria que próximamente han de ventilarse las Cortes.

Sobre las 11:30 se hallaba el salón lleno por completo de señores, en su mayoría cosecheros y comerciantes de naranjas y el resto de la clase media alcireña.

El presidente de la Cámara, don Leopoldo Serra Villanueva, hizo la presentación del conferenciante, elogiando como se merece su gran conocimiento del problema agrario español.

Comenzó el señor Simarro su conferencia exponiendo a los concurrentes, y en especial a los señores pertenecientes a la Cámara, el motivo de su viaje a Madrid, en unión de los señores representantes del Sindicato de San Bernardo y Sociedad Agrícola, con los que asistió a la Asamblea extraordinaria que en aquella capital tuvo lugar recientemente, de señores patronos agrícolas, con objeto de exponer los distintos pareceres de las regiones españolas sobre la proyectada ley de Reforma Agraria.

La labor que en la referida Asamblea hemos desarrollado—dijo—bien patente está en uno de los puntos de las conclusiones presentadas al Gobierno, que por iniciativa del conferenciante y con la aprobación y aplauso unánime de los señores asambleístas figura en las mismas. Esta es, la que por las Cortes se adopte el acuerdo de derogar la reciente ley de preferencia de los trabajadores de la localidad en las faenas del campo, que tantos entorpecimientos y perjuicios está reportando.

Pasó seguidamente a exponer las patentes muestras de desolación y desengaño que presentaban en sus caracteres los representantes de Extremadura y Andalucía, que faltos del apoyo de las autoridades, habían sido víctimas del desenfreno comunista de aquellas gentes, que con su proceder habían sembrado la miseria y el descontento, alucinados por las propagandas extremistas.

Comenzó al estudio punto por punto del proyecto de ley de Reforma Agraria que recientemente se ha de llevar a la aprobación de las Cortes, haciendo notar a los presentes las muchas anomalías

que éste encierra y el desconocimiento de los problemas de la tierra de que están dotados los señores que componen la comisión encargada de su confección.

Hizo notar igualmente la falta de respeto a todo principio de Derecho estatuido en toda nación civilizada, al negar la intervención y competencia de los tribunales de justicia en cuantos problemas surjan al aplicarse la ley, creando una Junta Central Agraria, con los Locales correspondientes, para resolver en ellos, cuya constitución no puede tener más carácter político, y por consiguiente, socialista, puesto que el voto del ministro de Trabajo ha de decidir en las deliberaciones.

Enumera las diferentes maneras de expropiación y asentamientos de colonos, así como también el régimen de arrendamientos, deduciendo en consecuencia de ello, que con la reforma agraria que se pretende, el problema de la tierra no se habrá resuelto, sino al contrario. Al gran propietario se le habrá desposeído arbitrariamente de sus propiedades y al modesto trabajador se le engañará, puesto que en vez de hacerlo pequeño propietario, como se le prometió, continuará trabajando para patrono Estado, a quien habrá de pagar el alquiler del terreno que trabaja, sin poder disponer del dudoso patrimonio en caso de necesidad, y con la desventaja de ser embargado, caso de serle imposible abonar a su nuevo patrono (Estado) el recibo trimestral de la contribución-alquiler. En este caso ha salido perdiendo, puesto que si el patrono antes era un particular que le demoraba sus vencimientos y hasta muchas veces por compasión, cuando le ocurría algún percance, le perdonaba algún plazo, ahora se las tendrá que entender con el Estado, que no perdona, ni atiende, ni se compadece, sino al contrario, apremia y embarga si llega el caso.

Terminó el conferenciante con breves frases de resumen, alentando a los agricultores para que colaboren en la iniciada unión, dando la sensación con ello al Gobierno de que existimos y tenemos derecho a ser respetados en nuestras justas demandas.

Una salva de aplausos sonó al terminar la brillante conferencia de don Luis Simarro, en la que demostró poseer grandes conocimientos del latente problema, ilustrando mucho sobre el particular a los numerosos oyentes que había.

BERNARDO FONTANA

De Denia

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Por falta de número de concejales, ayer no pudo celebrarse la sesión municipal, por lo que se celebrará mañana por segunda convocatoria, tratándose los asuntos siguientes:

Expediente de obras de don Luis Ferrer; escrito de don José Rostoll, ex administrador de arbitrios municipales para la defensa del mismo; balance de comprobación de gastos e ingresos en el pasado mes de Abril; dar cuenta de los fallos del jurado de clasificación y revisión de mozos de los plazos anteriores; estado justificativo de la recaudación de arbitrios de la semana última y pago de facturas.

SE SUSPENDEN LOS TRABAJOS

Se han suspendido los trabajos en los caminos vecinales de La Jara, Jesús Pobre y Barranco del Moño a Arenetes.

El primero, por haberse agotado la consignación destinada por la Diputación provincial, y el segundo por desavenencias con los propietarios colindantes de los terrenos que se han expropiado.

POR ASUNTOS DE SERVICIO

Ayer estuvo en ésta en cumplimiento de servicio agronómico, el ingeniero don Carlos Manzano, que después de cumplir su cometido salió para los pueblos de Biararbeig, Rafol y otros del distrito de Denia y Pego.

De Sueca

EN MEMORIA DE UN MEDICO

En Cullera se está organizando la forma de erigir un monumento en memoria del médico que fué de aquella ciudad, don Juan Garcés.

La Sociedad Santa Cecilia ha nombrado ya su comisión para laborar en tal sentido.

PARA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Ayer publicamos la noticia de haber pasado interinamente al juzgado de primera instancia el juez municipal don Juan Montilla, pero ocurre que hace medio año que el juez municipal suplente presentó la dimisión de su cargo

y esta es la hora en que todavía no se haya nombrado quién le reemplace.

Esta anomalía puede perjudicar la marcha administrativa de la justicia, por lo que rogamos al señor presidente de la Audiencia, procure remediar dicha falta, nombrando juez municipal suplente de esta ciudad.

De Requena

NOTICIAS DE LA HELADA

Según las noticias que vienen recibiendo respecto a la helada, cada vez son más desconsoladoras, calculando que se ha perdido media cosecha en los viñedos, y los cereales, por el mismo motivo, se hallan paralizados.

Hay zonas de terreno donde se ha perdido totalmente.

VILLA DE OLMOS

FIESTA A SAN ISIDRO

Los vecinos del poblado de Villa de Olmos para celebrar la solemne fiesta que anualmente vienen celebrando en honor de su Patrón el milagroso San Isidro, ha organizado para el día 15 los festejos siguientes:

Al amanecer una gran "dispará" anunciando el principio de la fiesta.

A las diez, misa mayor, a cargo del encargado de la parroquia, don Miguel Cárcel, ocupando la sagrada cátedra don Miguel Esteban Aguilar, párroco de Villa Tejas.

Procesión general, y por la tarde exposición de batas, y baile toda la noche.

Los preparativos que estos amables vecinos están haciendo para recibir a los huéspedes, pone de manifiesto el entusiasmo que reina con motivo de la festividad.

De Castellón

UN HOMBRE VICTIMA DE UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Cargando tierra del río Mijares, en las inmediaciones del ermitorio de la Virgen de Gracia, sorprendió al vecino de Villarreal, Salvador Soler Alberich, de 26 años, un desprendimiento de tierras que le sepultó.

La Guardia civil, ayudada por algunos hombres, procedieron a extraerle, pero era ya cadáver cuando lo consiguieron.

El desgraciado Soler tenía encima sobre una tonelada de tierra.

MAÑANA SE CASA Y EL DOMINGO JUGARA EN SAN SEBASTIAN

Mañana contraerá matrimonio el medio centro del Castellón, Paco Guillén, con una bella señorita. Inmediatamente saldrá para el Norte.

ENTRADOS Y SALIDOS

Durante el día de hoy han entrado en el puerto los vapores "Alpera" y "Sekstantx", y salido el "Alpera".

LOS DEL CASTELLON A SAN SEBASTIAN

Mañana saldrá con dirección a San Sebastián, ocupando un autobús, el primer equipo del Castellón, que ha de jugar el domingo contra el Donostia de aquella capital.

DETENCION DE CUATRO GITANOS

Comunican de Almazora que la Guardia civil detuvo en el río Mijares, en el término de Bumana, a los gitanos José Jiménez, de Moratilla (Guadalajara); Juan Jiménez Vargas, de 18 años, de Villarreal; Emilio Jiménez, de Valencia, y Juan Manuel Muñoz, de Alcira, los cuales causaron con palos y piedras al vecino de Al-

mazora, Ramón Granell, varias heridas.

A los detenidos se les ocuparon una navaja y un revólver.

De Puebla del Duc

AGUA PARA BEBER

Don Santiago Boscá, en representación de la Juventud Socialista de esta población, nos remite una queja referente a la falta de agua no sólo para beber, sino para las más indispensables necesidades higiénicas.

Nos dice que no les valen las súplicas al gobernador civil, que se encuentran huérfanos de todo amparo político, y eso, dice, "ocurre entre las burlas sangrientas y despiadadas de los causantes que en vez de sufrir el peso de la ley se pasean por estas tierras amparados por el más espantoso caciquismo".

Si que es de desear que las autoridades valencianas atiendan la apremiante necesidad de agua sentida por el vecindario de esta población

De Alcira

ROBO IMPORTANTE

A las once de la mañana de ayer miércoles, en la casa número 24 de la calle de Gandía, domicilio de don Tomás Blay Magrner, penetraron ladrones, apoderándose de 10.300 pesetas que había en una cajita de madera en el armario ropero. Después pasaron a la habitación inmediata, registrando la mesita de noche y el armario ropero, rompiendo otra cajita en la que habían 125 pesetas en plata.

Para penetrar en la casa, utilizaron la escalera independiente de los pisos, descerrajando la puerta principal del piso.

El juzgado y la Guardia civil practican diligencias.

BODA DISTINGUIDA

En la mañana de hoy, y en la parroquial iglesia de Santa Catalina, se unieron con sagrados lazos del matrimonio, el distinguido comerciante de ésta don Adolfo Piera Llisó, con la encantadora señorita María Redal Sánchez.

Fueron apadrinados por la distinguida señora doña Desamparados Redal de Simarro y por don Felipe Ortuño Lozano, secretario del juzgado de primera instancia del juzgado del distrito del Mar de Valencia.

Deseamos a los recién casados una eterna luna de miel.

COBRO DE CEDULAS

Ha sido prorrogado el plazo para el cobro en período voluntario de las cédulas del pasado año en las oficinas del Ayuntamiento.

COBRO DE CUOTAS

La Cámara Agrícola de la Propiedad Naranjera de ésta ha puesto al cobro las cuotas correspondientes a la misma y a la Mutua Patronal, hasta fin de mes, en las oficinas de la citada entidad, piso segundo de la plaza de Emilio Castelar, número 34.

De Burriana

EL PROYECTO DE ALCANTARILLADO

Para cambiar impresiones sobre el proyecto de alcantarillado, ayer hubo una reunión en la Casa Capitular, a la que concurrieron los ingenieros don José Miravet, de Barcelona, y don Manuel Ríos, de ésta.

EN EL PUERTO

Con destino a Liverpool se embarcaron ayer 2.617 bultos de naranjas.

Salió para Valencia el vapor "Lyda".

En el puerto estaban a la carga los vapores "Pinto" y "Agga".

PARA ASISTIR A UN ENTIERRO

Para asistir al entierro del señor marqués de Villores, ayer salieron para Valencia destacadas personalidades tradicionalistas.

CONFERENCIA

El Sindicato Agrícola anuncia para el próximo lunes una conferencia en la que tomará parte el distinguido escritor Medina Togados.

CAMBIO DE NOMBRES

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento, figura, entre otros asuntos, una moción para el cambio de nombre de algunas calles.

De Játiva

BANDO

Por esta Alcaldía se ha hecho saber al vecindario que, debido a la rotura del alcantarillado de la conducción de aguas del manantial de Bellús, las fuentes no manarán durante dos o tres días, mientras se hace la reparación, y que durante esos días queda prohibido el paso por el camino de la Cueva Negra, sitio donde ha tenido lugar la rotura de dicha conducción.

Debido a esta avería, y siendo estas aguas de más garantía para la salud pública, muchos compran agua de la Fuente Nolasco.

Deseamos se normalice urgentemente situación tan anormal.

TOROS

Con permiso del autor copiamos el siguiente artículo, publicado en el último número de "El Progreso", de la localidad:

"La crisis que a todos los negocios alcanza, no podía dejar sin sus correspondientes salpicaduras a los espectáculos taurinos. Son contadas, hasta hoy, las corridas de la temporada en las que se han visto llenas las plazas donde se daban: Madrid, Valencia, Sevilla, Barcelona... En esta última, su empresario, el popular Balaña, ha discurrido la treta de contratar los toreros al tanto por ciento del ingreso bruto en taquilla, y matador ha habido, y no de los de menos postin, que al pasar por la "cabina" de los cuartos para recoger el "porcentaje" que por clasificación le correspondía, pues se ha ido a la fonda con los bolsillos llenos de calderilla y la cartera vacía de papel moneda. ¡Todo un poema modernista!

La plaza de Toros setabense, bien quisieramos se librase del terrible "chomage", y tenemos motivos para pensar así, ya que su explotación ha sido cedida por dos años al popular Rafael Dutrús, "Llapisera", hombre experto en lides taurinas, que este año explota la novedad de la banda de música cómica Los Calderones.

Como el señor Dutrús lleva entre manos muchos negocios taurinos, debemos esperar que no se olvide en sus combinaciones de nuestra plaza, por la que desfilarán, seguramente, buenas figuras taurinas, en Feria, y posiblemente antes y después de ella, también.

Nuestro amigo el gerente de la plaza Joaquín Benavent, ha demostrado ser hombre avisado en su cargo, al concertar el traspaso de que damos cuenta a nuestros lectores, pues tenemos entendido que no dejarán de explotarse también, con un buen plan, los espectáculos nocturnos.

A este fin se sa hecho cargo de esta sección nocturna el conocido agente teatral don Vicente Albiñana, quien piensa comenzar su actuación en el próximo Junio con una compañía lírica, que representará "Las Leandras" y otras obras frívolas del mismo género.

Y ustedes que lo vean, queridos lectores."

Apartado de

INFORMACION NACIONAL

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores

CON 7.500.000 PESETAS

7.952 Barcelona.

CON 4.000.000 PESETAS

28.394 Madrid.

CON 2.000.000 PESETAS

38.224 Reserva.

CON 1.000.000 PESETAS

7.990 Madrid.

CON 500.000 PESETAS

41.323 Bilbao.

CON 250.000 PESETAS

22.720 Madrid.

CON 125.000 PESETAS

10.193 Gijón.

CON 65.000 PESETAS

14.771 Madrid.

36.353 Reserva.

CON 60.000 PESETAS

3.821 Barcelona.

24.967 Sevilla.

CON 50.000 PESETAS

3.094 Talavera.

3.924 Barcelona.

26.296 Cádiz.

CON 40.000 PESETAS

1.237 Barcelona.

35.065 Córdoba.

36.816 Nájera.

CON 25.000 PESETAS

6.539 Alicante.

8.316 Sevilla.

11.443 VALENCIA.

13.086 Jerez.

16.102 Torrelavega.

26.585 Madrid.

27.170 Reserva.

29.590 Madrid.

42.443 Málaga.

43.582 Reserva.

CON 5.000 PESETAS

UNIDAD

1

DECENA

39 62 84 88

CENTENA

125 127 161 162 201 216 226 268
331 487 502 511 565 599 616 621
627 673 676 750 791 792 812 823
829 864 870 886 926 943 977

MIL

014 030 040 086 126 127 145 150
236 242 245 286 287 335 373 378
433 436 446 472 481 490 544 564
590 608 621 630 636 676 693 706
734 748 791 801 814 847 849 851
864 922 927 929 936 939 964

DOS MIL

050 061 064 069 089 096 098 207
295 297 363 442 445 449 451 465
485 486 501 508 588 693 697 720
735 745 786 839 854 866 906 922
987 997

TRES MIL

028 035 043 055 058 068 103 118
134 141 161 220 230 280 284 301
332 353 361 390 420 469 492 508
527 573 582 634 674 702 713 724
779 825 838 872 891 959 960

CUATRO MIL

036 057 077 132 145 211 220 236
254 262 302 360 367 379 424 496
507 514 523 528 559 582 687 692
712 725 729 744 800 898 941 947
978

CINCO MIL

002 024 029 061 076 095 107 130
171 216 266 379 450 452 518 527
547 560 627 645 717 819 844 886
915 920 946 973

SEIS MIL

030 053 071 073 093 096 162 297
330 451 463 464 491 501 565 567
575 584 592 604 617 643 684 685

688 703 707 718 766 811 866 880
991 993

SIFTE MIL

049 059 063 067 086 131 157 161
181 237 370 425 475 499 564 579
650 651 716 741 744 819 836 859
909 948 967

OCHO MIL

040 060 092 178 206 273 322 382
391 501 509 529 553 581 598 629

DIECINUEVE MIL

059 061 082 090 147 151 158 165
170 231 253 327 373 374 416 443
446 464 581 638 680 682 687 712
732 756 760 784 799 802 811 820
827 861 862 872 899 910 912 928
963 975 996

VEINTE MIL

038 040 072 120 135 161 240 260
307 341 348 377 383 387 391 403
408 412 542 607 644 668 720 739
754 802 839 850 852 917 942 949

VEINTIUN MIL

029 039 055 079 104 164 272 293

131 175 188 201 211 291 301 342
365 381 384 411 440 480 499 525
539 620 625 630 742 763 778 797
801 802 817 848 899 925

TREINTA Y UNO MIL

009 024 074 150 154 234 242 266
271 289 345 466 472 490 555 562
620 671 673 710 745 769 859 865
875 878 892 911 914 958 967 968
977

TREINTA Y DOS MIL

002 027 052 074 098 129 133 138
147 182 191 246 292 302 313 367
395 408 409 490 501 502 512 535

512 523 540 567 625 678 688 717
725 745 746 752 757 779 796 800
838 849 852 903 909 957 961 968
983

CUARENTA Y DOS MIL

006 007 022 050 062 095 128 138
170 172 217 227 232 244 250 270
280 286 369 430 436 489 521 533
564 601 617 679 708 722 751 805
814 818 844 849 859 872 881 898
907 943 946 947 961

CUARENTA Y TRES MIL

010 032 043 049 064 145 152 180
186 193 216 221 237 272 300 317
342 360 416 490 512 515 516 522
553 575 580 604 630 639 652 669
671 676 688 689 690 744 775 777
803 812 831 838 871 931 935 982

CUARENTA Y CUATRO MIL

010 023 041 053 069 090 093 103
111 126 132 139 156 178 205 222
224 236 252 253 257 267 268 280
287 319 340 354 378 383 419 428
431 451 452 456 470 445 596 608
624 636 644 674 678 679 711 742
747 754 781 809 822 830 867 879
891 912 928 941 962 982

Momento nacional y extranjero

LOS PRELIMINARES DE LA REFORMA AGRARIA

Nos hallamos en los preliminares de la discusión de la Reforma agraria. Ayer la disertación sobre el tema, estuvo a cargo del diputado radical señor García Hidalgo, el cual presentó un voto particular.

Es un perjuicio muy grande el que se está ocasionando a la economía nacional con estas salidas de tono de algunos diputados en el Parlamento, pues aunque sus teorías absurdas no se puedan llevar a la práctica, no por ello dejan de causar gran alarma, ocasionando una desvalorización de la propiedad, y una paralización en las operaciones de compra y venta de tierras; operaciones que el no celebrarse repercuten en la Hacienda española, que se queda sin percibir los derechos que gravan estas transmisiones.

Estas circunstancias debían tenerse muy en cuenta, ya que son

más importantes que la popularidad que pueda ganar entre ciertos correccionistas, algún diputado al mostrar después el "Diario de Sesiones" en que se vierten unas doctrinas que pretenden ser de una moderna orientación social.

¿CAMBIARA DE RUMBO LA POLITICA INTERNACIONAL FRANCESA?

Algunos comentaristas insinúan que los triunfos radicales pasados, quizá prueben que al francés medio desagrada la tendencia demasiado rigurosa de sus últimos Gobiernos frente a los problemas exteriores, en especial con referencia a las relaciones con Alemania. Pero la prensa alemana conserva su experiencia de que en materia de política exterior, todos los partidos franceses piensan más o menos lo mismo. No espera Alemania cambio substancial en la actitud francesa.

Sin embargo creemos que este juicio es algo parcial, ya que ni los intentos de allanamiento cordial, ni la evacuación de Maguncia fueron inspiración de hombres de la derecha, dicho sea con entera imparcialidad. De manera, que cabe indudablemente algún cambio, al menos de matiz, de postura, sino de convicción en el nuevo Gobierno francés. Esto quizá tenga algunas ventajas en el sentido corciliador de las próximas conversaciones de Lausana, lo mismo que en Ginebra.

Radicales socialistas y socialistas, como se sabe, cuentan con cerca de 300 puestos, y a ellos hay que sumar los de los demás grupos avanzados, en tanto que los partidos moderados no tendrán en conjunto 260. Y la ventaja de las izquierdas será suficiente para asegurar Gobiernos estables que puedan dar a la política alemana más seguridad, pero en sentido quizá que diera Briand a determinada fase de su orientación.

720 724 759 798 849 870 892 933
994

NUEVE MIL

102 199 200 242 285 286 307 320
323 352 359 445 451 474 482 525
557 573 631 679 685 713 724 746
769 796 836 840 856 925 956 968
969

DIEZ MIL

013 023 037 129 135 221 260 272
296 300 355 374 419 459 487 526
583 605 711 745 804 813 874 894
900 920 973

ONCE MIL

020 033 042 193 241 265 267 297
309 339 352 405 426 508 539 557
561 569 584 595 627 635 707 726
746 762 904 927 930 992 994

DOCE MIL

088 094 102 113 118 213 288 335
356 359 493 513 591 624 636 658
670 672 698 760 762 791 793 813
841 854 871 883 901 926 935

TRECE MIL

059 077 102 159 175 342 349 416
420 463 483 518 537 567 679 710
723 777 782 798 818 867 878 890
924 925 984 992

CATORCE MIL

003 015 054 070 106 117 136 188
218 289 301 352 389 415 478 497
502 515 517 524 533 536 553 567
568 569 640 644 715 722 727 783
790 816 825 850 884 887 897 929
960 970 972 974 993 999

QUINCE MIL

020 022 080 106 154 166 175 202
205 267 269 291 300 320 322 363
380 391 446 509 588 590 599 601
621 636 650 695 730 739 773 778
785 798 802 864 886 915 919 922
925 940 942 967 979 986 990

DIECISEIS MIL

076 109 167 212 220 223 241 270
298 303 407 462 478 492 506 573
602 609 626 652 676 699 748 754
773 796 822 865 918 939 999

DIECISIETE MIL

007 032 036 087 187 214 238 251
253 311 375 382 390 414 437 445
530 549 568 591 626 627 647 666
673 720 727 809 844 854 897 938
940 968

DIECIOCHO MIL

022 077 080 148 178 188 193 210
234 255 263 370 372 383 393 417
444 447 501 521 549 597 641 753
825 851 854 858 952 961

312 348 380 509 512 538 577 598
611 641 691 700 711 798 827 872
906 965 973

VEINTIDOS MIL

006 071 072 103 110 130 144 154
161 162 189 190 203 210 259 309
369 409 440 450 484 499 551 553
557 558 583 626 627 646 654 666
676 679 712 733 764 775 855 860
875 937 996

VEINTITRES MIL

041 113 142 165 168 206 265 268
286 351 405 415 463 478 611 634
639 651 688 703 722 733 756 813
825 807 867 871 881 883 888 913
939 945 950 968 997

VEINTICUATRO MIL

018 042 120 131 140 152 154 158
196 213 235 243 264 443 495 496
507 533 559 598 600 611 613 690
692 718 725 734 737 775 835 864
884 886 895 901 955 968

VEINTICINCO MIL

032 063 074 100 141 170 171 201
204 214 217 240 289 296 301 303
336 347 394 434 468 485 487 523
533 537 620 650 657 677 712 743
781 787 790 825 828 881 901 923
991 998

VEINTISEIS MIL

013 016 017 026 121 200 201 222
234 242 248 254 303 325 338 348
407 433 440 441 455 530 571 592
624 637 689 733 809 824 830 962
965 982

VEINTISIETE MIL

013 072 074 134 159 193 247 248
264 268 269 274 301 330 331 344
379 392 405 440 444 464 521 537
553 560 565 591 617 627 670 672
735 747 773 787 870 871 902 909
947

VEINTIOCHO MIL

003 008 026 063 072 080 081 088
091 094 143 189 199 210 213 243
292 294 319 375 383 403 404 412
419 438 449 463 486 501 510 517
556 621 695 720 744 775 804 817
825 836 845 875 878 896 907 910
917 970 972

VEINTINUEVE MIL

042 070 077 079 090 104 128 139
151 160 168 176 212 265 280 310
338 343 375 398 421 459 462 504
527 557 647 679 689 695 704 707
710 732 746 764 784 793 826 842
868 880 887 907 928 967 988 989

TREINTA MIL

025 029 036 058 078 083 088 113

541 597 603 656 768 783 878 894
934 937 992

TREINTA Y TRES MIL

024 029 037 039 049 105 131 189
236 245 252 324 345 359 396 431
438 467 476 489 498 532 538 563
589 595 606 624 632 670 716 739
744 763 786 793 825 860 883 903
941 968 969 982

TREINTA Y CUATRO MIL

020 028 029 032 061 127 141 224
273 305 319 348 381 488 410 411
427 448 480 565 567 568 594 605
612 622 626 693 758 768 821 852
860 865 910 912 915 916 952 959
966 989

TREINTA Y CINCO MIL

008 031 060 090 127 140 215 238
247 255 262 312 323 362 379 388
406 462 481 498 519 574 659 667
678 685 694 722 754 757 763 767
785 796 823 848 862 880 900 917
946 978 979 981

TREINTA Y SEIS MIL

011 016 076 085 102 127 150 202
227 234 240 282 314 339 354 375
377 394 401 420 433 463 472 501
542 6

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

Ruegos y preguntas.--Intervención del señor García Hidalgo en el debate sobre reforma agraria

Comienza la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Gómez Patacha.

En el Banco Azul el ministro de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

EL SEÑOR CORDERO BELL se dirige al ministro de Obras públicas sobre la carretera de Valverde a la frontera portuguesa.

Habla también de la situación de los mineros de la provincia de Huelva.

(Entra el ministro de Justicia.)

Se dirige también a éste. Los ministros de la Gobernación y Justicia prometen al señor Cordero Bell atender sus ruegos.

EL SEÑOR ALVAREZ DULLA pide que se aplaque la revisión de los contratos de fincas rústicas hasta que comience a regir el Estatuto de la tierra.

EL MINISTRO DE JUSTICIA dice que ya hay una proposición de ley sobre este asunto.

EL SEÑOR VILLANUEVA protesta de que se hayan creado por decreto varios juzgados de Instrucción en Madrid y Barcelona, cuando cree que esto debe ser objeto de una ley votada en Cortes.

EL MINISTRO DE JUSTICIA señala que el señor Villanueva fue precisamente el primero en pedir la urgencia de la creación de esos juzgados.

Dice que ello era absolutamente imprescindible por la gran premura de tiempo, y si se hubiera agudado a tener una ley, la aprobación se hubiera diferido extraordinariamente.

Agrega que en esto no ve una falta de respeto a las Cortes.

EL SEÑOR GUERRA DE RIO: "No le parece a su señoría que es falta de respeto a las Cortes que los jueces sigan yendo a las sacristías para dar fe a los matrimonios religiosos?"

EL MINISTRO DE JUSTICIA dice que eso no tiene nada que ver con el respeto a las Cortes.

Es preciso para resolver esta cuestión una ley especial que ya tiene presentada el ministro en espera de que se apruebe.

Termina insistiendo sobre la necesidad de urgencia que ha inspirado la creación de estos juzgados que se discuten y que han obtenido en todas partes unánimes aplausos.

EL SEÑOR VILLANUEVA rectifica y dice que aunque le parece bien esta creación, sin embargo, debió traerse a las Cortes, porque si no la gloria de la medida recae toda sobre el ministro de Justicia.

(El señor Besteiro ocupa la presidencia.)

(Entra el jefe del Gobierno.)

EL JEFE DEL GOBIERNO ocupa la tribuna para leer un proyecto de ley, que pasa a estudio de la comisión correspondiente.

EL SEÑOR REY MORA se dirige al jefe del Gobierno y al ministro de Trabajo, sobre la cuestión social en la provincia de Huelva.

EL JEFE DEL GOBIERNO promete atender el ruego.

EL SEÑOR SIMO BOFORULL pide que se prorrogue el plazo para pagar el aumento de contribución sobre transportes.

EL MINISTRO DE JUSTICIA ocupa la tribuna para leer un proyecto de ley que pasa a estudio de la comisión correspondiente.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Marial solicitando una pensión para la viuda del general Tenorio.

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley de Reforma agraria.

EL SEÑOR HIDALGO defiende un voto particular.

Hace constar que habla en nombre propio y no en el de la minoría radical.

(Entra el ministro de Hacienda.)

Cree que más que la Constitución misma, lo que importa para fijar la futura estructura de España, es la reforma agraria que se discute, y se lamenta de que el Estatuto de Cataluña le reste importancia.

Estima también que en España no se han mostrado los verdaderos enemigos de la República, hasta que los propietarios de la tierra no vieron emplazadas contra ellos la Reforma agraria.

(Entre el ministro de Agricultura.)

Elogia la labor de todos los que intervinieron en la redacción de los anteriores proyectos y, por último al ministro de Agricultura, autor de éste que se discute ahora.

Se muestra contrario al voto del señor Díaz del Moral porque no cree que la Reforma agraria deba llegar a ser un nuevo sistema de reparto de tierra.

Explica el sentido de su voto particular, que aunque en su primer artículo dice que el Estado tiene dominio evidente sobre el territorio nacional, sin embargo consigna en su artículo segundo el derecho de propiedad particular, si bien vinculada al derecho público.

Cree que es preciso aceptar la idea de que el Estado moderno, frente al concepto del derecho romano, tiene una potestad administrativa sobre el territorio nacional, pero una Reforma agraria debe tender en primer lugar a la productividad del suelo y después al aspecto social.

La parcelación cree que no debe hacerse mientras la técnica no lo aconseje.

En suma, su voto particular es la Reforma de la agricultura y no la parcelación de tierras.

(Entre el ministro de Marina.)

En cuanto a esta ley cree que debe tener retroactividad, o sea que las fincas queden afectadas como si la enajenación o gravamen no se hubieran celebrado.

Considera que los bienes que deben darse sujetos a expropiación son: Los del antiguo patrimonio de la Corona y las propiedades particulares del último Rey; los que el Estado posea en concepto de propiedad privada; los de corporaciones, fundaciones y establecimientos públicos; los de señoría; las fincas compradas con fines de especulación; las fincas enclavadas en zonas de obras hidráulicas realizadas por el Estado; las fincas enclavadas en los ruedos de los Municipios; los bienes particulares que hayan sido explotados continuamente en arrendamiento y las fincas que ocupen más de la quinta parte del territorio de un término municipal.

Establece después el inventario de los bienes comprendidos en esta ley y su tasación.

Esta tasación variará según la clase de bienes de que se trate, de una manera semejante a la que establece el voto del señor Díaz del Moral.

El orador solicita un descanso y la sesión se suspende por unos minutos.

Una vez renudadas, continúa el señor García Hidalgo hablando y dice que la tasación es también semejante a la aplicación de los bienes expropiados para dedicarlos a grandes fincas de tipo industrial, granjas modelos, concesiones temporales a empresas y compañías o asociaciones de obreros del campo, a la formación de lotes destinados a la reobediación forestal, a la distribución entre campesinos pobres, etc.

Se establece después el censo de obreros agrícolas, en el cual figurarán sólo los obreros que de una manera real y efectiva vengan de-

dicando constantemente su actividad al cultivo de la tierra.

Entre éstos serán preferidos los que no posean tierra en propiedad, los que paguen menos de 50 pesetas de contribución territorial y después los que paguen menos de las 100 pesetas y dentro de cada uno de esos tres grupos se fija la siguiente prelación:

1.º Los padres, por orden del número de hijos.

2.º Los viudos con hijos.

3.º Los solteros huérfanos de padre.

4.º Los solteros que tengan a su cargo padres sexagenarios o inútiles para el trabajo.

Si la reforma no pudiera ser implantada en cada término municipal o partido judicial en todo su alcance, las expropiaciones deberán realizarse por este orden de preferencia:

1.º Fincas del patrimonio de la Corona.

2.º Fincas de propiedad particular del Estado.

3.º Fincas de corporaciones o asociaciones.

4.º Bienes de señoría.

5.º Fincas compradas con fines de especulación.

6.º Fincas enclavadas en zonas de regadío.

7.º Fincas enclavadas en los ruedos de términos municipales.

8.º Bienes particulares expropiados continuamente en arrendamiento.

9.º Fincas que rebasen la quinta parte de un término municipal.

Propugna después el voto particular del señor García Hidalgo la creación de cooperativas de producción, consumo, compraventa de productos, empleo de maquinaria y ganado.

Se implanta también el régimen colectivista, colectivación de fincas, etcétera.

Los beneficiarios de las fincas incluidas en esta reforma estarán obligados a pagar contribución territorial, rústica o urbana, pero quedarán exentos de toda clase de arbitrios municipales.

Desde luego no pueden expropiarse éstas ni enajenar los derechos sobre las fincas que cultiven.

Propugna después el señor García Hidalgo que todos los Municipios puedan reclamar los bienes comunales desamortizados, los cuales les serán entregados para su disfrute en común.

El Instituto Agrario fijará un mínimo que debe tener una finca, según la clase de cultivo, las costumbres del lugar, etc.

También se autoriza al Instituto Agrario para hacer la parcelación o desmembración de fincas destinadas a la cría ganadera.

Las Juntas locales procederán a estudiar los terrenos en que se deba proceder a la desecación, y el Servicio Forestal se cuidará de la plantación de arbolado en las márgenes de riachuelos o arroyos y en los terrenos pantanosos.

Al Instituto Agrario corresponde la extinción del paludismo y todas las medidas higiénicas que deban ser tomadas en el campo.

Igualmente se encargará de la organización de la enseñanza agrícola.

El propio Instituto tendrá a su cargo la transformación de cultivos.

Se crea también el Banco Nacional Agrícola, que se ocupará de los préstamos a los agricultores.

Termina diciendo que es preciso dar facilidades al agricultor español y favorecerlo ya que en España es pobre por naturaleza.

(Aplausos.)

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho y media.

DICE LERROUX

Nuevamente abordaron ayer los

periodistas al señor Lerroux, al llegar a la Cámara antes de comenzar la sesión.

El jefe de los radicales contestó, a preguntas acerca de su intervención en el debate del Estatuto catalán, que ahora se hallaba a dieta y que seguramente no hablaría mañana, porque tienen anunciados sus discursos los señores Ortega y Gasset (don José), Sánchez Román y otros.

—Es conveniente — dijo — que desfilen los oradores más extremos para que después hagamos acto de presencia los demás. Así, cuando yo hable, creo que encauzaré la cuestión y propondré soluciones que puedan ser aplaudidas, lo mismo dentro que fuera de la Cámara, pues serán razonadas: de la zona templada.

Uno de los periodistas le interrogó sobre la actitud de los socialistas reflejada en la prensa de la mañana y contestó que si era la que se decía, le parecía sensata y plausible.

REUNION DE MINORIAS

En el Congreso se reunió ayer mañana la minoría agraria, presidiendo el señor Martínez de Velasco.

Continuó el estudio del proyecto de reforma agraria, examinando las numerosas enmiendas que algunos de los miembros de esta minoría han redactado ya.

Acordaron continuar estas reuniones hasta ultimar el estudio de la totalidad del proyecto.

A las tres de la tarde se reunió la minoría socialista para tratar de la cuestión del Estatuto catalán.

Permaneció reunida hasta las 5 y de la tarde, y una hora después facilitaron la siguiente nota:

"La minoría socialista se ha reunido para tratar de un modo especial acerca del dictamen sobre el Estatuto presentado a las Cortes por la comisión parlamentaria.

Los diputados, absolutamente persuadidos de la trascendencia política del problema, han acudido a la reunión casi en su totalidad y las deliberaciones, que han durado dos horas, se han desarrollado en un ambiente de gran serenidad y dominio.

Cinco fueron los turnos consumidos y en ellos se llegó a determinar con perfecta claridad:

1.º La necesidad inequívoca de España de buscar y hallar solución a la cuestión catalana en términos de comprensión y generosidad.

2.º La actitud que en orden a los grandes temas contenidos en el dictamen, cuales son: orden público, legislación social, enseñanza y Hacienda, considera la minoría que sería acertada adoptar.

Se hubieron de examinar los antecedentes de estos temas en España y fuera de ella, y sin aceptar en un todo la fórmula concreta que acerca de estas cuestiones presenta el dictamen, se convino en que tampoco era acertado encerrar de momento la necesidad actualmente surgida, de los principios autonomistas, a los cuales el partido socialista, fiel a su programa, sus campañas y al sentido de la propia Constitución de la República española, se mantiene adicto sin que pueda desviarlo la suposición de movimientos surgidos en el seno de falsos resurgimientos adversos a los ideales y deberes de la República.

A esta reunión asistieron el presidente de las Cortes y los ministros de Trabajo e Instrucción pública.

El señor Martínez de Velasco, hablando con los periodistas en los pasillos de la Cámara, manifestó que en la reunión que ha-

bían avanzado mucho el estudio de ayer los diputados agrarios, habían avanzado mucho el estudio de las enmiendas que presentan al proyecto de Reforma agraria.

Añadió que seguramente, bien mediante una proposición incidental o por una pregunta dirigida al ministro, solicitarán que siempre que el Gobierno haya de hacer uso de sus facultades para intervenir en los asuntos de abastecimiento colonial, no lo haga sin previo examen y consentimiento de las Cortes.

Refiriéndose después al proyecto de Estatuto catalán, manifestó que están dispuestos los miembros de la minoría a solicitar que sea resuelto el problema en el sentido de que no se les puede ofrecer determinados servicios ni las contribuciones.

El Comité nacional del partido republicano conservador celebró ayer una reunión para tratar del Estatuto de Cataluña.

Primeramente ratifica su conformidad con la doctrina sustentada por don Miguel Maura en su discurso en el Parlamento.

Después marcó la actitud que la minoría adoptará según la marcha de los debates parlamentarios. **SE PRORROGA EL PLAZO DE DECLARACION DE LA RENTA**

El ministro de Hacienda leyó en las Cortes el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. Se proroga hasta el día 31 de Mayo de 1932 el plazo concedido en el artículo primero de la ley de 4 de Marzo del año actual, para que los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación o deficientemente gravadas, formulen la declaración a que dicha ley se refiere."

En una de las sesiones del Congreso se reunió anoche la minoría radical socialista, con asistencia del ministro de Justicia.

Trataron del Estatuto catalán, y después de exponer varios diputados su opinión, se designó una ponencia integrada por los representantes del partido en la comisión del Estatuto y por otros diputados que estudiará a fondo los puntos fundamentales, tales como la enseñanza, Hacienda, orden público y legislación social.

Esta ponencia elevará su dictamen en la reunión que celebrará la minoría el próximo martes.

La reunión terminó a la una de la madrugada.

PROYECTO SOBRE ASCENSO DE LOS ACTUALES ALFERECES

El ministro de la Guerra leyó ayer en las Cortes el siguiente proyecto de ley:

"Artículo primero. Los actuales alféreces de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia serán promovidos al empleo de tenientes previa demostración de aptitud al cumplir un año efectivo de servicios en su categoría, situándose en la escala de su nuevo empleo delante de los que lo obtengan el 15 de Julio próximo, procedentes de las Academias militares.

Art. 2.º Los alféreces que asciendan al empleo inmediato con motivo de la aplicación de la presente ley, no tendrán derecho a beneficio administrativo alguno más que desde la promulgación de la misma."

EL SEÑOR AZAÑA CONFERENCIA CON LOS SEÑORES BELLO, NICOLAU Y LLUHI

En el salón de conferencias mantuvieron una conversación los señores Azaña, Bello, Nicolau y Lluhi.

Hablando de la resolución de

los problemas planteados, especialmente del catalán, durante el curso de la conferencia el jefe del Gobierno dijo que la mayoría no se quebrantará y que por lo tanto el Gobierno seguirá en su puesto, ya que solamente un desquebrajamiento de la mayoría puede hacerle caer.

El Gobierno—añadió—no caerá por la actitud de un partido ni por la actitud de los elementos de la calle.

El señor Azafia expresó su esperanza de que el problema catalán se resolverá en 15 sesiones más o menos, a ser posible en ocho, aunque el tiempo es lo de menos.

De momento la situación formada contra el problema catalán, que a su juicio debiera decirse no problema catalán, sino problema nacional de la autonomía como parte integrante de todos los problemas constitucionales, me interesa, y me interesa—añadió—porque la Constitución española no cabe duda que declara la autonomía catalana como un aspecto del problema constitucional que es preciso resolver.

Es decir, que me interesa el problema desde el punto de vista español, que es lo que me preocupa.

Alguno de los presentes preguntó al señor Azafia su opinión sobre el movimiento de protesta que respecto al Estatuto se observa en la calle.

El jefe del Gobierno, contestó: —No es artificial ni mucho menos y el 90 por 100 de los que protestan lo hacen con la fuerza de un sentimiento muy noble, pero están absolutamente equivocados y hay que sacarlos de su error.

Es cierto que una parte de las derechas se aprovecha de este movimiento para hacer su campaña, pero esto es lo de menos. Hay que resolver este problema constitucional y se resolverá.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Terminada la reunión que celebró en la tarde de ayer en el Congreso la minoría socialista, los periodistas conversaron con el señor Largo Caballero.

Este manifestó que la reunión se había hecho para estudiar de nuevo el Estatuto, sin que haya habido acuerdo alguno, pues nos proponemos—agregó— examinar artículo por artículo.

El partido sigue haciendo una información y el resumen de la minoría sobre las dos proposiciones, he de decir que no está mal orientado. Por ahí van las cosas.

También he leído unas declaraciones que se atribuyen al señor Rahola, pero creo que no son ciertas, pero si lo son debo decir que me parecen inoportunas, inhábiles e improcedentes, además de injustas.

No es este procedimiento de buscar comprensión y cordialidad. Nosotros no hemos tenido para los catalanes sino espíritu de concordia y comprensión y no se les ha dicho nada que pueda herir susceptibilidades. No es esto forma, repito, de arreglar los asuntos.

Yo creo que la resolución del problema depende en gran parte de la actitud que sigan los catalanes, pero si empiezan con esas declaraciones llenas de inexactitudes, por qué hablar de que nosotros mantenemos la posición que nos conviene para ejercer un cacicato en Cataluña, cosa que nadie que nos conozca puede creer y que además nos envíen como hoy telefonemas con insultos, es natural que no queramos ni podamos consentirlo.

Corrección, comprensión y serenidad. Esto es lo que se precisa y no el envenenar las cosas.

LA REUNION DE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA, SEGUN "LUZ"

El periódico "Luz" publica la siguiente información de la reunión celebrada por la minoría parlamentaria de Acción Republicana.

El Consejo Nacional y la minoría del partido de Acción Republicana terminaron su deliberación a las tres de la mañana.

La reunión fué en extremo laboriosa y en ella se abordaron cuatro temas esenciales en relación con el Estatuto de Cataluña, a saber: Orden público, Hacienda, Legislación social y Enseñanza.

Orden público.—Consideraron los reunidos que el Gobierno no

puede desentenderse de lo que ocurra en Cataluña.

Cataluña es una región española y así lo considera Acción Republicana.

Sin embargo la Generalidad conoce mejor las incidencias de carácter social que se presentan allí y la responsabilidad de este aspecto, a juicio de Acción Republicana, debe ser por entero de la Generalidad, si bien teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente con pleno conocimiento del Gobierno.

Para coordinar estos dos conceptos, que a primera vista pudieran parecer contrapuestos, la mejor solución sería la creación de un organismo que sirviera de enlace entre la Generalidad y el Estado.

Hacienda.— Cesión de algunas atribuciones a la Generalidad, mas no aquellas que permitan al Gobierno, en un momento dado, cambiar totalmente el régimen tributario actual.

Legislación social.— Este tema no fué abordado a fondo, ya que se desconocía la posición definitiva sobre el asunto en cuanto efectiva a la minoría socialista.

No obstante, parece que algún diputado expuso la idea, que no encontró gran oposición, de tener en cuenta las aspiraciones de los sindicalistas catalanes, quienes no admiten los delegados de Trabajo por el encono con que acatan al partido socialista.

No sería extraño, pues, que la minoría tomase el acuerdo de ceder la legislación social a Cataluña.

Enseñanza.— El criterio que adopta la minoría de Acción Republicana en este punto es de una gran amplitud liberal.

Con ser todo ello interesante, lo es más el acuerdo adoptado por Acción Republicana de que intervenga el señor Azafia en el debate de totalidad y en el momento que él lo considere oportuno.

Se nos asegura que el discurso revestirá grandes vuelos políticos. ¿Cómo será su discurso, a grandes rasgos?

Por conversaciones que hemos escuchado e hilvanando palabras sueltas, podemos fijar aquéllos en la siguiente forma:

1.º El jefe del Gobierno considera que es una insensatez hablar de disgregaciones que no es posible puedan producirse, por muchos motivos, entre ellos el más esencial, porque lo veda la Constitución. Cataluña es España.

2.º Todos los partidos republicanos en su ideario incluyeron desde hace tiempo la autonomía de Cataluña.

3.º El problema hay que resolverlo de una vez para siempre sin rodeos, con franqueza y alteza de miras.

4.º Los gobernantes tienen que desprenderse de la influencia o los prejuicios de determinadas campañas.

5.º Con Cataluña no se puede tener el mismo criterio que se tuvo con Cuba. Cuba solicitó la autonomía de España al reaccionar en el sentido de que había que declarar la guerra a los Estados Unidos y, naturalmente, Cuba se perdió.

6.º No es posible la intervención armada en Cataluña. Luego de gastar unos cuantos millones que ahora se regatean y de los horrores probables de una tragedia, se volvería a la situación actual, es decir, a pactar con los representantes de Cataluña una fórmula de convivencia.

7.º Sin el Estatuto el señor Azafia no sólo no gobernaría un día más, sino que se retiraría de la política.

8.º El político que posea la fórmula para resolver el problema, tiene a su disposición el banco azul.

DOS PROYECTOS DE JUSTICIA. —EL MATRIMONIO CIVIL Y LA INSCRIPCION DE HIJOS NATURALES

El ministro de Justicia leyó ayer en las Cortes los siguientes proyectos de ley:

"Artículo 1.º A partir de la vigencia de la presente ley, sólo se reconoce una forma de matrimonio: el civil, que deberá contraerse con arreglo a lo dispuesto en los casos primero y segundo del capítulo tercero, título cuarto del libro primero del Código civil, de la manera siguiente:

1.º Los mayores de edad no están obligados a obtener ni acre-

ditar el consejo a que se refieren el número primero del artículo 45 y el artículo 47 del Código civil.

2.º La licencia que deben obtener los menores de edad se establecerá mediante documento autorizado por el notario o funcionario ante quien deba celebrarse el matrimonio o por el juez municipal correspondiente.

3.º Quedan suprimidos los impedimentos señalados en el número cuarto del artículo 83 del Código civil.

4.º No será impedimento para contraer matrimonio la consanguinidad o afinidad legítima entre colaterales a que se refieren los números segundo y tercero del artículo 84 del mismo Código.

5.º El pleito de impedimento mencionado en el artículo 85 del Código civil será concedido por el juez de primera instancia del partido a que corresponda el juzgado municipal designado para la celebración del matrimonio. El mismo juez de primera instancia podrá dictar la publicación sólo por las causas que se indican en el artículo 92 del referido Código.

6.º El matrimonio se celebrará en la forma prevenida en el artículo 100 del Código civil, estimando lo dispuesto en el artículo 57 de dicho cuerpo legal.

Art. 2.º No se abonarán derechos para convalidar el matrimonio ni por la celebración del acto.

Art. 3.º Las certificaciones del Registro civil y demás documentos que sean precisos para la celebración del matrimonio, se expedirán en papel timbrado de última clase y sin asignación de derechos, especificándose al pie de los mismos que sólo serán válidos para este fin.

Art. 4.º La jurisdicción civil es la única competente para resolver todas las cuestiones a que de lugar la aplicación de esta ley, incluso las que se relacionen con la validez o nulidad de matrimonio celebrado con arreglo a la misma, conforme a lo dispuesto en los artículos 101 al 103 del Código civil.

Las cuestiones relacionadas con la validez o nulidad del matrimonio canónico celebrado antes de la vigencia de esta ley, serán resueltas por tribunales civiles, que aplicarán las leyes canónicas con arreglo a las cuales fué contraído.

Las sentencias y demás resoluciones de los tribunales eclesiásticos sobre lo que constituye el objeto de esta ley, no surtirán efectos civiles.

Art. 5.º La presente ley comenzará a regir a los 30 días de su publicación en la "Gaceta de Madrid".

Art. 6.º Quedan derogadas todas las disposiciones legales, reglamentos, decretos y órdenes que se opongan a lo dispuesto en esta ley."

"Artículo primero. No serán perseguibles ni el hecho de inscribir como legítimos en el Registro civil los hijos habidos fuera de matrimonio ni las declaraciones hechas en documento público o privado que tiendan a hacer factibles dicha legitimidad.

Art. 2.º Las causas incoadas en virtud de los hechos a que se refiere el artículo anterior, se sobreseerán libre y definitivamente.

Art. 3.º Se exceptúan de lo dispuesto en los artículos anteriores aquellos casos en que la inscripción en el Registro civil o la declaración hecha en documento público o privado tengan por objeto preparar la comisión de un delito."

DICE ALBORNOZ

A última hora de la tarde conversó con los periodistas el señor Albornoz.

Se felicitó del ambiente de concordia que se inicia en favor de la discusión del Estatuto catalán.

Cree que éste y la Reforma agraria no estarán ultimados, como algunos creen, el 30 de Junio. Opina que las Cortes no comenzarán las vacaciones parlamentarias hasta el 14 de Julio.

LA RESCISION DEL CONTRATO CON LA TRASATLANTICA

El ministro de Marina leyó ayer a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. Se ratifica con fuerza de ley desde la fecha de su vigencia, el decreto de 5 del actual que declara la nulidad de las

modificaciones introducidas por la Dictadura en el contrato celebrado por el Estado y la Compañía Trasatlántica y autoriza al ministro de Marina para suspender las propuestas de pago a la Compañía de cantidades para responder de obligaciones cuyo cumplimiento no afecta al crédito del Estado."

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Seguimos sin modificaciones con el plan trazado.

Mañana, después de una hora de ruegos y preguntas, seguiremos la discusión del Estatuto de Cataluña.

Antes tendré una reunión con los jefes de grupos parlamentarios para ver si encontramos una fórmula que nos permita tratar en horas extraordinarias y en sesión especial de los suplicatorios para

procesar a los señores March y Calvo Sotelo y para fijar el procedimiento a seguir en el asunto de las responsabilidades.

Se ha presentado una proposición incidental, de la que no sé si tendrán ustedes noticia y que se leerá en la sesión de mañana, en la que se pide que se radien los debates sobre el Estatuto y la Reforma agraria, a fin de que los conozcan hasta los analfabetos, según dice la proposición.

No sé la suerte que correrá. La firma en primer lugar el señor Balbontín.

Se preguntó al señor Besteiro si tenía ya dispuesto el orden de la discusión, a lo que contestó:

—Me parece que intervendrá, fuera de la lista de oradores que ustedes conocen, el señor Sánchez Román. Tal vez alguno más.

—¿El señor Lerroux?

—El señor Lerroux no me ha dicho nada todavía. Tengo el presentimiento, y lo digo de corazonada, de que mañana o pasado intervendrá don José Ortega y Gasset.

Interesantes manifestaciones del ministro de Marina

Ayer, terminada la sesión del Congreso, el ministro de Marina hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—He pasado la tarde reunido con la comisión parlamentaria de Marina, informando sobre el proyecto de ley de comunicaciones marítimas y del problema relativo a la rescisión del contrato con la Compañía Trasatlántica.

Se ha acordado abrir una información pública a la que podrá acudir la propia Trasatlántica.

Al Consejo de Ministros he llevado primeramente la confirmación en el cargo de delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica de don Jorge Andión, que era necesaria para la rescisión del contrato porque en virtud de ella ha habido que fijarle nuevas atribuciones, especialmente por lo que se refiere a la liquidación de cuentas a partir del año 1925.

En virtud de la anulación del contrato de 1925 ha quedado restablecido el del año 1910, por lo cual la compañía cesará en la prestación de sus servicios el día primero de Junio próximo.

Para que los servicios no queden interrumpidos a partir de esa fecha, se celebrará un concurso entre las demás compañías y al cual podrá acudir también la Trasatlántica.

Todo esto origina que se fijen unas normas para el régimen de transacción, pues de las cuatro líneas que hoy existían a cargo de al Trasatlántica, se suprimen dos y quedan otras dos.

Las suprimidas son Mediterráneo-el Plata y Mediterráneo-Cuba-Nueva York, y subsistirán las de Cantábrico-Cuba-Méjico y Mediterráneo-Centroamérica.

Para prescindir de las dos líneas citadas se ha tenido en cuenta que estos servicios se realizan hoy también por la Compañía Ibarra.

El Estado no podía dejar de atender los compromisos económicos que tiene adquiridos y que son necesarios para asegurar la permanencia de las dos líneas citadas, y en su virtud el Estado mantendrá su compromiso con la Compañía Trasatlántica hasta que deje ésta de prestar servicio, para

que los dos barcos que se hallan en ruta no tropiecen con dificultades para el aprovisionamiento de carbón y atención de otras necesidades propias de los viajes.

También seguirá el Estado avallando las obligaciones del último empréstito realizado para la construcción de barcos, tres de los cuales son ya propiedad del Estado, e igualmente garantizará el contrato de seguro.

Todas estas normas figuran en un expediente aprobado en el Consejo de hoy.

Con ello está ligada también la promulgación de una nueva ley de comunicaciones marítimas, que se halla en estudio de una ponencia de elementos del Ministerio de Marina y que una vez terminada la llevará al Parlamento.

Se procurará no sólo mejorar las líneas actuales, sino aumentarlas con otras nuevas, como una que se considera necesaria, y es la del Mediterráneo oriental, Grecia, Rumanía y Turquía.

Se procurará también atender con especial cuidado las líneas de América.

En cuanto a otras orientaciones, sólo puedo decirles que se dará preferencia en algunas líneas a los buques de carga y en otras a los de pasajeros modestos, pues los viajeros de lujo vienen ya utilizando líneas extranjeras.

Además, se anunciará el oportuno concurso para realizar los nuevos servicios.

En cuanto a construcciones navales, se están realizando con buen éxito gestiones para la construcción en nuestros astilleros de vapores mercantes, por medio de intercambio de productos, con lo cual se evitará que por pago de artículos importados se afecte el valor de nuestra moneda.

En cuanto a otras construcciones, tengo en estudio un proyecto de ley para atender a las nuevas construcciones navales con el producto de la venta de navios inservibles y materiales.

Con ello se podrán construir algunos buques de guerra y se habilitarán los arsenales para poner en plena eficiencia nuestra flota.

Banquete en honor del jefe del Gobierno

La junta directiva de la Sociedad de Autores obsequió ayer tarde con un banquete en un céntrico restorán al jefe del Gobierno, para festejar la primera liquidación, como autor, de la referida sociedad.

A los postres el señor Marquina leyó unas cuartillas, dando la bienvenida al señor Azafia.

Este pronunció breves palabras, diciendo que siempre había sido escritor y seguía siéndolo en su obra de gobernante.

Advirtió que lo mismo en sus triunfos como en sus fracasos le acompañaría siempre la profesión de escritor.

El jefe del Gobierno fué aplaudido.

El vuelo del aviador Rein Loring

El aviador Rein Loring llegó a Rangoon, donde permaneció durante el día de ayer.

Un nuevo radio recibido a las cinco de la tarde, dice que Rein se propone reanudar el vuelo hoy por la mañana.

Nuevas destituciones

Han sido destituidos de sus cargos en la Cruz Roja los doctores Murillo y Andrade.

"El Debate", ocupándose de este asunto, dice que existen temores, al parecer no faltos de todo fundamento, de que la represión en la Cruz Roja va a continuar.

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

A las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en la Presidencia. El señor Zulueta dijo al entrar que el Gobierno había concedido su representación en el entierro de M. Doumer a nuestro embajador en París señor Madariaga.

A LA SALIDA

A las dos y media terminó la reunión ministerial. Al salir el presidente se le preguntó si habían tratado del Estatuto de Cataluña, y contestó: —Nosotros no tenemos que tratar para nada de ese asunto. He visto que varios periódicos insisten en que el actual subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, será nombrado alto comisario de España en Marruecos.

Como contestación a eso les ruego que digan de una manera rotunda que no es exacto. El señor López Ferrer cuenta con la confianza del presidente y el Gobierno, y por otra parte el señor Ramos es insustituible en su cargo.

Nota oficiosa

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficiosa del Consejo:

Marina. —Decreto autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley autorizándole para disponer de los créditos y artículos del presupuesto y del producto de la venta de material, destinándolos a nuevas construcciones navales.

Decreto estableciendo el cargo de delegado del Estado en la Trasatlántica y fijando sus atribuciones.

Decreto confirmando en el cargo de delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica, a don Sergio Andión Pérez.

Agricultura. —Decreto autorizando provisionalmente el aprovechamiento en común de los pastos de primavera y verano de los baldíos de Alburquerque.

Decreto creando la Comisión Mixta del Corcho.

Decreto sobre las plagas del olivo y sobre elaboración de aceite de oliva.

Hacienda.—Se ha aprobado un proyecto de ley prorrogando hasta fin de mes el plazo para la declaración de la renta de fincas rústicas.

Distribución de los fondos del mes.

Resolución de varios expedientes.

Obras públicas.—Se aprobó un proyecto de decreto dando nueva estructuración a las colectividades que intervienen en cuanto se refiere a aprovechamientos hidráulicos en la cuenca del río Segura.

Aniversario de la quema de conventos

En todos los templos de Madrid estuvo expuesto ayer, primer aniversario de la quema de conventos, en esta capital, el Santísimo Sacramento, velado por damas y caballeros.

Se celebraron cultos solemnes en desagravio por ultrajes y difamación cometidas y para impetrar la Divina protección a España.

El número de fieles que concurrió a las iglesias fué extraordinario.

El asunto del maletín

Como nota saliente en el día de ayer, en cuanto se relaciona con el asunto del hallazgo del maletín que contenía armas, diremos que por la mañana estuvo en el juzgado, donde prestó extensa declaración, un hijo del general Barrera.

El sorteo de la Lotería

Ayer mañana en la Casa de la Moneda se celebró el sorteo extraordinario de la Ciudad Universitaria, que sigue en importancia al sorteo de Navidad.

Desde las primeras horas de la mañana en los alrededores de dicho edificio se formó una cola bastante larga de curiosos, que quería presenciar las operaciones del sorteo.

Este día comenzó a las diez menos veinte de la mañana y terminó a la una de la tarde.

El Gordo se cantó a las 11'10. Del segundo premio ha correspondido una reserva y la otra parte a Madrid.

Ha sido vendido en la Administración de Loterías número 41, situada en la Puerta del Sol.

La administradora de esta lotería nos ha dicho que ignora quienes puedan ser los poseedores de los décimos.

Dice que éstos los vendió sueltos y que fué ayer o anteayer cuando los expendió.

En torno al Estatuto de Cataluña

Ocupándose del Estatuto catalán, dice "A B C":

"Mientras ha sido una sin Estatutos ni cantones, España pudo y debió repartir cargas y sacrificios entre todos sus nacionales, indistintamente; gravar el peculio común, e imponer la común prestación para cualquier necesidad, donde se presentara, porque también las necesidades eran comunes, sin linderos, y estaban a una sola Providencia.

En lo sucesivo, los que quieran emancipar su política, su legislación y su administración, retirando del fondo común sus aportaciones por entenderse mal recogidos y perjudicados, no deben contar con la nación mutilada, para nada que signifique sacrificios, y mucho menos vasallaje."

"El Debate", ocupándose del Estatuto, dice que sobre todo hay que llamar la atención del Parlamento acerca de la parte económica.

La fórmula financiera de la autonomía catalana no existe, y hay que buscarla, y no la encontraremos ni en el silencio del Gobierno ni en la falta de firmeza puesta de manifiesto en el discurso del presidente de la comisión de Estatutos y en el proyecto de la Generalidad, pulverizado por la crítica.

Mas no importa, porque entre las manifestaciones de la prensa, de la opinión, de los votos particulares y de otros trabajos, está surgiendo un pensamiento común.

Los registradores de la Propiedad de España han dirigido al señor Royo Villanova un escrito en el que se refieren al artículo 11 del Estatuto de Cataluña, que vulnera el artículo 15 de la Constitución, en el que se atenta a la legislación hipotecaria y a la ordenación de Registros de la Propiedad, porque son facultades que competen exclusivamente al Estado.

Todo lo más que podría hacer la Generalidad es el nombramiento de los registradores, pero ajustándose a la legislación del Estado.

Los alborotos estudiantiles

Ayer mañana se registraron en la Universidad algunos incidentes con motivo de los antagonismos que hay entre las diversas agrupaciones de estudiantes.

Se dieron diversos gritos, que motivaron algunas colisiones, repartiéndose buen número de palos y bofetadas, resultando lesionados varios alumnos.

La algarada no trascendió a la calle, por lo que la fuerza pública no tuvo que intervenir.

En la Dirección de Seguridad manifestaron, en relación con la algarada estudiantil de la mañana, que no se había practicado ninguna detención ni había habido lesionados.

El doctor Albiñana ha vuelto a ser detenido

Como consecuencia del registro practicado anoche en una imprenta, en la que se encontraron 1.500 ejemplares de los Estatutos del Partido Nacionalista Español, que preside el doctor Albiñana, éste fué llamado ayer a la Dirección general de Seguridad con el objeto de aclarar algunos puntos concretos respecto de este asunto.

El doctor Albiñana ratificó en su declaración que los Estatutos correspondían al Partido Nacionalista Español, que oportunamente fueron aprobados por la Dirección general de Seguridad.

Respecto al emblema de la bandera bicolor que lleva cada uno de estos ejemplares, dijo que no lo considera delictivo, ya que correspondían a convicciones íntimas y es el distintivo del partido de su presidencia.

Prestada esta declaración el doctor Albiñana quedó detenido en la Dirección general de Seguridad.

Pese al interés puesto por los periodistas en averiguar algo más acerca de este asunto, no ha sido posible, dado el mutismo que se observa en la Dirección.

La próxima visita del Jalifa

Su alteza el Jalifa saldrá de Ceuta el sábado día 21, para llegar por la tarde a Sevilla y emprender a la mañana siguiente su viaje a Madrid, adonde llegará por la noche.

Permanecerá en Madrid cuatro días y después se trasladará en ferrocarril a Málaga, deteniéndose en Córdoba y Granada.

El Jalifa se ha dignado conceder cruces de la orden Mehdauiya al presidente de la República, jefe del Gobierno, ministro de Estado, secretario general de la Presidencia señor Sánchez Guerra, subsecretarios de la Presidencia y de Estado, ministro de Estado y director general de Marruecos y Colonias don Antonio Cánovas.

El Estatuto andaluz

La comisión organizadora de la Asamblea que ha de tratar del Estatuto andaluz, ha enviado una nota a la prensa en la que dice que, atendiendo los deseos expresados por un numeroso grupo de diputados a Cortes por las ocho provincias andaluzas, quedan aplazados hasta nueva fecha los actos anunciados en Córdoba para los días 8 al 15, ambos inclusive, del mes actual, pues la celebración les impediría asistir a la discusión del Estatuto catalán, supremo interés nacional del trabajo parlamentario en estos momentos.

Las nuevas fechas de los actos de Córdoba, se comunicarán con la antelación necesaria.

El Consejo ordenador de la Economía Nacional

El Consejo Ordenador de la Economía Nacional estará presidido por el subsecretario del Ministerio de Agricultura, señor Valiente, y serán vocales los señores Gual, Raventós, Serrat, Pastor, Gallastegui, Sánchez Cuervo, Garrigues, Valcárcel, Ridruejo, el presidente del Consejo Superior Ferrovionario, el ingeniero de Montes señor Esteban y el de Minas señor González Peña.

Comisión de campesinos

Hoy llegará a Madrid una comisión de campesinos de la U. G. T. de Sevilla, para tratar con los ministros de la Gobernación y de Trabajo de las bases de trabajo para la recolección.

A Bilbao

Ayer, a primera hora de la tarde, marchó a Bilbao, en automóvil, el ministro de Obras públicas, para estudiar la solución a la crisis de la industria siderúrgica. Permanecerá allí toda la semana.

Banquete

Un numeroso grupo de amigos y admiradores de don Luis Recaséns Sitges le obsequió anoche con un banquete, para festejar el triunfo obtenido por el doctor catedrático consiguiendo por oposición la cátedra de Filosofía del Derecho de la Universidad Central.

Asistieron, entre otros, los señores ministro de Marina, subsecretario de Gobernación, directora de Prisiones, rector de la Universidad, Maura y Blanco.

Al terminar la comida hablaron Maura y Recaséns, siendo muy aplaudidos.

A Murcia

El ministro de Obras públicas ha dispuesto que salgan para Murcia el ingeniero-jefe de la sección de Aguas y el letrado director de la Asesoría jurídica del Ministerio.

Los agraciados con la Lotería

Sabemos que entre los afortunados a quienes tocó el sexto premio del sorteo de ayer, figuran don Melquiades Alvarez y los populares saineteros Asenjo y Torres del Alamo.

Fallecimiento

Ayer mañana falleció don Félix Boix, director de los ferrocarriles del Norte y académico de la de San Carlos de Valencia.

DE BARCELONA

El primer premio de la Lotería, cinco décimos están en el extranjero, tres se desconoce el paradero y los otros dos repartidísimos

El primer premio de la Lotería nacional de hoy, que ha correspondido a Barcelona, ha sido vendido en la Administración de la Gran Vía Layetana, número 51.

De las averiguaciones hechas resulta que cinco décimos fueron vendidos para mandarlos al extranjero; tres se desconoce su paradero y los otros dos adquiridos por un comerciante de la calle de la Industria, que los ha repartido en participaciones de peseta, lo cual hace suponer que son muchos los favorecidos.

les que consideraba equivocada la campaña que se sigue por los elementos de la "Esquerra Catalana" contra "El Imparcial", pues con estos incidentes se le concede mayor importancia.

El gobernador ha manifestado que no podía impedir la venta del mencionado diario madrileño.

Sin embargo, había dispuesto que los vendedores se limiten a vocear el título de "El Imparcial", sin dar gritos de sensacionalismo para la causa.

El gobernador ha terminado diciendo que le había visitado una comisión del Ayuntamiento de Serradell.

Le han manifestado que hallándose celebrando sesión el Ayuntamiento irrumpieron en la sala consistorial numerosos elementos extremistas, pidiendo la dimisión del alcalde.

La mayoría de los concejales, ante este vandálico acto, se solidarizaron con el alcalde.

El gobernador, refiriéndose a este acto, nos ha manifestado que ha contestado a los comisionados que la cuestión de la Alcaldía ha de ser resuelta en el seno del Ayuntamiento por los concejales.

Ha agregado que el cargo de concejal es irrenunciable.

Por ello aconsejó que permanecieran todos en sus puestos, mientras el Ayuntamiento no adopte otro acuerdo.

Ha reforzado la fuerza pública de Serradell, que en tiempo normal se reduce a una pareja de mozos de escuadra.

EL ASESINATO DEL EMIL LAUGER

El juez del distrito de la Concepción ha tomado hoy declaración a Antonio Carreres, hijo del dueño de la torre de la calle de Lourdes, donde fué asesinada Emil Lauger.

La diligencia tenía por objeto averiguar si el testigo reconocía el cuchillo y la pala hallados en el sitio donde fué enterrado el cadáver de Emil.

ROBO SACRILEGO

La Guardia civil de Hospitalet detuvo en aquella localidad a un sujeto llamado Juan Busons Pons, a quien se le encontró encima una pequeña cantidad en metálico y algunos objetos del culto religioso, cuya procedencia no supo explicar.

El detenido terminó por confesar que todo lo que le había sido ocupado lo robó horas antes en una capilla de Pedralbes, donde además de robar los objetos sagrados que consideró de más fácil transporte, saqueó los cepillos.

Otras noticias

PROTESTA QUE DEGENERAR EN ALBOROTO

Anoche, a última hora, en las Ramblas se produjo un regular alboroto originado por la protesta de algunos transeúntes contra los vendedores de determinado periódico de Madrid que estos días se viene distinguiendo por su violenta campaña contra el Estatuto.

El incidente de anoche fué repetición de los registrados estos días pasados, pero adquirió alguna mayor importancia.

Tuvieron que intervenir los guardias de Seguridad y algunos agentes de Policía, que practicaron tres detenciones.

Los detenidos, que resultaron ser un teniente de alcalde y dos concejales pertenecientes a la "Esquerra Republicana", fueron conducidos a la Delegación de Policía de la calle de Ortigosa, donde se les tomó declaración.

El teniente de alcalde es el señor Comas y los concejales, Vantalló y Batllés.

LO QUE HA DICHO EL GOBERNADOR

El gobernador, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha hablado del incidente registrado anoche en las Ramblas.

Ha dicho que en un principio se le dijo que había sido detenido también el diputado señor Aragay.

—En efecto—ha dicho el señor Moles.—En un principio fué detenido el señor Aragay, pero al hacer ostensible su calidad de diputado se le puso en libertad.

Después de ello acompañó a los detenidos hasta la Comisaría de la calle de Ortigosa y habló con el comisario solicitando que se les pusiera en libertad.

El alcalde accidental señor Casanovas se interesó por los detenidos y yo di las órdenes oportunas para que fueran puestos en libertad.

Terminó diciendo el señor Mo-

REGALO PARA EL PARQUE ZOOLOGICO

EN LA TRAVESIA HUBO QUE MATAR A UN TIGRE

Esta mañana ha llegado al puerto el vapor "Magallanes", a bordo del cual se traía una colección de animales pertenecientes a la fauna venezolana para el Parque Zoológico de Barcelona.

Estos ejemplares son un regalo que el ex presidente de aquella República, don Juan Vicente Gómez, hace a la ciudad de Barcelona.

Entre los animales llegados figuraban dos tigres, uno de los cuales sin que se sepa cómo se escapó de la jaula y se le encontró cuando paseaba plácidamente por la cubierta del buque.

Entonces como se carecía de elementos para volverle a la jaula hubo que matarlo a tiros.

EN PRINCIPIO HAN LLEGADO A UN ACUERDO, PERO...

Los obreros que se habían incautado hace tiempo de una fábrica de vidrio, de Sans, y a los que cesahució recientemente el juzgado, vienen sosteniendo frecuentes reuniones con el actual patrono de la fábrica, señor Zorrilla, con quien, en principio, han llegado a un acuerdo, discutiéndose únicamente algunos puntos, tales como la readmisión de todos los obreros y la indemnización de todos los gastos efectuados durante el tiempo de la incautación sobre cuyos extremos hay alguna discrepancia.

Estas reuniones vienen siendo presididas por el empleado del Gobierno civil señor Ugarte.

VELADA DE BOXEO

En el teatro Olympia, con un lleno rebosante, se celebró anoche la anunciada velada pugilística.

Los resultados fueron los siguientes:

El primer combate entre Navarro y Obiol, pesos ligeros, fué declarado nulo. Era a cuatro rounds.

El segundo combate, también a cuatro rounds, fué entre Esteve y Morán, pesos plumas, venciendo el primero por puntos.

A diez rounds contendieron seguidamente Roberto Sanz, campeón español de pesos ligeros, que se presentaba por primera vez en pesos welter, contra el cubano Larreinaga.

El combate fué extraordinariamente duro.

Domino el español, que al quinto round obligó a abandonar a su contrario después de haberle obligado a sufrir dos k. o. de tres y cinco segundos, respectivamente.

El cuarto combate corrió a cargo de Gironés, campeón de Europa de pesos pluma, y el inglés Douglas Parker.

Gironés pesó 57'100 kilos y Parker 57'300.

En el primer round se estudiaron ambos contendientes.

En el segundo inició el ataque el inglés, alcanzando a Gironés repetidamente con la izquierda.

Reaccionó Gironés, acorralando en un rincón al inglés, donde le castigó duramente, consiguiendo derribarle por cuatro segundos. Sonó el gongo cuando Parker se levantaba.

En el tercer asalto, algo rehecho el inglés, atacó briosamente, encajando el español varios crochets.

Gironés se impulsó netamente y con golpes al estómago y a la cara, mandó al tapiz a su contrario por nueve segundos.

Se rehizo el inglés, pero cayó nuevamente de un preciso crochet de derecha de Gironés, que le dejó k. o., siendo esta la primera vez que ha sido derribado en su carrera el inglés Parker.

El triunfo valió a Gironés una gran ovación.

El último combate fué entre Carlos Flix, campeón español de pesos ligeros, contra el inglés Percy Exter.

El español peso 52'300 y el inglés 51'400.

Todo el combate fué favorable al español Flix hasta el sexto round, en que dió un preciso crochet de izquierda a su contrincante, dejándole k. o.

Flix fué muy aplaudido.

DENUNCIA CONTRA UN INDIVIDUO QUE SE FINCIA CORREDOR COLEGIALO

Don Gustavo Badía, en representación de la firma comercial Colonia Güell, ha presentado una denuncia contra un individuo que simulando ser corredor colegiado de algodón, le hizo un pedido de 36.000 pesetas, y después de haber malbaratado el artículo ha desaparecido de Barcelona.

DENUNCIA DE UN CHOFER

El chófer de un taxi se presentó ayer en la Delegación de Policía de San Gervasio para denunciar que cuando pasaba con su coche por la Travesera, cruce con Muntaner, un individuo desconocido le hizo parar y luego, amenazándole con una pistola, le obligó a conducirle hasta la Bonanova, en donde se apeó y sin pagarle el importe de lo recorrido se dió a la fuga.

El chófer de referencia denunció el caso por si resultase tener relación con algún hecho delictivo, ya que el desconocido parecía tener gran interés en alejarse del lugar en que se lo encontró el taxista.

PATRONOS Y OBREROS CARRETEROS QUE PROTESTAN DE UNA AGRESSION

Dicen de Gerona que ha visitado al gobernador una comisión de patronos y obreros carreteros para protestar de la agresión cometida ayer tarde por un grupo de 25 obreros, que se dedicaron a volcar los carros, uno de los cuales echaron al río Oñar.

El motivo de estos hechos es el conflicto planteado con los obreros carreteros, que pretenden se cumplan ciertas bases, a cuya demanda se niegan los patronos.

PRESUMESE SE TRATA DE UN SUICIDIO

En el patio de la casa número 16 de la calle de Montserrat ha sido encontrado esta mañana el cadáver de un hombre que no ha sido identificado.

Presúmese se trata de un suicidio.

FUNERALES POR EL ALMA DE MR. DOUMER

Mañana se efectuarán funerales por el alma de Mr. Doumer, en la capilla francesa, organizados por el cónsul de aquel país, acto al que asistirán las autoridades de Barcelona.

MOVIMIENTO DEL PUERIO

- Vapores entrados:
- "Cabon", de Berta.
- "Torjin Jarl", de Alejandria.
- "C. de Mahón", le Ibiza.
- "Rey Jaime II", de Mahón.
- "C. de Palma", de Palma.
- "Magallanes", de Cristóbal.
- "Vesta", de Tángar.
- "Seksbant", de Castellón.
- "Darro", de Génova.
- "Ramón Alfonso R.", de Gijón.
- "Lulio", de Buenos Aires.
- "C. de Sevilla", de Las Palmas.
- Salidos:
- "Euler", para Cartagena.
- "Bignes", para Castellón.
- "Eve", para Génova.
- "Torjin Jarl", para Sabona.
- "Cabo San Antonio", para Buenos Aires.
- "Manuela C. de R.", para Cartagena.
- "Aurora", para Londres.
- "Río Besos", para Bilbao.
- "Isla de Gran Canaria", para Las Palmas.
- "Rey Jaime II", para Mahón.
- "C. de Palma", para Palma.
- "Virgen de Africa", para Castellón.

Lea us'ed LAS PROVINCIAS

DE PROVINCIAS

Continúan las manifestaciones de protesta contra el Estatuto catalán

En Valladolid se registraron graves incidentes, resu tando un muerto y un herido grave

Valladolid. — El comercio cerró sus puertas desde las once hasta la una de la tarde, como protesta contra el Estatuto de Cataluña.

Se formaron varios grupos ostentando cartelones contrarios al Estatuto.

Los guardias de asalto cargaron, siendo recibidos a pedradas.

Se retiraron, pero en aquel momento arrojó la pedrea, teniendo que cargar nuevamente.

A medio día apareció la Benemérita, siendo recibida con aplausos.

La Guardia civil invitó a los grupos a que se disolvieran, para lo cual tuvo que simular varias cargas.

Los guardias de asalto cargaron pistola en mano.

En uno de los grupos que llevaban cartelones, cayeron dos heridos graves, un joven llamado Cipriano Luis Zarzuelo, de 18 años, que sufrió la salida de la masa encefálica, y Emiliano Sanjosé, con un balazo en un hombro.

El comercio abrió por la tarde.

A las 3'30 volvieron a cerrar los comerciantes, como protesta por los sucesos de la mañana.

Seguidamente comenzó a actuar el juez especial.

Continúan detenidos los individuos que iban al frente de la manifestación organizada el martes por la noche.

Entre ellos figura el abogado señor Semprún.

El ambiente de la ciudad es hostil a los guardias de asalto y se teme que hayan desórdenes.

Por la mañana se organizó otra manifestación, compuesta por más de 500 personas, que se dirigió al Gobierno civil, donde el gobernador recibió a una comisión.

A última hora de la tarde falleció Cipriano Ruiz.

Los sindicalistas han publicado un manifiesto recomendando a los obreros se abstengan de secundar este movimiento, por considerarlo como una reacción monárquica.

Zaragoza. — Continúa en el mismo estado de gravedad el teniente Martínez, de las fuerzas de asalto, que permanece en la casa de Socorro.

Los conflictos sociales

Toledo. — En el teatro Rojas se celebró ayer mañana una Asamblea por los Sindicatos locales para contestar al gobernador después de la entrevista celebrada con el mismo, con el fin de buscar solución a la huelga.

Se aprobaron las conclusiones, incluso una solicitando la libertad de los detenidos con motivo de la huelga, reapertura inmediata de los Sindicatos y abono de los jornales devengados durante la huelga.

El gobernador manifestó a los comisionados que si se decidían a prescindir de la petición de libertad de los detenidos y reaperturas de Sindicatos, tendría con ellos una gran benevolencia.

En vista de ello, a las cinco de la tarde se reunieron los obreros en nueva Asamblea, acordando acceder a lo indicado por el gobernador.

Como consecuencia del acuerdo se decidió a volver hoy al trabajo.

El gobernador prometió a los obreros que hoy serán libertados los detenidos y que autorizará la reapertura de los Sindicatos.

San Sebastián. — Continúa la huelga del ramo de la construcción, registrándose pequeños incidentes.

Los obreros recorrieron las calles formando grupos compactos, que en distintas ocasiones fueron disueltos por la fuerza pública.

El gobernador dijo que los obre-

El comisario de Vigilancia recibió ayer numerosas muestras de condolencia.

Precedentes de Madrid llegaron varios agentes, al mando del comisario-jefe señor Ortiz.

Ha sido detenido y encarcelado un joven llamado Manuel Munnarris, a quien un portero reconoció entre los que se dedicaban a meter adoquines en la Universidad.

Ayer fueron puestos en libertad sesenta detenidos pertenecientes a diversos centros docentes.

Cáceres. — Ayer mañana se formó una manifestación de estudiantes del Instituto y de la Normal, que recorrieron las calles dando vivas a España unitaria.

Llevaban cartelones con mueras a Maciá y vivas a Cataluña española.

Las fuerzas consiguieron disolver a los manifestantes, sin que se registraran incidentes.

Avila. — Ayer se celebró una manifestación estudiantil en contra del Estatuto catalán.

La Policía trató de impedirlo, apoderándose de varios cartelones alusivos.

Los manifestantes llegaron hasta el Gobierno civil.

El gobernador autorizó la manifestación y fueron devueltos los cartelones.

Los manifestantes recorrieron las principales calles y al encontrarse con la Guardia civil la aplaudieron con entusiasmo.

La manifestación se disolvió sin incidentes.

Valladolid. — Anoche llegaron procedentes de Madrid en automóvil de la Dirección de Seguridad un comandante y un teniente de las fuerzas de asalto, con objeto de informarse personalmente de los sucesos ocurridos durante la mañana.

Cuenca. — El grupo de Acción femenina, compuesto de más de dos mil afiliadas, telegrafió al jefe del Gobierno protestando contra el Estatuto catalán.

ros que no acudan hoy al trabajo serán considerados como despedidos.

A las once de la noche estallaron tres petardos en una casa en construcción situada en Monte Ulla.

Fuerzas de Seguridad practicaron un reconocimiento por aquel lugar, sin encontrar rastro alguno de los autores, aunque se supone sean huelguistas del ramo de la construcción.

Huelva. — A las nueve de la noche hizo explosión un petardo en un café céntrico, produciendo grandes desperfectos y sembrando la consiguiente alarma.

Resultaron rotos los cristales de la casas próximas.

También sufrió una herida leve un parroquiano.

Oviedo. — En las minas del grupo de Mieres se reanudó ayer el trabajo con toda la normalidad.

En el Gobierno civil estuvo el patrono minero José Sela, que dió cuenta al gobernador de que el día 15 del actual quedará paralizado el trabajo en la mina "Riosa", por falta de colocación de material en el mercado.

Córdoba. — En el Gobierno civil se reunieron los patronos y obreros para firmar las bases de trabajo de la recolección.

Los patronos se negaron a firmar.

Sólo lo hicieron los obreros afiliados a la U. G. T., pues los sindicalistas no asistieron a la reunión, a pesar de que tienen firmadas las actas de las sesiones anteriores al día en que se retiraron de la comisión.

Una lápida conmemorativa

Granada. — Texto facilitado por el poeta Villaespesa, que figura en la lápida que por acuerdo del Ayuntamiento de Granada será colocada en el recinto de la Alhambra y descubierta en presencia del jalifa, en su próximo viaje a esta ciudad: "A Alhamar, el varón más insigne de la casa de Nazar, fundador de la Alhambra; Porque sobrepujaste los límites del tiempo y del espacio haciendo palidecer todas las bellezas de la Naturaleza al crear las maravillas de este Alcázar para ceñir de gloria y de inmortalidad las divinas sienes de la ciudad inconfundible y única, recibe este homenaje conmovido de Granada y con él la admiración y respeto del Mundo y el llanto de tus hijos destruidos que, aun en las soledades del desierto, a la luz de las estrellas sueñan con el paraíso de tus estancias encantadas.

No temas las injurias del tiempo ni las veleidades de la fortuna, porque tu ardor desmesurado se eternizó en el portento de estos recintos.

Podrán no quedar ni aun las sombras de estos muros, pero su recuerdo será siempre imperecedero como el del único refugio posible del ensueño y del Arte.

Y entonces, el último ruiseñor que allente sobre el Mundo, fabricará su nido y entonará sus cánticos como una despedida entre las ruinas gloriosas de la Alhambra.—F. Villaespesa."

El alto comisario de España en Marruecos ha remitido al alcalde de Granada una carta del gran visir, manifestando, en nombre del jalifa, su agradecimiento por la invitación que se le ha dirigido para que visite Granada.

Fa sa alarma

San Sebastián. — Ayer se produjo gran alarma en la sucursal del Banco de España.

Se encontraban en el interior del local numerosos clientes realizando operaciones cuando de improviso se oyeron tres disparos.

El pánico fué indescribible.

La mayoría de los presentes levantaron los brazos sin atreverse a gritar.

Otros se metieron bajo las mesas, convencidos de que se había cometido un atraco.

La pareja de la Guardia civil de servicio en el Banco penetró en el local con los fusiles en disposición de disparar.

Finalmente se pudo comprobar que lo ocurrido carecía de importancia, pues se trataba de que un empleado se hallaba examinando varios revólveres y tuvo la desgracia de que le cayeran al suelo, disparándose dos de ellos.

De Teruel

PREPARANDO LA HUELGA

Los taxistas y propietarios de camiones han presentado un oficio de huelga señalada para el día 18 del actual.

SI QUE HABRA FIESTAS

La comisión de fiestas del Ayuntamiento ha acordado celebrar la fiesta de San Fernando

Como por el estado de la plaza de Toros no se podrán celebrar corridas, los festejos serán modestos, pues el Ayuntamiento ha señalado ocho mil pesetas.

ROBOS

Al vecino de Perales, Jacinto Martín Valero, le robaron de una paridera catorce reses lanares.

—En Lagueruela se cometió un robo de cuatro sacos de harina propiedad de Alberto Martín. Como autor del hecho ha sido detenido Gabriel Martín Hernández.

—En Monroyo, y en un monte del Estado, unos desconocidos cortaron y se llevaron cien pinos.

DE TODO EL MUNDO

Después del fallecimiento del señor Doumer

Declaraciones del asesino.—Manifestaciones del embajador de España en París, señor Madariaga.—Entierro del señor Albert Thomas

París.—El embajador de España señor Madariaga, estuvo ayer tarde en el Palacio del Eliseo, depositando personalmente en la capilla ardiente del señor Doumer, dos magníficas coronas: una en nombre del presidente de la República española señor Alcalá Zamora y otra en el suyo propio. El señor Madariaga asistirá a las honras fúnebres del señor Doumer, llevando la representación del presidente de la República y del Gobierno español. Los señores Madariaga y Fabra Ribas asistieron ayer tarde al entierro del director de la Oficina Internacional del Trabajo, señor Albert Thomas.

París.—El juez de instrucción procedió a interrogar ayer tarde nuevamente al asesino del señor Doumer, Gouguloff.

Este declaró que nació en 1895 en Lariskia. A los 19 años cursó en la Facultad de Medicina de Moscú.

Hizo la guerra con los cosacos y fué herido en el campo de batalla. Obtuvo dos veces la cruz de San Jorge y terminó la guerra como médico auxiliar.

Después de la guerra su padre fué muerto por los bolcheviques.

Añadió que había formado parte de numerosas asociaciones secretas blancas y que había combatido en el ejército blanco en el Cáucaso.

En 1925, perseguido por los checos, tuvo que huir de Polonia. Después pasó a Prayd, donde obtuvo el título de médico.

Tuvo que salir de Checoslovaquia a consecuencia de las vejaciones de que le hacían objeto los socialistas y comunistas y acusado también, falsamente, según él, de haberse dedicado a facilitar abortos.

Gouguloff ha negado estos hechos y parece que ante el juez ha reconocido el carácter fantástico de las memorias que le fueron halladas, en las que, como se sabe, se acusa de haber hecho descarrilar un tren en Moldavia y de ser el autor del rapto del hijo del aviador Lindbergh.

Añadió que pensó dar muerte al mariscal Hindenburg, al señor Mazarick, presidente de Checoslovaquia, a Lenin (en su tiempo) y al embajador de los Soviets en París.

Tenía siempre la idea fija de la lucha contra todo el mundo para conseguir que se le condenara.

Un testigo ruso que fué interrogado después de Gouguloff afirmó, sin poder probarlo, que el asesino del señor Doumer, contrariamente a lo que ha afirmado, había hecho varios viajes a Rusia, de donde regresó trayendo dinero en abundancia.

París.—El Príncipe de Gales llegó por la estación del Norte, a las 8'15, acompañado de su ayudante de campo, para asistir a los funerales del señor Doumer.

París.—Ayer llegó el duque de Aosta, que asistirá a los funerales del señor Doumer en representación del Rey y del Gobierno italianos.

París.—El embajador de Alemania ha depositado tres coronas en el Palacio del Eliseo ante el cadáver del señor Doumer, una de ellas dedicada por el presidente del Reich, otra en nombre del Gobierno alemán y la tercera del propio embajador.

Londres.—Los duques de York estarán representados en los funera-

les que se celebrarán en la Catedral de Wiminster en sufragio del señor Doumer.

Berlín.—A instancias de la Policía de París la Policía de esta capital ha detenido a un individuo llamado Takovleff.

En la declaración prestada éste ha dicho que conoce a Gouguloff, pero que tenía con él relaciones superficiales.

París.—Según informes recibidos de Mónaco por la Policía, parece que el asesino del señor Doumer no tenía cómplices.

París.—A última hora de la tarde de ayer fué colocado en el féretro el cadáver del señor Doumer.

Presenciaron el acto su viuda, el jefe del Gobierno señor Tardieu, el señor Pietri y el general Gouraud, gobernador militar de París.

París.—El embajador de España, señor Madariaga, hablando con el corresponsal de la agencia Fabra del odioso atentado que costó la vida al presidente de la República francesa, y de la muerte del señor Thomas, director de la Oficina Internacional del Trabajo, ha hecho las siguientes manifestaciones: "Abandoné Ginebra en plena labor de la comisión de Aeronáutica, que presido, y cuando acababa de reunirse el Consejo de la Sociedad de Naciones, al recibir la noticia del crimen vesánico, cometido contra la persona del venerable presidente de Francia.

Cuando me presenté en el Eliseo para cumplir el penoso deber de dar el pésame a su viuda en nombre del Gobierno español, se me facilitó inmediatamente acceso a la cámara mortuoria cuando solamente se hallaban en ella los familiares del finado y algunos íntimos, delicadeza que agradezco profundamente por la consideración que supone para el presidente de la República española. Ante aquel espectáculo tan emocionante y tan sencillo no pude menos de recordar el día en que por primera vez veía al señor Doumer, cuando estudiaba en París, asistir en la Sorbona en 1903 a la ceremonia conmemorativa del tercer centenario de la aparición del "Quijote", que presidió el finado, entonces presidente de la Cámara de Diputados.

El mismo día en que cumplí el penoso deber de inclinarme ante los restos del presidente, fui al Hospital Beaujón, donde yacía el cadáver de mi antiguo admirador y amigo, M. Albert Thomas, muerto en plena juventud, cuando todavía podía esperarse de él una labor fecunda. Es difícil dar impresión adecuada a lo que pierde el mundo en la persona de este ilustre francés, cuya poderosa capacidad organizadora hacía de la Oficina Internacional del Trabajo un organismo tan fuerte como la Sociedad de Naciones. Aun en esta Francia en la que tanto abundan estos hombres de gran voluntad organizadora, era Thomas excepcional y había sabido infiltrar este espíritu positivo a la solución de los problemas obreros, que cada vez se plantean más en el terreno internacional en razón a la solidaridad económica de todos los países.

Con Thomas desaparece una personalidad difícil de sustituir, no solamente para Francia, sino para el mundo entero. En cuanto al nuevo presidente de la República francesa, tuve el honor de colaborar con él cuando aportó su gran experiencia de

la cosa pública a la comisión temporal del desarme, de la que yo era secretario, y donde por otra parte también colaboraba el actual presidente de la República española, señor Alcalá Zamora.

Pocas comisiones internacionales podrán vanagloriarse de haber contado entre sus miembros a dos jefes de Estado.

Es, además, el señor Lebrun—terminó diciendo el señor Madariaga—antiguo alumno de la Escuela Politécnica y de la Escuela de Minas, y por consiguiente tengo el honor de contarle doblemente como compañero de carrera.

El ministro de Agricultura español se propone ir a París

París.—Según noticias recibidas en esta capital, el ministro de Agricultura español, don Marcelino Domingo, llegará el próximo sábado, a las siete y media de la tarde, acompañado del subsecretario de su departamento y del director general de Comercio, para asistir a la inauguración oficial del pabellón español en la Feria de París, que se celebrará al día siguiente a las once de la mañana.

El ministro y sus acompañantes se alojarán en la embajada de España.

El señor Domingo piensa emprender el regreso el lunes por la mañana.

COLISION

Washington.—En una colisión entre un grupo de 2.000 obreros en paro forzoso y un destacamento de Policía, han resultado cien personas heridas.

ABOLICION DEL PATRON ORO

Bangkok.—El Gobierno ha abolido el patrón oro y ha decidido la reinstauración del tikal, al valor de la libra esterlina sobre la base existente antes de ser abolido el patrón oro por la Gran Bretaña, o sea 11 ticales por libra esterlina.

LAS CONSECUENCIAS DE UN TIFON

Hanoi.—La población de Pianthiet ha sufrido enormemente a consecuencia del último tifón.

Se han encontrado hasta la fecha 132 cadáveres. Se han hundido 160 juncos y 600 casas de ladrillos y 3.000 de madera y paja, han quedado completamente destruidas.

Varios centenares de cabezas de ganado han perecido ahogadas.

HALLAZGO DE OTROS TRES CADAVERES

Lyon.—Han sido encontrados entre los escombros de las casas derrumbadas otros tres cadáveres.

El conflicto chinojaponés

Tokio.—El Gobierno ha tomado la decisión de retirar todas sus tropas de Shanghai en un plazo de treinta días con el deseo de que se vea que el Japón quiere someterse a la opinión mundial y demostrar que no abriga ambiciones territoriales en China.

Según el órgano gubernamental de Shanghai sólo quedará un pequeño destacamento de marinos con el objeto de proteger a los residentes japoneses.

Aunque se dice que China mantendrá estrictamente las condiciones del armisticio—añade el diario,—el Japón hará responsables a las potencias si se produce una nueva amenaza contra la seguridad de los japoneses de Shanghai luego de la retirada de esas tropas.

Los japoneses—sigue diciendo el periódico—al desembarcar en Shanghai salieron en defensa de las demás naciones y de sus propios intereses, a pesar de lo cual

Un discurso del canciller alemán señor Brüning

Berlín.—Durante la sesión de ayer tarde en el Reichstag el canciller Brüning, hablando de la cuestión del desarme y de las reparaciones, manifestó que contrariamente a los pasos vacilantes de la conferencia preparatoria, durante cinco años, se puede comprobar en la Conferencia del Desarme de Ginebra que existe una verdadera corriente para llegar al desarme, bastante más fuerte que en la conferencia preparatoria.

Durante mis conversaciones y entrevistas—agregó—con los hombres de Estado he visto igualmente en las grandes potencias un acercamiento a los puntos de vista sustentados por Alemania.

No obstante existen algunas opiniones que harán que en la próxima semana se acuerden soluciones muy interesantes y graves.

Podemos esperarlas tranquilamente, pues reconociendo la justicia de nuestra causa no tememos el que se nos exija responsabilidad alguna ante el mundo entero en lo que se refiere a nuestra actitud.

Los problemas de las reparaciones, desarme y crisis mundial, no pueden ser separados unos de los otros. Son tan importantes, que la salvación del mundo está en gran parte de ellos.

El problema del desarme afecta igualmente a todos los países, pero tiene para los países europeos una importancia particular.

El canciller continúa diciendo:

—Es inexacto que se empiece ahora el desarme, pues éste empezó a llevarse a la práctica hace doce años, cuando los aliados obligaron a Alemania a desarmar como prólogo del desarme general.

El resultado de esta interrupción de las operaciones del desarme y de la casi voluntad del desarme ha sido un disparate enorme, que ha sido acompañado de un aumento de tensión en el ambiente político del mundo entero.

Europa, pese al desarme de Alemania, es hoy día la parte del mundo que está más armada y continuamente aumenta los gastos para armamentos.

Este estado de cosas no puede durar más tiempo.

La situación de Alemania respecto al problema del desarme, es ésta:

Queremos el desarme general y el restablecimiento de la igualdad de derechos.

Estos dos fines están ligados evidentemente entre sí puesto que forman uno solo: la igualdad de derechos para Alemania sobre el desarme general.

Las esperanzas que los pueblos han depositado en las conversaciones de la Conferencia del Desarme, no deben ser defraudadas.

¡Ojalá que los Gobiernos encuentren al fin el camino para poder atravesar los puentes que ya se han tendido en muchos sitios de pueblo en pueblo.

Disolución de la Dieta de Essen

Berlín.—La Dieta de Essen ha sido disuelta por el Tribunal del Estado, alegando que las elecciones celebradas el día 15 de Abril no son válidas.

Como consecuencia de esta suspensión, se celebrarán nuevas elecciones en un plazo que no podrá exceder de dos meses.

INCIDENTES

Wellington.—Cuando un orador comunista estaba excitando a 200 obreros sin trabajo, la Policía le pidió que suspendiera su discurso. Entonces los obreros apedrearon a la fuerza pública.

Esta dió una carga con porras, resultando 30 heridos.

UNA PROPOSICION DE LOS NACIONALES SOCIALISTAS

Berlín.—Los nacional socialistas han presentado en el Reichstag un proyecto de resolución solicitando que se proceda a fijar el contingente de entrada en Alemania de los productos extranjeros.

Los trabajos de la Conferencia del Desarme

Ginebra.—Los miembros de la comisión aérea de la Conferencia del Desarme han terminado sus trabajos, después de aprobar su informe, cuya primera parte establece de una manera general las características de los armamentos aéreos más específicamente ofensivos.

La segunda parte del documento se refiere a los armamentos aéreos de gran eficacia contra la defensa nacional, y la tercera y última parte, versa sobre las aeronaves que formen parte de la armada aérea y que constituyen más principalmente una amenaza para la población civil.

INCENDIO

París.—En el autódromo de Montlhery ha resultado destruido por un incendio el garaje de los constructores de automóviles, en el que habían cinco carruajes y numerosos accesorios.

La pista ha resultado con grandes desperfectos en una extensión de 80 metros, por haber hecho explosión un depósito de gasolina.

EL PROCESO DE LA SEÑORA HANAU

París.—El proceso de la señora Hanau que debía verse estos días ante el juez correspondiente, ha sido aplazado hasta el día 23 del corriente por encontrarse enferma la ex directora de "La Gaceta del Franco".

HUELGA SOLUCIONADA

Río Janeiro.—Ha terminado la huelga que sostenían los empleados y obreros del transporte común.

El servicio de ferrocarriles entre Sao Paulo y Santos está parcialmente asegurado.

Los obreros detenidos han declarado la huelga del hambre.

De Santos comunican que los empleados de hoteles y cafés continúan en huelga.

(Sigue a la página 14)

Más del extranjero

EL GOBIERNO EGIPCIO SE NEGABA A HACER SUS PAGOS EN ORO

París. — Comunican de El Cairo que a consecuencia de haberse negado el Gobierno egipcio a pagar en oro a los portadores de fondos del Estado, los Gobiernos italiano y francés han anunciado al citado Gobierno que llevarán el asunto ante los tribunales correspondientes.

EL CONSEJO NACIONAL ACUERDA LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO

Viena. — La comisión constitucional del Consejo nacional ha acordado la disolución del Parlamento.

El Consejo nacional seguirá en funciones hasta las próximas elecciones, cuya fecha se fijará al comenzar las sesiones de otoño.

En la comisión constitucional los socil demócratas y el partido gran alemán cotaron a favor de la disolución.

Los cristianos sociales y agrarios votaron en contra.

Todos los partidos, excepto los social demócratas, votaron a favor en al proximidad de las elecciones.

ACERCA DE UNA CONFERENCIA MONETARIA

Nueva York. — El senador Borah ha emitido la opinión de que si los Estados Unidos tomaran la iniciativa de convocar una conferencia internacional monetaria casi todas las principales potencias aceptarían estar representadas en la misma.

HUNDIMIENTO DE UN BUQUE CARBONERO

Nantes. — El buque carbonero "Avez" chocó ayer contra una roca, cerca de Ouessant, y se hundió seguidamente.

Noticias posteriores aseguran que la tripulación se ha salvado.

la ocasión presente, donde sus beneficios van a engrosar la caja del Montepío de los dependientes de comercio valencianos.

No se podía esperar otra cosa, dadas las simpatías con que cuentan sus organizadores entre el pueblo de Valencia, como lo demostró el año pasado, en el que hubo precisión de cerrar las puertas de los Viveros por no permitir más personal.

Este año aumentará más, si cabe, al celebrado el año anterior.

Entre las bellas dependientas valencianas hay un verdadero pugilato por la obtención del título de "Señorita Comercio".

En la secretaría se están recibiendo multitud de fotografías de aspirantes.

El plazo finaliza el día 31 de este mes.

existencias de arroz de la última cosecha, está vendiendo el arroz cáscara a un precio equivalente a 45'50 pesetas los 100 kilos, para el agricultor, y cotiza sus arroces en Marsella a 63'12 pesetas los 100 kilos de descascarado, firme y con tendencia al alza.

En cambio, el arroz descascarado valenciano, que se ofrecía días pasados en Marsella a 57 pesetas, actualmente se ofrece a 54 pesetas los 100 kilos, precio este último que supone el cáscara a 36 pesetas en nuestra provincia.

Como las existencias en España no son excesivas, y resulta difícilmente explicable que mientras Italia cotiza en alza, Valencia cotice en baja, esta Unión, por los antecedentes que obran en su poder, considera conveniente recomendar a sus asociados los agricultores arroceros que procedan con cautela en sus transacciones y no estaría de más que restringieran sus ofertas durante algunos días, al objeto de no ser víctimas de su falta de verídica información.

La Unión Nacional de Agricultores Arroceros estima que hay que demostrar entre sus asociados unión y ánimo de defenderse contra los intentos de provocar bajas de precios artificiales, que les obliguen a malvender el fruto de sus sudores, impidiendo que el arroz alcance el precio que en realidad debe tener en el mercado normal.

LA FIESTA DE LA EXCELSA PATRONA EN VILLA SANJURJO

Los valencianos residentes en tierras del Riff, han celebrado con el entusiasmo de siempre su fiesta anual a la Virgen de los Desamparados, con una solemnisma función religiosa y diversos festejos.

El día 7 hubo una gran verbena actuando la Banda Municipal de Nador.

El día 8, solemnisma función religiosa, cantándose la misa de Perossí, estando encargado del sermón el reverendo Padre Superior de la Misión Católica de Franciscanos, fray Antonio Ganna, ensalzando las glorias de la Virgen María ante la devota y veneranda imagen primorosamente exornada en suntuoso trono de flores.

Finalizada la fiesta, dió un concierto la Banda Municipal de Música de Nador en la plaza de España.

Por la noche hubo serenata en la plaza de España por la Banda Municipal de Música de Nador terminando tan solemnes fiestas con el Himno a Valencia y disparándose una gran traca valenciana, que terminó en la torre-campanario de la iglesia.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Ante un grandioso festival

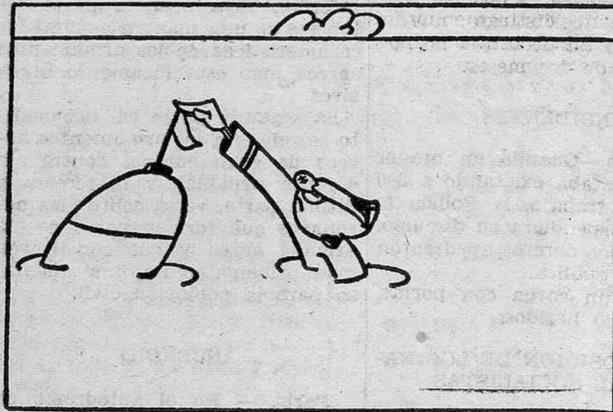
LA DEPENDENCIA MERCANTIL PREPARA UN ACTO DE GRAN TRASCENDENCIA ARTISTICA

A medida que llega la fecha de la celebración de la verbena "Señorita Comercio", aumenta el entusiasmo entre los aficionados a esta clase de festivales y más en

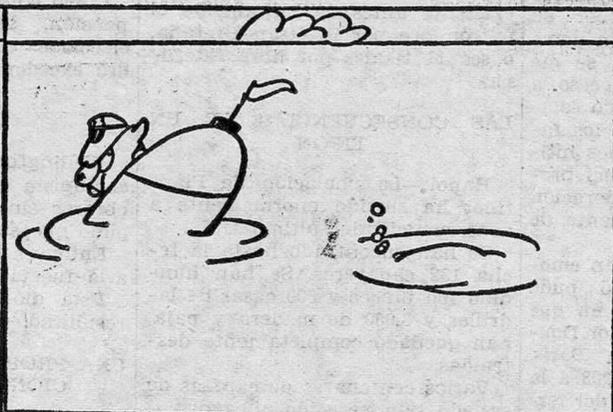
Notas arroceras

La Unión Nacional de Agricultores Arroceros, cuya finalidad es la defensa de la producción arroceras y salvaguardar los legítimos intereses de los agricultores, ante las noticias que han llegado a su conocimiento, cree un deber hacer pública su sorpresa por lo que en estos momentos está ocurriendo en el mercado arroceros.

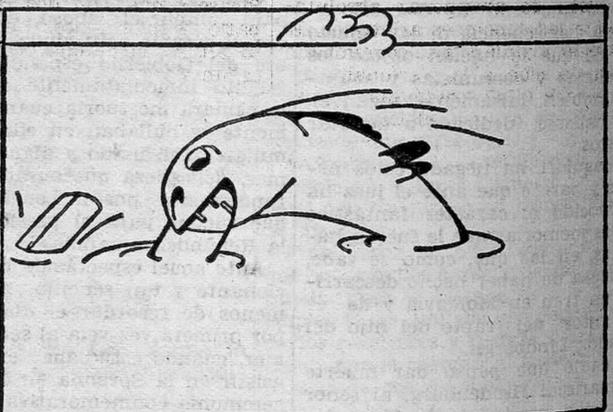
Italia, que casi no le quedan



Corsset, nadando a la desesperada, logró llegar a la altura de una boya (una de esas cosas que se pasan el día flotando con una banderita en la cúspide), y ni corto ni perezoso, con la rapidez con que lo cuento, puso en el asta no sé qué droga mortífera...



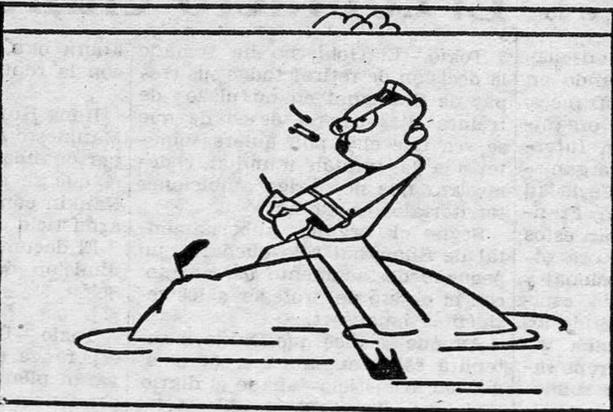
Luego, tras una graciosa espiral, vino a ocultarse detrás del artefacto flotante. El tiburón, que a todo esto le perseguía entre dos aguas, para así poderlo coger por los pies (pues todos los tiburones se comen a los hombres por los pies), hizo notar su presencia con unas burbujitas que sirvieron de timbre de alarma al gran Corsset.



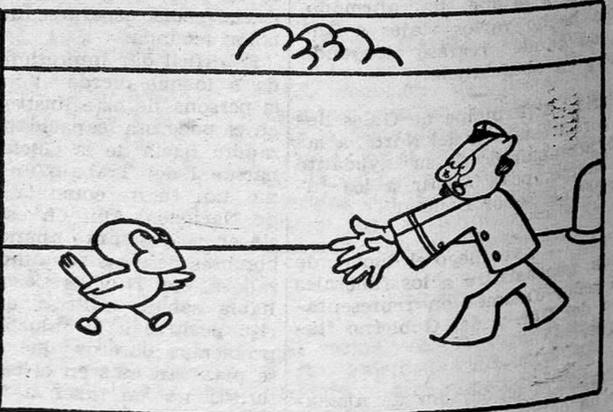
De pronto, como si fuese una tromba marina, emergió de la líquida superficie el tiburón; Corsset, con su valor frío, comenzó a grandes voces a insultarlo. ¡¡V! salmonete!!—le gritó por última vez. La fiera marina, roja de indignación, se abalanzó sobre éste; pero ya Corsset se había zambullido y huía en espera del resultado.



No falló esta nueva hazaña de nuestro héroe, pues el tiburón, ciego de ira, no pudo ver que lo que se tragaba era, en vez de Corsset, la boya; con tan mala fortuna, que el pincho de la bandera se le clavó en la espina dorsal, que es una espina que tienen en todos los peces en el lomo.



Casi seguro es llue el tiburón, aunque mal herido, no hubiese muerto de este accidente marítimo; pero era tan fuerte aquella droga que envenenó el pincho, que el pobre, muy a pesar suyo, no tuvo más remedio que morirse. Corsset, muy contento, se abalanzó sobre él y bogó hacia el muelle silbando una canción al tiempo que pensaba...



¡No ha sido posible evitarlo! ¡Pobre bicho! Yo no quería más que herirlo; pero es que resulta tan fuerte el extracto de perejil... Pero ¡oh! ya estaba en el muelle y divisó a Cacahuet; los dos corrieron al encuentro con los brazos abiertos y, tras grandes muestras de cariño, Corsset le preguntó qué le había pasado. (Continuará.)

(Texto y dibujos de Joseantonio.)

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

11 de Mayo de 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Cabo Cervera", español, de Tarragona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
"Agga", noruego, de Burriana, con fruta, de Hamilton.
"Palacio", inglés, de Liverpool, con cargo general, de Mac Andrews.

VAPORES SALIDOS

"Landfort", español, para Vallcarca, de tránsito, de La Roda.
"Teresa", español, para Barcelona, con superfosfato, de M. Micó.
"Ciudad de Valencia", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
"Agga", noruego, para Glasgow, con cargo general, de Hamilton.
"Artemis", griego, para Syra, en lastre, de Mullerco.
"Cabo Cervera", español, para Casablanca, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
"Palacio", inglés, para Barcelona, de tránsito, de Mac Andrews.
"Pinto", inglés, para Liverpool, con cargo general, de Mac Andrews.

VELEROS SALIDOS

"Cala Bona", español, para Palma, con cargo general, de Manuel Gabarda.

"Eduardo Weibel", español, para San Carlos de la Rápita, en lastre, de Lillo.

VAPORES DESCARGANDO

"Sac 4", fosfato, de La Roda.
"Blaafjeld I", amoniaco, de Enberg.
"Río Francoli", cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS DESCARGANDO

"Paquita Villanueva", cemento, de A. Fos.
"Emil", cemento, de Lillo.
"Inés", cargo general, de A. Fos.
"Cala Morlanda", cemento, de M. Gabarda.
"Pepita Matutes", cargo general, de A. Fos.
"Virgen del Remedio", cemento, de A. Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Pentusker", para Cardiff y Bristol, de Lis.
"Gida", para Liverpool, de Gimeno.
"Frank", para Londres, de Lis.
"J. Jacobus", para Londres, de Gimeno.
"Gerda", para Hull, de Gimeno.
"Carpio", para Manchester, de Mac Andrews.
"Celta", para Cardiff y Bristol, de Gimeno.
"Alpera", para Dublin y Belfast, de Gimeno.
"Mallorca", para Palma, de la Trasmediterránea.
"Inga P", para Hull, de Lis.
"Cisneros", para Liverpool, de Mac Andrews.

Nuestras frutas en el extranjero

Boston (Inglaterra).

Naranjas:
Ofrecidas 8.000 cajas del vapor "Hansa".
Precios para mayoría en primera condición:
240s, de 11 a 13.
300s, de 11 a 14.
360s, de 11 a 14. 3
504s, de 11 a 12.

Notas bursátiles

Información del Banco de Bilbao
BOLSA DE MADRID

11 de Mayo 1932.

INTERIOR 4 POR 100
Series F, E, 63'50; D, 63'90; C, 64'25; B, A, 64; G y H, 62'25.

EXTERIOR 4 POR 100
Series F, 74; C, 76'50; B, 76'45; A, 77.

AMORTIZABLE 5 POR 100. 1920
Series E, D, C, B, A, 85'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
Serie A, 80'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926
Series D, 90; C, B, 90'25; A, 91.

AMORTIZABLE 5 POR 100. 1927
CON IMPUESTO
Series F, E, D, C, B, A, 77'10.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927.
SIN IMPUESTO
Series F, E, 90'60; D, C, B, 91; A, 91'75.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1920
Series F, D, 64; C, 64'25; A, 66'50.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928
Series E, D, C, B, A, 76'75.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100 1927
Series F, 80; D, C, B, 80'25; A, 80'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
Series E, D, 90; C, B, 90'50; A, 91.

FERROVIARIA 5 POR 100
Series C, B, A, 85'50.

BONOS ORO TESORERIA
6 POR 100
Series B, A, 187.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 82'50; 5 por 100, 86; 6 por 100, 100'30.

ACCIONES

Banco de España, 505.
Banco Español Crédito, 230.
Telefónica, 101'75.
Tabacalera, 184.
Nortes, 258.
Explosivos, 685.
Metrop. Alfonso XIII, 139'50.

OBLIGACIONES

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 210; Serie G 6 por 100, 71'75; Serie I 6 por 100, 71'25.
Norte primera serie 3 por 100, 52'75.

DEL COLEGIO OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

Franco franceses, 49'40.
Idem belgas, 35'20.
Idem suizos, 245'00.
Liras, 64'60.
Coronas checas, 37'15.
Libras, 45'90.
Dólares, 12'52.
Marcos oro, 2'98 y 2'99.

Cambios Bolsa Madrid

Franco franceses, 49'40.
Idem suizos, 245'00.
Belgas, 176'00.
Liras, 64'60.
Libras, 45'90.
Dólares, 12'52.
Marcos oro, 2'98.
Escudos portugueses, 0'41.
Pesos argentinos, 3'06.
Coronas checas, 37'15.
Idem suecas, 2'34.
Idem noruegas, 2'32.
Idem danesas, 2'50.
Florines, 5'08.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 52'20.
Alicantes, 35'00.
Andaluces, 18'50.
Transversal, 20'00.
Explosivos, 137'00.
Aguas, 146'00.
Cataluña, 7'00.
Colonial, 52'00.
Petróleos, 7'95.

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

ARBITRO QUE SE RETIRA

El colegiado catalán señor Llovera ha comunicado al Colegio su decisión de abandonar absolutamente las funciones arbitrales. El Colegio Catalán ha comunicado esta decisión a la Nacional.
Tenemos entendido que en su próxima asamblea, el Colegio Catalán propondrá se le nombre árbitro de mérito.

¿LEVANTARA DE NUEVO EL VUELO GASPARD RUBIO?

De Madrid nos comunican que Gaspar Rubio está de nuevo en pugna con la directiva de su club por no estar ésta dispuesta a abonarle una cantidad que él reclama como gastos de viaje.
Se dice que Rubio amenaza con marchar de nuevo a América.

PROMOCION VALENCIANA

SEGUNDA CATEGORIA

| | J. | G. | E. | P. | F. | C. | P. |
|---------------|----|----|----|----|----|----|----|
| Almazora... | 3 | 2 | 1 | 0 | 9 | 2 | 5 |
| Burriana... | 3 | 2 | 0 | 1 | 4 | 5 | 4 |
| Onteniente... | 3 | 2 | 0 | 1 | 7 | 7 | 4 |
| Burjasot... | 3 | 2 | 0 | 1 | 5 | 2 | 4 |
| Norte... | 3 | 0 | 1 | 2 | 4 | 8 | 1 |
| Villarreal... | 3 | 0 | 0 | 3 | 2 | 7 | 0 |

PRIMERA CATEGORIA

ARBITROS Y PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Sporting-Levante, a designar.
Rayo-Gimnástico, Gómez Juandena.
Europa-Saguntino, Vidal Royo.

SEGUNDA CATEGORIA

Norte-Villarreal, Peyner (en el campo del Levante).
Burriana-Almazora, Perona.
Onteniente - Burjasot (se suspende por jugar el Burjasot contra el Cieza en campeonato de España amateur.)

En Picasent

C. D. PICASENT, 6; BENIFAYO, 1
Jugóse el domingo este partido, correspondiente al torneo Copa

C. D. Picasent, resultando vencedor, como en todos los partidos jugados en dicho torneo, el Picasent, por el amplio score apuntado.

El Benifayó es un "gran equipo"; lo demostró plenamente ante el Picasent que, con dos reservas, le batió ampliamente. Destacó, por su altura, el defensa derecha, que es un gran-de jugador.

El Picasent alineó: García, Fortuny, Zurita, Gastaldo, Serrador, Canet, Enrique, Arturo, Rochet, Pepet y Soria.

En Algemesi

HISPANO F. C. DE VALENCIA, 2; ALGEMESI C. D., 3

Los tantos marcados por los de casa, lo fueron uno en el primer tiempo, debido a un fuerte chut de David, que al intentar despejar el defensa, lo metió en su propia red. Los dos restantes lo fueron en la segunda parte por medio de dos internadas de Víctor.
Los dos goles marcados por los forasteros los hicieron en la segunda parte al final.

En Canals

CANALS F. C., 4; C. D. CARCAGENTE, 3

Con gran animación se celebró el encuentro entre dichos equipos arriba citados.

El encuentro fué desde el principio hasta el fin emocionante, pero los locales en la segunda parte se animaron un poco más, hasta conseguir la victoria, pues los goles se iban marcando seguidos de uno y otro bando.

Los del Canals fueron marcados 2 Navarro, 1 Sancho y 1 Morales. El árbitro, regular.

En Montelivete

C. D. PEÑAROL, 1; C. D. ARTISTICO B, 1

El pasado domingo se jugó el partido arriba mencionado, que resultó en extremo competido no obstante la mejor cohesión de las líneas peñarolenses, pero de una parte la feliz actuación del guar-

dameta contrario y de otra los desgraciados remates de la delantera peñarolense privó a este equipo de una justa y merecida victoria.

El C. D. Peñarol alineó a Lahuerta, Marín, Muñoz, Salcedo, Castellano, Melián, X, Vela, Agullera, X y Roca.

El árbitro señor Beltrán, enérgico e imparcial.

En Alcudia de Crespins

C. D. SANS, DE ALCUDIA DE CRESPIANS, 1; C. D. ESPAÑOL, DE TABERNES DE VALLDIGNA, 0

El resultado es un fiel reflejo de lo que fué el partido. Ambos equipos rayaron a envidiable altura por el juego noble que desarrollaron, secundando en la dirección, muy ponderada, el árbitro señor Perales.

C. D. Sans: Valenzuela, Vidal, Navarro, Granero, Franco II, Federico, Teodoro, Cabrera, Franco I, Aznar y García.

C. D. Español: Colomar, Flores, González, Peris (R.), Peris (F.), Escusa, Bernabeu (V.), Bosch, Bernabeu (L.), Bonanad y García.

En Bocairente

BOCAIRENTE F. C., 2; ESTRELLA F. C., DE BAÑERES, 2

El domingo en el campo Mariola se celebró este partido.

Los goles del Bocairente fueron marcados por Luna, y los del Bañeres los consiguió el extremo izquierdo. Del Bocairente se han distinguido los jugadores siguientes: Luna, Reig y Ferré, y por el Bañeres, los dos defensas y el extremo izquierdo.

El Bocairente alineó: Vaño, Ferré, Reig, Vaño II, Juan, Silvestre, Molina, Calabuig, Sanjuán, Cabanes y Luna.

En Moncada

C. D. MONCADA, 4; GIMNASTICO PATRONATO, 3

El Patronato no defraudó al respetable, ya que aunque el tiempo no acompañó, a su solo anuncio se vió el campo más concu-

rido que de costumbre. Los que a él acudieron pasaron una tarde agradable por el buen juego desarrollado y por la limpieza en que se desarrolló el encuentro, dando con ello lugar a las ovaciones de que fueron objeto.

Del Patronato todos se entendieron bien, distinguiéndose su delantero y medio centro y el portero, que hizo buenas paradas. Por el Moncada, Séntim, que paró balones muy difíciles; Pastor, que estuvo muy valiente, y Salvador, en la media, actuó eficaz y bien colocado, y de su delantera Company, Jiménez y Morato.

El árbitro, aunque tuvo algún error, estuvo acertado.

En Tabernes Blanques

C. D. TABERNES, 4; C. D. PEÑA ALEGRE, DE BURJASOT, 2

En el campo del titular se celebró el pasado domingo por la mañana este interesante partido de fútbol entre los primeros equipos arriba indicados.

Los titulares realizaron un brillante juego, y dominando a los forasteros marcaron en el primer tiempo dos magníficos tantos, por uno los de la Peña.

En la segunda parte los forasteros se defendieron con gran tesón, logrando marcar un tanto; pero no pudieron impedir que los propietarios se anotaran dos más.

Los goles fueron marcados por Belenguer, Lluch, Civera y Huerta.

El Tabernes formó con Dele, Pinazo, Cortés, Paquito, Civera, Almela, Borín, Belenguer, Lluch, Cuesta y Huerta.

En Mestalla

PROXIMO DOMINGO: CAMPEONATO ESPAÑA, OCTAVOS DE FINAL, F. G. BARCELONA - VALENCIA F. C.

El próximo domingo, en el campo de Mestalla, tendrá lugar el partido de campeonato de España de octavos de final entre el F. C. Barcelona y el Valencia F. C.

El resultado obtenido por el Valencia F. C. el pasado domingo, en el campo de Las Cortes, hace que

este encuentro se presente como el más emocionante de los celebrados en la presente temporada.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de cinco a ocho de la noche, en el local de la Sociedad del Valencia F. C., Félix Pizcueta, 23.

Valencia F. C.

A V I S O

Se convoca a los señores socios del Valencia F. C. a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 15 del corriente, en el campo de Mestalla, a las 10'30 de la mañana por primera convocatoria y a las 11 por segunda, con arreglo al orden del día expuesto en la tablilla de la Sociedad. Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los mismos que la elección de los cargos que vacan de la junta de gobierno, se efectuará el próximo día 22 del corriente, en el local del Club, de nueve a una de la tarde.

Valencia, Mayo de 1932. — El secretario.

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

OBSERVACIONES A LAS 8 DEL DIA 11 DE MAYO DE 1932

Presión barométrica en milímetros, 766'9.
Temperatura en grados centígrados, 17'4.
Humedad relativa, 61.

Dirección del viento, O. N. O.
Fuerza del viento, brisa.
Estado del cielo, nuboso.

EN LAS 24 HORAS ANTERIORES

Temperatura máxima al sol, 0'0.
Idem ídem a la sombra, 25'0.
Idem mínima, 14'0.

Lluvia precipitada en milímetros, 0'0.
Velocidad del viento en kilómetros, 49.

Comandancia de Marina

En el "Diario Oficial del Ministerio de Marina", número 99, de 28 de Abril de 1932, se inserta la siguiente orden ministerial: "Ilustrísimo señor: "El Gobierno de la República, de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas y lo informado por la Intendencia general e Intervención central de este Ministerio, se ha servido conceder un crédito de 45.000 pesetas con cargo al capítulo segundo, artículo segundo de la subsección segunda, concepto "Adquisición de embarcaciones guardapesca", para que por la citada Dirección general, en forma análoga a lo dispuesto en los artículos 247 y siguientes de la Ordenanza de Arsenales, se adquieran dos embarcaciones tipo "laúd de pesca del Mediterráneo", de 10 a 14 toneladas, con motor, a ser posible, "Diesel", de 50 a 60 HP., capaz para nueve o más millas. Si con dicho crédito no pudiesen adquirirse las dos, se adquirirá una en

las condiciones indicadas y una trainera con motor propio. Madrid 19 de Abril de 1932.—Giral." Los armadores que dispongan de embarcaciones cuyas características se aproximen a las que se mencionan en la reseñada orden ministerial y deseen venderlas, pueden efectuar sus ofertas a esta Comandancia de Marina, explicando toda clase de detalles de la embarcación que se desee vender, antes del día 20 del presente mes. Valencia 6 de Mayo de 1932.—El comandante de Marina.

Gaceta del Foro

SECCION PRIMERA Se celebró, en primer término, un juicio oral por supuesto delito de falsedad contra un morador de la aldea de Los Santos, del término municipal de Castielfabib. El procesado pensó que en aquella aldea de tan religioso nombre no era nada grave el resistirse a pagar una cantidad que recibió de

un poderoso prestatario. Era grave y gravísimo, sobre todo, cuando se alegaba para eximirse de la obligación la existencia de un recibo falso. Interpuesta la querrela, dictóse auto de procesamiento, se declaró concluido el sumario, y abrióse el juicio oral. El letrado señor Medina y el abogado fiscal señor Castro actuaron de acusadores. Defendió al mal pagador y supuesto falsario el abogado señor Chanzá. Después, practicóse una larga prueba en otro juicio oral. Confesión de los tres procesados, prueba testifical numerosa, examen de los peritos-ingenieros. No llegaron a pronunciarse los informes, pues el Tribunal creyó conveniente suspender la celebración del juicio para continuarlo hoy, a las nueve y media. Informarán el fiscal señor Comenge, el acusador señor Alonso y el letrado defensor don Ernesto Ibáñez Rizo. La prueba practicada favoreció los intereses de la tesis defensora: caso fortuito. La materia sobre que se debate es la responsabilidad de unos empleados de la Compañía Telefónica Nacional en

la muerte de una niña, producida al tocar un hilo desprendido de dicha Sociedad, que precisamente estaba en contacto con otro de la Sociedad Valenciana de Electricidad. SECCION SEGUNDA Se suspendió — por cuarta o quinta vez — la celebración del juicio señalado sobre estafa. Son más de media docena los procesados y dos de los abogados renunciaron a la defensa de sus clientes. Por ello produjose la suspensión. APELACIONES El señor Luna defendió una apelación contra sentencia dictada en pleito de menor cuantía. Otra vista señalada, en la que había de intervenir el letrado señor Ruiz, fué suspendida. SENALAMIENTOS PARA HOY CRIMINAL Sección primera: Sueca.—Injurias. Letrado: don Manuel Alonso.

CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Recurso contencioso administrativo interpuesto contra acuerdo de la Comisión municipal permanente del Ayuntamiento de Benetúser. Recurso contencioso administrativo contra denegación tácita de una petición formulada para que se abonara la diferencia de un sueldo como médico mayor. TRIBUNAL INDUSTRIAL A las 12: Juicio. Manuel Alpera Martorell reclama indemnización por accidente a Hijos de Ramón Patuel y a la Unión Levantina. Patronos: Don Ramón Yudiel, don Joaquín Falomir y don Evaristo Bas. Obreros: Don José Teodoro, don José Herrero y don Vicente Medina. Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

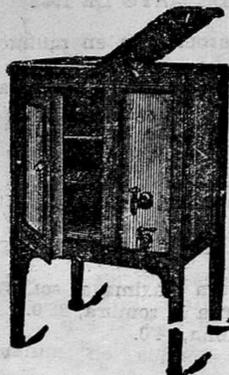
Hace Un Mes Parecía Tener 10 Años Más



"Tenía los ojos y la boca rodeados de arrugas, los poros de mi piel se dilataban y los músculos de mi cara empezaban a relajarse de manera alarmante. Hoy tengo la piel tan tersa como la de mi encantadora hija que acaba de hacer su entrada en la sociedad. Este resultado lo debo a un descubrimiento maravilloso hecho por profesores médicos de la Universidad de Viena. Dicho profesor afirma que la piel puede alimentarse absorbiendo substancias nutritivas y transformarlas en tejidos vivos y sanos. No es la edad, sino la alimentación insuficiente de la piel lo que causa las arrugas y la relajación de los músculos. Empleé los alimentos dérmicos prescritos por esos médicos ilustres y a las cuatro semanas parecía tener diez años menos. Estoy segura de que cada mujer de más de veinticinco años puede conseguir la misma alegría."

Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, contiene los elementos nutritivos que, según afirman ilustres profesores vieneses, la piel debe absorber para conservar su lozanía. Estos elementos: aceite de olivas y crema de leche predigeridos, extractos vegetales emulsionados mezclados con yemas de huevo y combinados todos en una fórmula científica, la Crema Tokalon los contiene todos. En sólo una noche se obtendrá una transformación casi increíble. Empleando continuamente la Crema Tokalon se logrará una tez sin arrugas, maravillosamente fresca, tersa y eternamente joven. Emplee por la noche la Crema Tokalon de color rosa y por la mañana la Crema Tokalon blanca (sin grasa). Garantizamos el éxito o devolvemos el dinero,

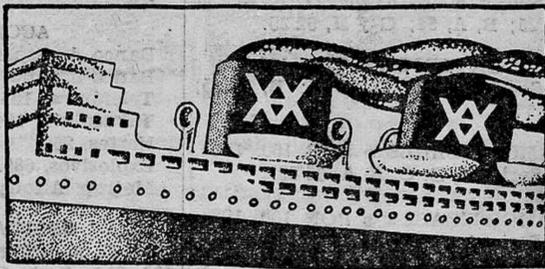
Neveras desde 50 ptas.



Gran surtido de Neveras y He'adoras

Las mejores construidas - Las de más duración - Las de mejor resultado

ERNESTO FERRER, S. A. - Barcas, 2



EMPRESA DE NAVEGACION

Ybarra y Compañía, S. en C.

Servicios rápidos para SURAMERICA, admitiendo carga y pasaje, por mcotrasatlánticas correos españoles

Próximas salidas:

Día 12 de Mayo, "Cabo San Antonio", para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Día 2 de Junio, "Cabo Santo Tomé"

Servicios rápidos regulares para los principales puertos de la Península. Melilla Villa Sanjurjo. Ceuta, Tánger, Casablanca, Kenitra, Sète y Marsella.

Para informes sobre pasaje y carga: -

YBARRA Y COMPAÑIA, S. EN C., DELEGACION Muelle de Poniente, 6, Grao, Valencia Apartado de Correos número 151, Grao Teléfono número 30.965

MUEBLES DE FABRICACION PROPIA PODRA USTED ADQUIRIRLOS A PRECIOS DE FABRICA EN LA CASA BARGUES Exposición y venta. DON JUAN DE AUSTRIA, 9 Fábrica. AZCARRAGA. 37

ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL Casa Riera - Lauria, 19, Valencia TELEFONO 10.006



Radio COLONIAL SUPERHETERODINO LOS MEJORES EN SELECTIVIDAD, ALCANCE Y PUREZA DE TONO VENTA AL DETALL Y AL POR MAYOR DISTRIBUIDOR: H. ESTREMS PI Y MARGALL, 14

PÉRDIDA Desde la calle de la Paz y en el tranvía número 2 hasta el teatro Principal, se extravió ayer por la mañana una cartera que contenía documentos y dinero. Se ruega a la persona que la haya en contrato la devolución de los documentos que contiene aunque se quede con el dinero, entregándolos en esta Redacción o en la calle del Mar, número 22, segundo.

COMPRARIA Bureau, tipo americano, madera caoba o nogal, mesa de despacho Renacimiento con cajones, mesa para hall Renacimiento, perchero Renacimiento, todo ello tamaño grande y en buen uso. Para ofertas escribir a don Rafael García, P Mosén Milá, 5.

HABITACION Se cede a caballero forma en casa particular de moderna construcción con mucho sol y aire, o a toda pensión; trato familiar. Razón: Conde Altea. 39 Pisos y bajos vendo muy económicos en Matías Perelló, 52, frente Avenida de Victoria Eugenia; mucho sol, cuarto de baño y decorado al día. Trato directo con el dueño.

SE VENDE Se venden señoras o señores a toda pensión se desean en casa particular, y también sólo para dormir. Padre Jofré, 27, segunda.

SE VENDE Muy barato, solar situado entre edificios, calle cerca Gran Via Marqués Turia, sin intervención corredores. Razón: D. Francisco Díaz, calle Joaquín Costa, 14, duplicado tercero.

SE VENDE Una finca, nueva construcción, en la calle de Ciscar, sin intervención de corredores, facilidad pago. Razón: Continuación Gonzalo Julián, 26.

EN SARRION se vende o alquila una casa chalet en el camino de la Estación. Informes: Eduardo Ribes, Cervantes, 6, BARRIANA.

SE ALQUILA un piso principal espacioso, con mucho sol; tiene varios dormitorios, grande cocina y hermosa galería, en la plaza de Santa Cruz, 11, por 120 pesetas. Las llaves en la portería.

Garantía—Economía Casa García Don Juan de Austria, 9, frente Apolo; teléfono número 10.780.

VENDO en Burjasot casa grandísima muy bien decorada. Bajos garaje, patio, entresuelo y piso. Serviría para industria, colegio, etc. Razón: Sarzo, San Cristóbal, 9.

VERANEANTES Magnífica habitación se cede en el mejor sitio de los poblados marítimos, para veraneantes. Calle de la Libertad, 129, bajo.

venta de pisos Venta de pisos de una finca nueva con ascensor en la calle Continuación de Gonzalo Julián, 26 Razón en la misma, de 12 y de 2 a 5.

SE VENDEN un salón seminuevo muy bueno, baratísimo, un dormitorio Chipendal bueno y comedores Jacobinos baratos. Calle Jordana, 25, primero.

CARIDAD La solicita una familia con siete hijos y en situación puradísima, que habita en la calle de Sanchis Bergón número 6, porche

Librets de Versos Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración

REUMATICOS - DIABETICOS Balneario y Gran Hotel Cervellón Establecimiento de primer orden con instalación de pararrayos, capilla pública, sala de inhalaciones, timbre y agua corriente en las habitaciones, jardín, mesa de billar y teléfono número 2. Es el único que posee el agua de Fuente Calda. VILLAVIEJA DE NULES (Castellón)

OJALES A MAQUINA Gran perfección y rapidez en Casa CANET - M. agro, 6, 4.º piso

Agencia filatélica Avenia a Blasc Ibáñez, 6-Va. encia ESPAÑA: Última emisión Alfonso XIII sobrecargados República Española compramos cantidades por importantes que sean

KALMINE UN SELLO SOLO ALIVIA EN EL ACTO DOLORES DE CABEZA, DE MUELAS, NEURALGIAS, CANSANCIO SEÑORAS, TENEDLO PRESENTE EN VUESTROS PERIODOS DOLOROSOS KALMINE NO PERJUDICA AL ESTOMAGO, NI AFECTA AL CORAZON

MUEBLES LAS AMERICAS FABRICA Y EXPOSICION. Gran liquidación durante este mes. Precios increíbles GONZALO JULIAN, 10 - Te. 12. 93 - Valencia

Lámparas - Camas - Bronces MUEBLES METAL

Martinez y Colomer Gran variedad en palos portiers Fábrica exposición y venta. Avenida de Guillén de Castro, 59 Teléfono 13.565

DESPERDICIOS DE PAPEL TRAJOS - METALES periódicos, revistas, papeles de archivo, recortes de cartón, arpilleras y botellas vacías compro a buen precio. Miguel Martínez Almacén y despacho: Cuarte, 167; teléfono 14.333 Su. urtales: Nave, 32; Aparisi y Guillero, 2; teléfono 18.170.